



T.Mon  
726.5  
G984  
2011



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Tesina para optar al título de arquitecto

**Tema: “Propuesta de Restauración de la  
Parroquia San Nicolás de Tolentino de la  
Paz Centro, León, Nicaragua.”**

**Autor:**

Br. Gabriel Andrés Gutiérrez Carrillo

**Tutora:**

Arq. Ana Francis Ortiz

Abril de 2011

Managua, Nicaragua



---

## **AGRADECIMIENTOS.**

Al tao, quien todo lo sabe y todo lo puede, por haberme dado la fuerza para superar este camino lleno de turbulencias y vicisitudes. Por haber iluminado mi mente y mi corazón en todo momento y por haber puesto a mi lado a las personas maravillosas que han sido mi soporte y compañía a lo largo de mis estudios.

A mi familia, mi madre Marilyn Carrillo, mi padre Ramón Gutiérrez, y mi hermana Marcela Gutiérrez, por haber sido mis ángeles guardianes y por haberme brindado su amor, comprensión y su incondicional colaboración a lo largo de mi vida.

A mi querida Kristin, con quien aprendí a convertir mis tristezas en alegrías, quien me ha apoyado en los momentos más difíciles de mi vida y quien es la inspiración que me da fuerza para seguir cada día.

Finalmente a todos mis amigos y compañeros que compartieron conmigo este camino en los estudios de arquitectura y que gracias a su compañía el camino se hizo más bonito y placentero. Especiales agradecimientos a mi compadre y amigo Martin Moncada y a mi querido amigo Richard Herrera.



## INDICE

INTRODUCCION.....	1
HIPÓTESIS.....	2
OBJETIVOS.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
METODOLOGIA.....	4
ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO.....	6
<b>Primera parte: MARCO TEORICO.....</b>	<b>9</b>
1.1. ANTECEDENTES TEORICOS RELACIONADOS A LA RESTAURACION.....	10
1.2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA RESTAURACION ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE ATENAS.....	15
1.3. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE VENECIA.....	16
1.3.1. Obras monumentales.....	17
1.3.2. Monumento histórico.....	17
1.3.3. Conservación.....	18
1.3.4. La restauración.....	18
1.4. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE QUITO.....	20
1.4.1. Monumentos Nacionales.....	21
1.4.2. Puesta en valor de un monumento.....	21
1.4.3. Los monumentos en función del turismo.....	22
1.5. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE CRACOVIA.....	22
1.5.1. Principios de restauración establecidos en la Carta de Cracovia.....	23
1.5.2. Conceptos relacionados con la restauración de edificios establecidos en la Carta de Cracovia.....	24



---

1.6. CRITERIOS DE RESTAURACION.....	25
1.7. TIPO DE INTERVENCIONES EN LA RESTAURACION DE MONUMENTOS.....	26
1.8. METODOLOGIA DE UN PROYECTO DE RESTAURACION.....	29
1.9. VALORACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	31
1.9.1. Valor histórico.....	31
1.9.2. Valor arquitectónico.....	32
1.9.3. Valor de significado.....	32
1.9.4. Valor social.....	32
1.9.5. Valor urbanístico.....	33
1.9.6. Valor económico.....	33
1.10. MARCO LEGAL .....	33
1.10.1 Marco legal internacional.....	33
1.10.2. Constitución Política de la República. Artículo 58, Capítulo III.....	37
1.10.3. Ley Nacional de Patrimonio. Capítulo 1.....	37
1.10.4. Ley Nacional de Patrimonio. Capítulo 2.....	39
1.10.5. Ley de Municipios 40 y 261.....	39
1.10.6. Instituciones y organismos relacionados a la Conservación de Monumentos en Nicaragua.....	40
1.10.6.1. Instituto Nicaragüense de Cultura.....	40
1.10.6.2. Dirección de Patrimonio cultural.....	41
1.10.6.3. Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID).....	42
1.10.6.4. Programa para el Desarrollo de Patrimonio, AECID-Nicaragua.....	43
1.10.6.5. Policía Nacional.....	45
1.11. CONCLUSIONES DEL MARCO LEGAL.....	47



---

## Segunda parte. CARACTERIZAR EL INMUEBLE DESDE EL PUNTO DE VISTA

<b>PATRIMONIAL.....</b>	<b>48</b>
2.1. MARCO REFERENCIAL.....	50
2.1.1. Nicaragua.....	50
2.1.2. Descubrimiento y conquista de Nicaragua.....	50
2.1.3. Departamento de León.....	52
2.1.4. León, en su primer asentamiento conocido hoy como León Viejo.....	54
2.1.5. Abandono de León Viejo y surgimiento de la actual ciudad de León.....	55
2.1.6. Municipio de la Paz Centro .....	56
2.1.7. Marco histórico de la Paz Centro.....	57
2.1.8. Fundación del pueblo de la Paz Centro.....	58
2.1.9. Datos generales acerca de la paz centro.....	63
2.1.10. El templo parroquial.....	66
2.1.11. El nombre San Nicolás de Tolentino.....	70
2.2. DESCRIPCION DEL INMUEBLE.....	71
2.2.1. Datos Generales del Inmueble.....	71
2.2.2. Descripción de la fachada principal.....	72
2.2.3. Descripción de la fachada Norte.....	76
2.2.4. Descripción de la fachadas Sur.....	80
2.2.5. Descripción de la fachada Este.....	81
2.2.6. Análisis de las fachadas.....	81
2.2.7. Descripción de los retablos del templo.....	83
2.2.7.1 Retablo principal de la parroquia. (Altar mayor).....	83
2.2.7.2. Retablo lateral de la Virgen María.....	84
2.2.7.3. Retablo lateral de Jesús Resucitado.....	85
2.2.8. Descripción constructiva estructural.....	86
2.2.8.1. Cimientos.....	86
2.2.8.2. Paredes.....	87
2.2.8.3. Puertas y ventanas.....	88



---

2.2.8.4. Cubierta.....	89
2.2.8.5. La torre campanario.....	91
2.2.9. Descripción funcional.....	92
2.2.9.1 Descripción funcional por ambiente.....	94
2.2.9.2. Análisis físico ambiental.....	100
2.2.10.CONCLUSIONES DEL ANALISIS HISTORICO, URBANO Y ARQUITECTONICO DEL TEMPLO.....	102
<b>Tercera parte. VALORACION PATRIMONIAL DEL INMUEBLE.....</b>	<b>104</b>
3.1. Valor histórico.....	104
3.2. Valor arquitectónico.....	105
3.3. Valor social.....	105
3.4. Valor urbanístico.....	105
3.5. Valor de significado.....	105
3.6. Valor económico.....	106
<b>Cuarta parte. DIAGNOSTICO DEL INMUEBLE.....</b>	<b>107</b>
4.1. DESCRIPCION DE DAÑOS Y ALTERACIONES.....	108
4.1.1. Alteraciones principales.....	108
4.1.2. Daños principales.....	111
4.1.3. Tipos de causas de deterioro del edificio.....	115
4.1.3.1. Causas intrínsecas.....	115
4.1.3.2. Causas extrínsecas.....	116
4.2.DICTAMEN.....	125
4.2.1. Torre campanario.....	125
4.2.2. Bodega.....	125
4.2.3. Auditorio.....	126
4.2.4. Atrio.....	126
4.2.5. Paredes.....	126
4.2.6. Techos.....	126



---

4.2.7. Coro.....	127
4.2.8. Presbiterio.....	127
4.3.CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO.....	129
<b>Quinta parte. PROPUESTA DE RESTAURACION.....</b>	<b>130</b>
5. 1. PROPUESTA DE RESTAURACION.....	132
5.1.1. Desprendimiento de revoque en paredes.....	129
5.1.2. Manchas en paredes producto de suciedad.....	133
5.1.3. Grietas y fisuras en las paredes.....	133
5.1.4. Colonización vegetal en el atrio.....	133
5.1.5. Desgate y quebradura en los ladrillos del atrio.....	134
5.1.6. Pudrición de madera en elementos estructurales de techo.....	134
5.1.7. Deterioro severo en la estructura del coro.....	134
5.1.8. Deterioro severo en la torre campanario.....	135
5.1.9. Deterioros en cubierta.....	136
5.1.10. Eliminación de bodega.....	136
5.1.11. Cambios en el auditorio.....	136
5.2. CONSOLIDACION DE LA PROPUESTA DE RESTAURACION.....	137
5.3. CONCLUSIONES GENERALES.....	144
5.4. RECOMENDACIONES GENERALES.....	145
BIBLIOGRAFIA.....	148
ANEXOS.....	151
GLOSARIO.....	152

## I) INDICE DE ORGANIGRAMA

Diagrama Metodológico.....	5
Diagrama Antecedentes Teóricos de la Restauración.....	12
Diagrama de la metodología de un proyecto de restauración.....	30



---

Organigrama de la Policía Nacional.....	48
---	----

## II) INDICE DE FOTOS

Foto 1: Eugenio Viollet Le Duc.(1860).....	10
Foto 2: Catedral de Notre Dame, Paris Francia.....	10
Foto 4: Sage Hall at Cornell ( Restaurada con principios arquitectónicos de John Ruskin).....	11
Foto 3: John Ruskin (1819 – 1900).....	11
Foto 5: Camilo Boito.....	12
Foto 6: Basílica de San Antonio de Padua, Italia.....	12
Foto 7: El TajMahal, Agra, India. (1631-1654).....	17
Foto 8: El Coliseo de Roma, Roma, Italia.....	17
Foto 9: Iglesia de Nuestra señora (Frauenkirche). Dresden, Alemania.....	18
Foto 10: El Partenón. (Grecia.....	18
Foto 11: Ruinas Mayas en Copan, Honduras.....	20
Foto 12: Catedral de León. León, Nicaragua.....	21
Foto 13: El castillo de la inmaculada concepción de María. Rio San Juan, Nicaragua.....	21
Foto 14: Conjunto histórico de Xalteva, Granada. Nicaragua.....	22
Foto 15: La gigantona.....	24
Foto 16: El palacio Nacional. Managua, Nicaragua.....	24
Foto 17: Iglesia santa Ana de Niquinomo, Nicaragua.....	24
Foto 18: La sagrada familia. España.....	27
Foto 19: La sagrada familia. España. ....	27
Foto 20: La sagrada familia. España.....	27
Foto 21: El Reichstag. Alemania.....	28
Foto 22: Columnata enchichen Itza, Guatemala.....	28
Foto 23: Museo del Louvre, Francia.....	28
Foto 24: Portada de la Constitución Política de la República de Nicaragua.....	37



---

Foto 25: ElGuéguense.....	37
Foto 26: Casa Hacienda San Jacinto.....	38
Foto 27: Ruinas de Leon viejo. Departamento de Leon, Nicaragua.....	54
Foto 28: Obispo Agustín Morel de Santa Cruz.....	61
Foto 29: Presidente Fernando Guzmán.....	61
Foto 30:Presidente Pedro Joaquín Chamorro.....	62
Foto 31: Estación de ferrocarril de La Paz Centro, Municipio de León, Nicaragua.....	62
Foto 32: Retablo ubicado en el presbiterio.....	68
Foto33: Retablo Lateral con la imagen de la Virgen María.....	68
Foto 34: Retablo lateral con la imagen de Jesús resucitado.....	68
Foto 35:Torre campanario en construcción.(1970).....	69
Foto 36: Bodega construida en el 2005.....	70
Foto 37: Auditorio construido recientemente .....	70
Foto 38:Imagen de San Nicolás de Tolentino.....	70
Foto 39:Descripción de calles de fachada principal.....	74
Foto 40: Elementos de influencia neoclásica adosados alrededor de puertas lat.....	77
Foto 41: Vista sur de la Parroquia San Nicolás de Tolentino .....	78
Foto 42: Detalle de acceso lateral con arco rebajado.....	79
Foto 43: Detalle de ventana en acceso lateral .....	79
Foto 44: Volumen 3 y 4.....	80
Foto 45: Fachada principal.....	82
Foto 46: Fachada principal con su nuevo color - 2010 .....	83
Foto 47: Interior de la torre campanario.....	83
Foto 48:Retablo principal ubicado en el presbiterio. ....	84
Foto 49: Retablo lateral de la Virgen María.....	85
Foto 50: Retablo lateral de Jesús Resucitado.....	86
Foto 51: Detalle de muro donde se aprecia la piedra.....	88
Foto 52: Vano de ventana con rejas.....	89
Foto 53: Detalle de muro donde se aprecia la piedra.....	89
Foto 54: Cubierta de teja vista desde arriba.....	89



---

Foto 55: Marco estructural interno.....	90
Foto 56: Atrio.....	95
Foto 57: Naves.....	96
Foto 58: Imagen del presbiterio.....	97
Foto 59: Imagen interna de la sacristía.....	98
Foto 60: Acceso a la sacristía.....	98
Foto 61: Imagen externa de bodega.....	98
Foto 62: Imagen interna de bodega.....	98
Foto 63: Imagen de coro.....	99
Foto 64: Torre campanario.....	99
Foto 65: Imagen interna de torre campanario.....	100
Foto 66: Auditorio.....	100
Foto 67: Imagen de San Nicolás de Tolentino. ....	104
Foto 68: Retablo de Jesús resucitado.....	104
Foto 69: Vista interna de la parroquia San Nicolás de Tolentino.....	105
Foto 70: Vista aérea del Centro Histórico de la Ciudad de La Paz Centro.....	105
Foto 71: Vista noroeste de la parroquia San Nicolás de Tolentino.....	105
Foto 72: Artesanías elaboradas en I Paz Centro. ....	106
Foto 73: Torre campanario en fachada.....	109
Foto 74: Torre campanario en perspectiva.....	109
Foto 75: Bodega costado sur de la fachada. ....	110
Foto 76: Techo de bodega costado norte. ....	110
Foto 77: Fachada principal del auditorio.....	111
Foto 78: Vista lateral del auditorio.....	111
Foto 79: Pudrición en estructura de madera. ....	112
Foto 80: Quebradura de teja en cubierta.....	112
Foto 81: Desgaste de ladrillo.....	112
Foto 82: Ladrillos quebrados en atrio.....	112
Foto 83: Manchas en paredes.....	113
Foto 84: Desprendimiento de material.....	113



Foto 85: Cielo raso de plycem en el presbiterio.....	113
Foto 86: Desprendimiento de material.....	113
Foto 87: Posición inadecuada de campanas.....	114
Foto 88: Ventanas y pared en mal estado.....	114
Foto 89: Posición inadecuada de campanas.....	114
Foto 90: Ventanas y pared en mal estado.....	114

### III) INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa de Nicaragua,.....	5
Ilustración 2: Cristóbal Colón llega al continente americano.....	51
Ilustración 3: Mapa de cuarto viaje de Cristóbal Colón. ....	51
Ilustración 4: Gil González Dávila.....	51
Ilustración 5: Pedrarias Dávila. ....	52
Ilustración 6: Localización del departamento de León.....	52
Ilustración 7: Plano de la ciudad de León.....	52
Ilustración 8: Mapa del departamento de León con municipios.....	52
Ilustración 9: Fotografía aérea del poblado de la Paz Centro.....	56
Ilustración 10: Trazado urbano de la ciudad de la Paz Centro.....	56
Ilustración 11: Foto aérea de Centro Histórico de La Paz Centro.....	59
Ilustración 12: Centro Histórico de La Paz Centro .....	59
Ilustración 13: Edificios más importantes del Centro Histórico de La Paz Centro.....	64
Ilustración 14: Ubicación de la Parroquia.....	66
Ilustración 15: Fachada de inmueble en estudio en 1751 .....	67
Ilustración 16: Zonificación de planta de conjunto Inicial. Sin la torre, la bodega y el auditorio. (1890). ....	67
Ilustración 17: Zonificación de planta de conjunto con la torre campanario actual.....	69
Ilustración 18: Descripción de calles de fachada principal. ....	72
Ilustración 19: Calle 1 de Fachada Principal. ....	73
Ilustración 20: Calle 2. ....	73



---

Ilustración 21: Detalle del remate de la torre campanario. ....	73
Ilustración 22: Detalle de parte intermedia de torre campanario. ....	74
Ilustración 23: Detalle de parte baja de torre campanario. ....	74
Ilustración 24: Detalle de calle 3. ....	74
Ilustración 25: Descripción de Base, Cuerpo y Remate de fachada principal. ....	75
Ilustración 26: Descripción de elementos volumétricos de fachada Norte.....	76
Ilustración 27: Elementos de influencia neoclásica adosados alrededor de puertas laterales.....	77
Ilustración 28: Descripción de elementos encontrados en volumen 2 de la fachada sur.....	78
Ilustración 29: Detalle de Contrafuerte.....	78
Ilustración 30: Detalle de acceso lateral con arco rebajado.....	79
Ilustración 31: Detalle de ventana en acceso lateral.....	79
Ilustración 32: Volumen tres y cuatro.....	80
Ilustración 33: Fachada Sur.....	80
Ilustración 34: Fachada Este.....	81
Ilustración 35: Fachada Principal.....	82
Ilustración 36: Retablo principal ubicado en el presbiterio.....	84
Ilustración 37: Retablo lateral de la Virgen María.....	85
Ilustración 38: Retablo lateral de Jesús Resucitado.....	86
Ilustración 39: Diagrama de distribución de cargas por medio de los muros.....	87
Ilustración 40: Corte por Fachada.....	88
Ilustración 41: Vano de ventana con rejas.....	89
Ilustración 42: Detalle de estructura de techo. ....	90
Ilustración 43: Marco estructural interno compuesto por 12 columnas. ....	90
Ilustración 44: Marco estructural interno.....	90
Ilustración 45: Marco estructural interno de madera.....	91
Ilustración 46: Base de piedra de columnas de marco estructural interno.....	91
Ilustración 47: Descripción de elementos constructivos de torre campanario. ....	92
Ilustración 48: Ambientes de planta arquitectónica.....	93



Ilustración 49: Diagrama de funcionamiento.....	94
Ilustración 50: Zonificación de Planta de Conjunto.....	94
Ilustración 51: Planta arquitectónica del coro.....	99
Ilustración 52: Asoleamiento y ventilación natural.....	101
Ilustración 53: Ventilación cruzada en área de las naves.....	101
Ilustración 54: Planta de conjunto.....	138
Ilustración 55: Planta arquitectónica.....	139
Ilustración 56: Fachada principal. (Oeste).....	139
Ilustración 57: Fachada norte.....	140
Ilustración 58: Fachada sur.....	140
Ilustración 59: Sección longitudinal.....	141
Ilustración 60: Sección longitudinal.....	141
Ilustración 61: Sección transversal.....	142
Ilustración 62: Vista interior del coro.....	142
Ilustración 63: Vista en perspectiva.....	143
Ilustración 64: Vista en perspectiva.....	143

#### **IV) INDICE DE TABLAS**

TABLA 1. TABLA DEL DISEÑO METODOLÓGICO DEL DOCUMENTO.....	4
TABLA 2: PRINCIPIOS RELACIONADOS A LA RESTAURACIÓN SURGIDOS EN LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES.....	25
TABLA 3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN.....	53
TABLA 4: DATOS GENERALES DEL INMUEBLE.....	71
TABLA 5. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA SUR.....	118
TABLA 6. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA NORTE.....	119
TABLA 7. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA OESTE.....	120
TABLA 8. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE TORRE CAMPANARIO.....	121
TABLA 9. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL PRESBITERIO.....	122
TABLA 10. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL CORO.....	123
TABLA 11. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL ATRIO.....	124



## V) DIAGRAMMAS

Diagrama 1: Diagrama Metodológico.....	6
Diagrama 2: Diagrama de la metodología de un proyecto de restauración.....	30

## VI) INDICE DE PLANOS

PLANTA DE CONJUNTO.....	A-01
PLANTA DE TECHOS.....	A-02
PLANTA ARQ. BAJA.....	A-03
PLANTA ARQ. ALTA.....	A-04
FACHADA NORTE.....	A-05
FACHADA SUR.....	A-06
FACHADA OESTE.....	A-07
SECCIONES.....	A-08
PLANTA BAJA-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-09
FACHADA NORTE-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-10
FACHADA SUR-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-11
FACHADA OESTE-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-12
SECCIONES-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-13
PLANTA DE TECHOS-DAÑOS Y ALTERACIONES.....	A-14



## INTRODUCCION

La conservación de los monumentos nacionales es de suma importancia para la sociedad nicaragüense, por ser parte trascendental de nuestra identidad cultural.

En el caso de los templos y su entorno – como componentes determinantes de nuestro patrimonio- son un documento legítimo que relata la historia, la manera de vida, la filosofía, el modo de construir, la tecnología y la cultura de cada época y por medio de su estudio se puede comprender mejor las circunstancias políticas, económicas sociales, históricas y culturales de Nicaragua en otras épocas y en la actualidad.

Otra razón fundamental para la conservación de los monumentos es que el patrimonio se debe considerar como un componente generador de desarrollo en todo plan, programa, política o proyecto que se genere en nuestro país ya que Nicaragua es un país empobrecido. Cabe señalar que ahora se está impulsando el uso de los bienes del patrimonio cultural como entes generadores de progreso y de desarrollo económico a través de su uso auto sostenible y su característica de generar empleo y actividades sinérgicas en su entorno respecto al desarrollo humano, es decir que el uso de los inmuebles patrimoniales conlleva en sí la generación de formación, información, cultura y recursos económicos, entre otros.

Según las Normas de Quito (1967) el problema de la conservación de monumentos radica en que “debido a la falta de políticas eficaces para proteger los monumentos estos se están deteriorando”.<sup>1</sup> Actualmente eso es lo que está sucediendo con el templo parroquial San Nicolás de Tolentino el cual se encuentra en deterioro físico y podría caer en la ruina. Este inmueble fue declarado monumento nacional el 17 de febrero de 1971<sup>2</sup> y debido a su condición declaratoria tiene un gran valor histórico, cultural y social tanto para Nicaragua como para el pueblo de La Paz Centro, en el que se encuentra emplazado.

---

<sup>1</sup> 1967 - Carta de Quito – ICOMOS-Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artístico.

<sup>2</sup> Arbizú, José et P. Federico MSC: La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica. P. 66



El templo ya ha sido sometido a muchas reparaciones y ha sufrido muchas alteraciones en su estructura interna; reparaciones y alteraciones que han sido realizadas de forma empírica y espontánea, es decir, sin ningún estudio previo que acompañe, complemente o fundamente tales intervenciones; de manera que en consecuencia no se ha respetado la integridad del inmueble.

Por esta razón es de suma importancia plantear las acciones necesarias para su restauración pertinente fundamentada con un estudio especializado. Es por eso que el autor de esta tesina para optar al título de arquitecto presenta en este documento la **Propuesta de Restauración de la Parroquia San Nicolás de Tolentino de la Paz Centro, León, Nicaragua**, que servirá de referencia para futuras intervenciones y además será un aporte a la conservación de monumentos patrimoniales en nuestro país.

## HIPÓTESIS

La Parroquia San Nicolás de Tolentino tiene la condición declaratoria de Patrimonio Nacional y corre el riesgo de quedar en la ruina; con una propuesta de restauración se evitará el deterioro total de dicho templo y se contribuirá a mantener los valores culturales del pueblo de la Paz Centro y por extensión los valores culturales nicaragüenses.



---

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Elaborar la propuesta de restauración del templo parroquial San Nicolás de Tolentino de La Paz Centro en León, Nicaragua.

### Objetivos específicos

1. Determinar el marco teórico y conceptual relacionado al objeto de estudio.
2. Caracterizar el inmueble desde el punto de vista patrimonial.
3. Valorar el inmueble destacando sus cualidades patrimoniales.
4. Elaborar un diagnóstico que evidencie el estado actual del inmueble en base al estudio histórico y al registro de alteraciones y deterioros.
5. Determinar las acciones de intervención que conlleven a la recuperación del Inmueble mediante la restauración.



## DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación se explica el diseño metodológico y las técnicas de investigación científicas utilizadas en el presente estudio. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Tabla del diseño metodológico del documento	
<b>Objetivo general:</b> Elaborar la propuesta de restauración del templo parroquial San Nicolás de Tolentino de La Paz Centro en León, Nicaragua.	
<b>Objetivos.</b>	<b>Métodos de investigación científica</b>
<b>Objetivo específico 1:</b> Determinar el marco teórico y conceptual relacionado al objeto de estudio.	<b>Método analítico:</b> Permite determinar las bases para la conformación del Modelo Teórico del objeto que sustenta científicamente la investigación a realizar. <b>Método de síntesis:</b> Mediante este método se elaboraron conclusiones de las partes de este acápite donde se establecieron los puntos clave teóricos que serán útiles para cumplir los objetivos del presente trabajo.
<b>Objetivo específico 2:</b> Caracterizar el inmueble desde el punto de vista patrimonial.	<b>Método de Histórico:</b> Por medio de este se conoció la evolución y desarrollo del objeto, las etapas fundamentales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales tanto del territorio nacional como del objeto. <b>Levantamiento físico:</b> Se elaboraron planos del edificio y dibujos de sus detalles más importantes para poder analizar sus características más minuciosamente. <b>Levantamiento fotográfico:</b> Se tomaron fotografías de todo el inmueble tanto de lo general como de sus detalles para analizar sus características de una mejor manera. <b>Método analítico:</b> permitió la elaboración de un estudio descriptivo de las características formales, constructivas, estructurales y funcionales del templo analizando parte por parte minuciosamente el edificio con el fin de lograr una perspectiva más profunda del inmueble en estudio para establecer su valor.
<b>Objetivo específico 3:</b> Valorar el inmueble destacando sus cualidades patrimoniales.	<b>Método de síntesis:</b> Con este método se destacaron los valores que tiene el objeto de estudio sintetizando la información obtenida en la caracterización del edificio.



<p><b>Objetivo específico 4:</b> Elaborar un diagnóstico que evidencie el estado actual del inmueble en base al estudio histórico y al registro de alteraciones y deterioros.</p>	<p><b>Método analítico:</b> permitió obtener más información del inmueble con lo cual se puede explicar y comprender mejor su comportamiento y por medio de la interpretación de esta información se puede realizar el diagnóstico.</p> <p><b>Levantamiento físico:</b> Se elaboraron planos del edificio y tablas de cada elemento del mismo apoyado por fotografías para determinar de una mejor manera el estado físico del edificio y el nivel de daños y alteraciones.</p> <p><b>Levantamiento fotográfico:</b> Se tomaron fotografías del inmueble principalmente de las alteraciones y deterioros para conocer el estado del inmueble</p> <p><b>Método de Síntesis:</b> Permite definir e identificar las áreas más afectadas del templo y las mayores alteraciones que este ha sufrido. De acuerdo a este resultado se elaboro el dictamen.</p>
<p><b>Objetivo específico 5:</b> Determinar las acciones de la intervención que conlleven a la recuperación del inmueble.</p>	<p><b>Método de representación grafica 3d:</b> Permite elaborar una propuesta gráfica tridimensional de la restauración del inmueble.</p> <p><b>Método de síntesis:</b> Mediante este método se elaboraron las recomendaciones de las mejores acciones a seguir para evitar la ruina del edificio mediante una propuesta de conservación que le devuelva su integridad física del inmueble sin dañar su valor histórico y cultural.</p>

Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



**Diagrama metodológico.**

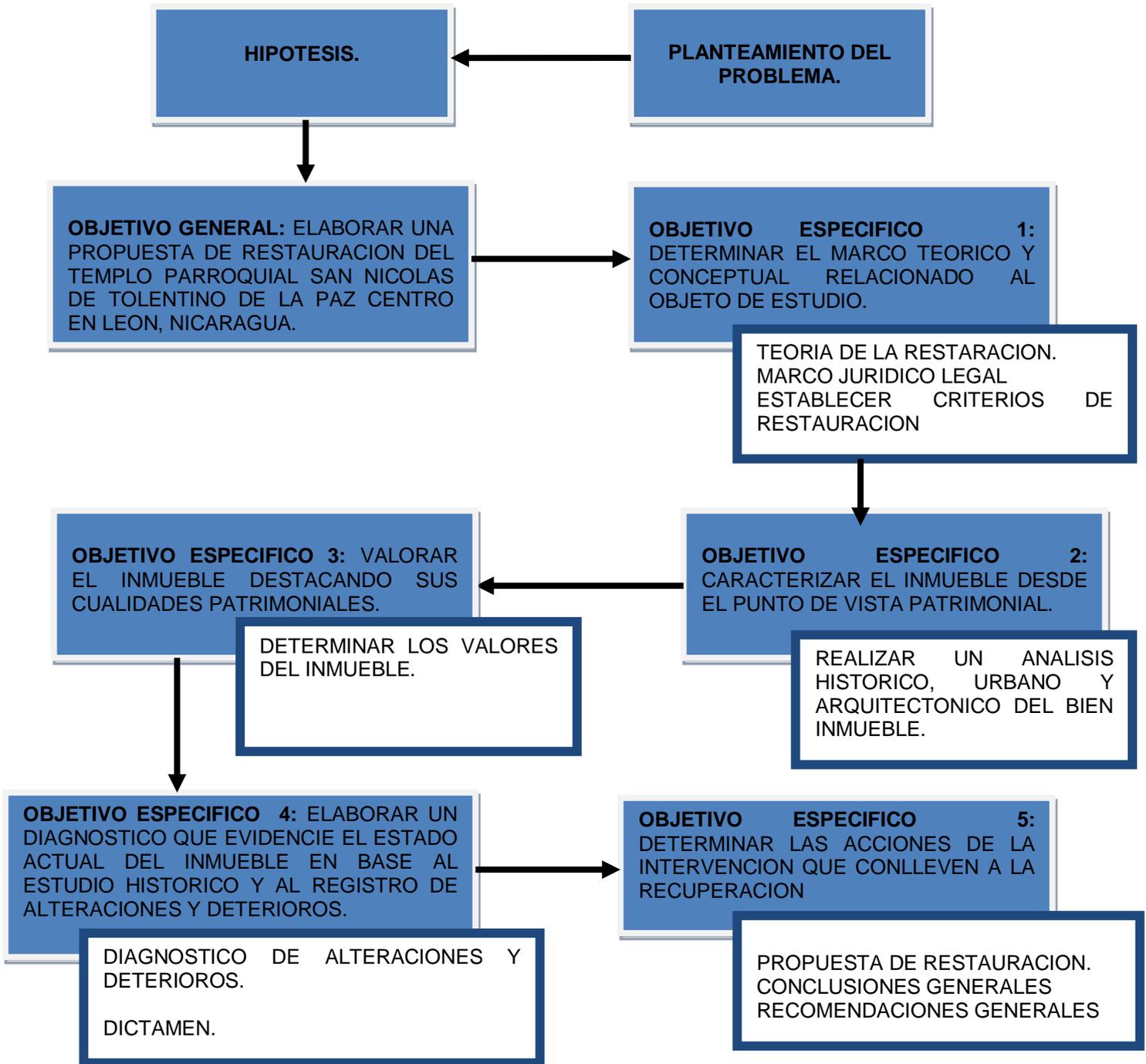


Diagrama 1: Diagrama Metodológico.

Fuente: Taller de Proyectos de Restauración 1. Documento del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico. UNI – Agosto. 2008. Arq. Ceballos.



## ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El documento está conformado por cinco partes. La parte uno es para determinar el marco teórico y conceptual relacionado al objeto de estudio, la parte dos es donde se realiza la caracterización del inmueble desde el punto de vista patrimonial. La parte tres es donde se determinan los distintos valores patrimoniales que posee el objeto de estudio. La parte cuatro es donde se realiza el diagnóstico y el dictamen de los deterioros y alteraciones del edificio y finalmente en la parte cinco se hace la propuesta de restauración. A continuación se explicará a mayor detalle cada parte del presente trabajo.

Previo a las partes se plantea la introducción del presente trabajo, donde se plantea con claridad la importancia, vigencia y necesidad del tema, el objeto de investigación, sus objetivos la hipótesis del trabajo, la importancia de elaborar tal investigación y el fundamento metodológico así como los métodos utilizados para realizar el trabajo. Con esta información se conocerá el objeto de estudio el cual es el templo parroquial San Nicolás de Tolentino de La Paz Centro, Nicaragua. También se conocerá la problemática que éste padece y la importancia de llevar a cabo la elaboración de la propuesta.

En la primera parte del documento que es el marco teórico se hace un estudio de las fuentes de información útiles en el análisis del tema que se está investigando. Se identifican diferentes corrientes teóricas de la restauración de monumentos y se determina la más adecuada para el objeto de estudio. Además se exponen los criterios, principios, conceptos y leyes de la restauración y la conservación del patrimonio que el autor elegirá para desarrollar la propuesta a partir de referencias teóricas autorizadas. También se presenta un marco legal que incluye, cartas, leyes, normas y documentos de carácter jurídico que inciden directa o indirectamente en el objeto de estudio.



En la segunda parte de este trabajo se realiza la caracterización del objeto de estudio en base a la teoría de valoración expuesta en el marco teórico. Para lograr este objetivo en la segunda parte del trabajo se elaboran diversos análisis del objeto de estudio, primeramente se hace análisis del objeto de estudio conociendo la evolución y desarrollo histórico del mismo y además identificando las etapas fundamentales de dicho desarrollo. A continuación, se presenta también el marco referencial que implica la ubicación y contextualización del objeto de estudio en el entorno, es decir, dentro del municipio de La Paz Centro en León de Nicaragua. Con éste se determina su ubicación geográfica y urbana así como las razones de la existencia del mismo, las razones de su ubicación en ese lugar y el porqué de sus características físicas. Luego se hace un estudio descriptivo de las características formales, constructivas, estructurales y funcionales del templo, profundizando en las causas de sus características físicas.

En la tercera parte tomando como punto de partida los análisis realizados en la segunda parte, se establecen los valores patrimoniales del templo parroquial en base a la teoría de valoración expuesta en el marco teórico.

En la cuarta parte del presente estudio se hace un levantamiento físico del edificio, sintetizado a través de planos, anotaciones, tablas y fotografías para identificar los daños y alteraciones que presenta el inmueble en estudio, plasmando toda esta información de la manera más ordenada con el fin de facilitar la toma de decisiones en el proceso de elaboración de la propuesta de restauración. En base al estudio realizado se elaborará el dictamen.

En la quinta parte del documento partiendo del dictamen, se elabora la **PROPUESTA GENERAL DE RESTAURACION**. Al final del documento se presentan las conclusiones generales y las recomendaciones que el autor formula una vez ejecutado el estudio.



---

# Primera parte.

# MARCO TEORICO.



## 1.1. ANTECEDENTES TEORICOS RELACIONADOS A LA RESTAURACION.

Los antecedentes teóricos de la restauración se remontan al siglo XIX, en Francia con el arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (ver foto 1), y en Inglaterra con John Ruskin. (ver foto 3). Viollet Le Duc es el iniciador de la restauración a gran escala y representaba la corriente romántica, que se oponía a la de los clasicistas. En 1866 Le Duc publica “El diccionario razonado de la arquitectura francesa de los siglos XI Y XVI”, en el que sostiene la tendencia de restauración llamada arquitectónica basada en la doctrina de una supuesta unidad de estilo válida según él para toda la edad media.<sup>3</sup> Al referirse al concepto de restaurar en su diccionario razonado afirma que restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo, es restablecerlo en un estado tan completo como jamás pudo haber existido o sea tratar de reconstruir el monumento y dejarlo lo más parecido posible a como era antes con el mismo estilo y materiales. Paralelamente a Le Duc, en Inglaterra se difunde la doctrina que expone el escritor inglés John Ruskin, opuesto a la primera y cuyas ideas tuvieron notable influencia entre críticos y arquitectos en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.



Foto 1: Eugenio Viollet Le Duc. (1860)  
<http://chateaurouquetaille.free.fr> (2010).



Foto 2: Catedral de Notre Dame, Paris Francia. Fuente:  
Restaurada por Le Duc en 1844.  
Fuente: <http://www.descubriparis.com> (2010).

<sup>3</sup> “Conservación de Monumentos.” Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala. UNI, Nicaragua. 2008.



Sus ideas acerca de la restauración están plasmadas en 2 obras, “Las Siete Lámparas de la Arquitectura” y “Las Piedras de Venecia”.

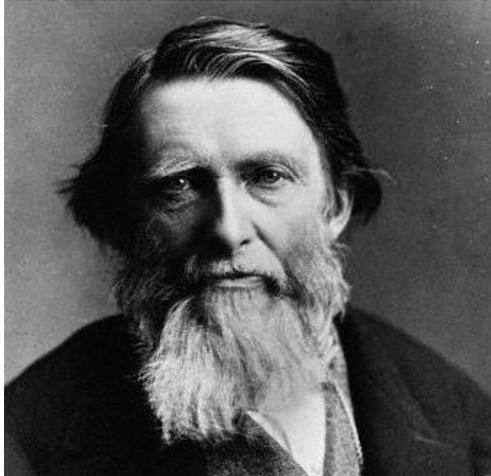


Foto 3: John Ruskin (1819 – 1900)  
Fuente: <http://3.bp.blogspot.com> (2010).



Foto 4: Sage Hall at Cornell( Restaurada con principios Arquitectónicos de John Ruskin.)  
Fuente: [http://en.wikipedia.org/wiki/John\\_Ruskin](http://en.wikipedia.org/wiki/John_Ruskin) (2010).

Entre otros conceptos en la sexta de sus 7 lámparas expone lo siguiente: “Hacer histórica la arquitectura de una época, conservarla como lo máspreciado de sus herencias y que la restauración de un edificio es tan imposible como resucitar a los muertos”.

Estas dos teorías son opuestas la una a la otra pero de la fusión de ellas salieron los valiosos principios que conforman la teoría de la restauración, el encargado de unificar estas dos teorías fue Camilo Boito, italiano del siglo XX en su libro “Nuestros Monumentos Antiguos”.

Por otra parte, Camilo Boito (ver foto 5) es considerado como el padre de la restauración científica o de la restauración moderna. Inspirador, junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas (1931), documento internacional que ha servido de punto de partida de los nuevos conceptos sobre la restauración y que ha sido largo tiempo algo así como el evangelio de la restauración.



La teoría de Boito expone que un edificio no puede morir y lo compara con el cuerpo humano y el médico que lo cura, también afirmaba; “Es mejor ver restauraciones malas que buenas, ya que las primeras permiten que se vea lo que es original de lo nuevo”.<sup>4</sup>



Foto 5: Camilo Boito  
Fuente: <http://clientes.netvisao.pt/>(2010)



Foto 6: Basílica de San Antonio de Padua, Italia  
Fuente: <http://sobreitalia.com/>(2010)

Los conceptos modernos de restauración surgieron en las convenciones internacionales de 1931 y 1964 cuyos resultados fueron plasmados en documentos llamados la “Carta de Atenas” (1931) y la “Carta de Venecia”. (1964). Dichos documentos son la síntesis de las teorías de restauración de Viollet Le Duc y John Ruskin; es decir es de estas teorías a través de la propuesta de Camilo Boito quien fusiona las dos teorías y de cuya fusión nacen los principios de la actual teoría de la Restauración.

---

<sup>4</sup> “Conservación de Monumentos.” Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala.UNI, Nicaragua.2008.



# Siglo XIX

## Antecedentes Teóricos de la Restauración - Se dieron en Europa -

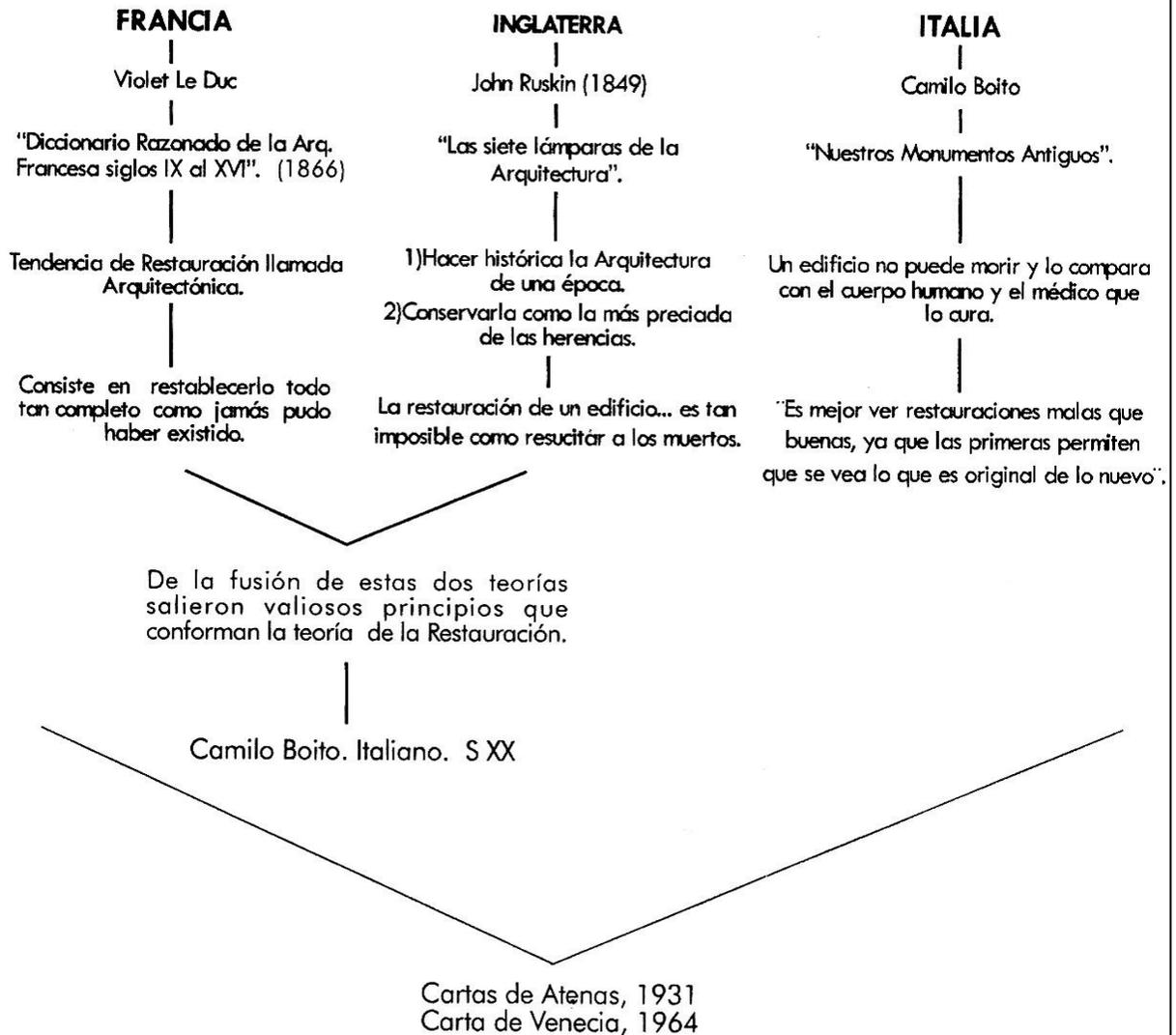


Diagrama 2: Antecedentes Teóricos de la Restauración.  
Fuente: Taller de Proyectos de Restauración 1. Documento del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico. UNI – Agosto. 2008.



→Razón por la cual El autor de esta tesina retomará los fundamentos teóricos de Boito ya que son la base de la teoría contemporánea de la restauración. A continuación se resumen los principios de Boito que se aplicarán en este estudio.

Camilo Boito fija su criterio en ocho puntos básicos, tendentes todos ellos a la manifestación de un principio de honradez y respeto por lo auténtico, cuando es ineludible la intervención en un monumento:

1. Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.
2. Diferencia de los materiales utilizados en la obra.
3. Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada.
4. Exposición de los restos o piezas que se hayan prescindido.
5. Incisión en cada una de las piezas que se coloquen, de un signo que indique que se trata de una pieza nueva.
6. Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio. (Inscripción)
7. Exposición vecina al edificio, de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de la obra y publicación sobre las obras de restauración.
8. Notoriedad. Se destaca el valor de lo auténtico, al pedir que se deje una clara evidencia de la intervención realizada.

Boito Propone la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y el añadido moderno, eliminando los falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido. A la antigua idea de reconstrucción se antepone la de conservación.



## 1.2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA RESTAURACION ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE ATENAS.

La Carta de Atenas fue el primer esfuerzo para preestablecer y formular los principios encaminados a la conservación y restauración de los monumentos a nivel internacional. Al definir por primera vez estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un amplio movimiento internacional, que se ha concretado especialmente en documentos nacionales, en la actividad del ICOM<sup>5</sup> de la UNESCO<sup>6</sup> y en la creación, como obra de la propia UNESCO, del Centro Internacional de Estudio para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.<sup>7</sup>

A continuación se mencionarán los principios fundamentales de la restauración y la conservación de monumentos establecidos en la Carta de Atenas.

- Antes que cualquier tipo de intervención, es necesario asegurar la conservación de los edificios mediante la institución de un plan regular y permanente de obras de mantenimiento.
- En los casos en que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin menospreciar el estilo de ninguna época.
- Se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que le aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.

---

<sup>5</sup> Consejo Internacional de Museos (1946) (en inglés: International Council Of Museums)- ICOM

<sup>6</sup> Organización para la educación la ciencia y la cultura de las Naciones Unidas (1945)(en inglés: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*)- UNESCO

<sup>7</sup> 1931 Carta de Atenas (1931) – ICOMOS - Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.



- Con el fin de proteger a los monumentos de interés histórico, artístico o científico se aprueba unánimemente la tendencia general que consagra en esta materia un derecho de la colectividad en contra del interés privado.
- Cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación, y cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastilosis); y los materiales nuevos necesarios para este fin deberán siempre ser reconocibles.
- Se recomienda que antes de cualquier obra de consolidación o de parcial restauración se haga una escrupulosa investigación de la enfermedad a la cual se le va a poner remedio.
- Para la consolidación de los edificios antiguos se ha aprobado el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna muy especialmente del concreto armado. Estos medios de refuerzo deben de estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio.

### **1.3. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE VENECIA.**

La Carta de Venecia nace por la necesidad de examinar los principios de la Carta de Atenas con el fin de profundizar en ellos y de ampliar su operatividad hacia problemas más variados y complejos en un nuevo documento. En la Carta de Venecia nacen o son perfeccionados algunos conceptos indispensables de la teoría de la restauración, tales conceptos serán mencionados a continuación.

### 1.3.1. Obras monumentales.



Son en la vida presente el testimonio vivo de las tradiciones seculares de un pueblo. La humanidad que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.<sup>8</sup>

Foto 7: El Taj Mahal, Agra, India. (1631-1654)  
Fuente: <http://www.viajes-blog.com> (2010).

### 1.3.2. Monumento histórico



La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.<sup>9</sup>

Foto 8: El Coliseo de Roma, Roma, Italia. (70 d. C)  
Fuente: <http://www.trotamillas.es/files/2010/08/romano.jpg> &imgrefurl. (2010)

---

<sup>8</sup> Carta de Venecia (1964) – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.

<sup>9</sup> Idem.



### 1.3.3. Conservación



La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.<sup>10</sup>

Foto 9: Iglesia de Nuestra señora (Frauenkirche). Dresden, Alemania.  
Fuente: [http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f5/Frauenkirche\\_elgarydaly.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f5/Frauenkirche_elgarydaly.jpg). (2010)

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

### 1.3.4. La restauración.

La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la



Foto 10: El Partenón. (Grecia)  
Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Parten%C3%B3n> (2010)

<sup>10</sup> Carta de Venecia (1964) – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.



hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.<sup>11</sup>

Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

---

<sup>11</sup> Carta de Venecia (1964) – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.



#### 1.4. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE QUITO.

La Carta de Quito (1964) nace por la necesidad de acoplar los principios de restauración a la realidad latinoamericana. Es una realidad evidente que América y en especial Iberoamérica, constituye una región extraordinariamente rica en recursos monumentales.

No es menos cierto que gran parte de ese patrimonio, se ha arruinado irremediabilmente en el curso de las últimas décadas

o se halla hoy en trance inminente de perderse. La razón fundamental de la destrucción progresivamente acelerada de ese potencial de riqueza, radica en la carencia de una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas proteccionistas vigentes y de promover la reevaluación del patrimonio monumental en función del interés público y para beneficio económico de la nación. La Carta de Quito nace con el objetivo de definir ciertos criterios de carácter político y conceptual que ayudarán a proteger y a sacarle provecho económico a los bienes culturales. Estos conceptos serán expuestos a continuación.



Foto 11: Ruinas Mayas en Copan, Honduras.

Fuente:

[http://grupos.emagister.com/debate/te\\_parece\\_bien\\_si\\_lo\\_hacemos\\_/24186-718637/p2](http://grupos.emagister.com/debate/te_parece_bien_si_lo_hacemos_/24186-718637/p2) (2010)

### 1.4.1. Monumentos Nacionales.



Foto 12: Catedral de León, Nicaragua.  
Fuente: <http://www.nicaliving.com/node/6137> (2010)

Para que un recinto sea considerado monumento nacional es indispensable encontrar la huella artística o histórica en él, no es suficiente que sean lugares pintorescos o bellezas naturales y tiene que haber una expresa declaración de estado como monumento nacional. La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficiales.

A partir de este momento el bien en cuestión quedará sometido al régimen de excepción que señala la ley.<sup>12</sup>

### 1.4.2. Puesta en valor de un monumento.

Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región<sup>13</sup>.



Foto 13: El castillo de la inmaculada concepción de María. Río San Juan, Nicaragua.  
Fuente: <http://www.nicaliving.com/node/6137> (2010)

---

<sup>12</sup> Carta de Quito (1967) – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.

En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

### 1.4.3. Los monumentos en función del turismo



Foto 14: Conjunto histórico de Xalteva, Granada. Nicaragua.  
Fuente: <http://www.turismonicaragua.com/es/destino-detalle/monumentos-y-arquitectura/tour-iglesias-de-granada/11> (2010)

Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuyen a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales.

Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no sólo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional. En el más vasto marco de las relaciones internacionales, esos testimonios del pasado estimulan los sentimientos de comprensión, armonía y comunidad espiritual aún entre pueblos que se mantienen rivales en política.

## 1.5. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS RELACIONADOS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE CRACOVIA

La Carta de Cracovia (2000) nace bajo la necesidad de actualizar los principios de restauración a la realidad multicultural de la Europa del nuevo milenio. Conscientes de

---

<sup>13</sup> Carta de Quito (1967) – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.



los profundos valores de la Carta de Venecia y trabajando hacia los mismos objetivos, la Carta de Cracovia propone para nuestros días los principios para la conservación y restauración del patrimonio edificado. A continuación serán expuestos los principios y conceptos más importantes de la Carta de Cracovia por considerarse pertinentes y aplicables a la realidad latinoamericana:

#### **1.5.1. Principios de restauración establecidos en la Carta de Cracovia.**

1. Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva es responsable de la gestión de su patrimonio.
2. El patrimonio no es unívoco y estable, la pluralidad social implica diversidad de conceptos de patrimonio.
3. El patrimonio arquitectónico es el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia.
4. El proyecto de conservación incluye la estrategia de conservación a largo plazo.
5. Debe evitarse la reconstrucción en el estilo del edificio.
6. Si se necesita para el uso del edificio la incorporación de partes estas deben ser con tecnología moderna y claramente identificable.
7. Se integran los paisajes al patrimonio cultural.
8. Las técnicas de conservación deben estar vinculadas a la investigación pluridisciplinar.
9. La intervención debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales.



10. La protección y conservación del patrimonio edificado será más eficaz si se llevan a cabo conjuntamente acciones legales y administrativas.

### 1.5.2. Conceptos relacionados con la restauración de edificios establecidos en la Carta de Cracovia.

- **Patrimonio** es el conjunto de obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.<sup>14</sup>



Foto 15: La gigantona.  
Fuente:  
[http://www.necat.org.uk/gigantonas\\_es.html](http://www.necat.org.uk/gigantonas_es.html) (2010)

- El **monumento** es una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan todavía accesibles a nosotros.<sup>15</sup>



Foto 16: El palacio Nacional. Managua, Nicaragua. Fuente:  
<http://www.edicioneslupita.com/nicaragua/managua.html> (2010)

- **La identidad** se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del Monumento.<sup>16</sup>



Foto 17: Iglesia santa Ana de Niquinomo, Nicaragua.  
Fuente:  
[http://moblog.whmsoft.net/searches/get\\_searched\\_image.php?fullimage](http://moblog.whmsoft.net/searches/get_searched_image.php?fullimage) (2010)

- **El proyecto de restauración** es el resultado de la elección de políticas de Conservación, es el proceso a través del cual la conservación del patrimonio edificado y del paisaje es llevada a cabo.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Carta de Cracovia. (2000). Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Idem.



<b>Tabla 2: Síntesis de los Principios relacionados a la restauración surgidos en las convenciones internacionales.</b>	
<b>Fuente</b>	<b>Planteamiento</b>
<b>Carta de Atenas. (1931)</b>	Reconoce el patrimonio de la humanidad y el deber de los estados para conservarlo. Recomienda un mantenimiento regular y permanente que permita su conservación. Propugna por el respeto hacia la obra histórica sin proscribir el estilo de ninguna época. Aprueba el uso juicioso de la técnica moderna muy especialmente del concreto armado.
<b>Carta de Venecia. (1964)</b>	La noción de monumentos incluye la obra arquitectónica como el sitio urbano o rural. Tanto grandes creaciones como las modestas. La conservación del monumento se beneficia con la dedicación de un fin útil a la sociedad. Todo complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas, debe distinguirse de la composición arquitectónica, y llevará el sello de nuestro tiempo. Los aportes válidos de todas las épocas deben respetarse. Los trabajos de restauración y conservación, deben estar siempre documentados
<b>Normas de Quito. (1967)</b>	Cualquier valor intrínseco de un bien, no constituye un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado. Los planes urbanísticos de los países deben adoptar medidas de defensa, recuperación y revalorización del patrimonio monumental. Reconoce los monumentos como un recurso económico por lo que deben formar parte de los planes de desarrollo. Utiliza el término de "Puesta en Valor" y dice que esta acción equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales, que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.
<b>Carta de Cracovia. (2000)</b>	Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva es responsable de la gestión de su patrimonio. El patrimonio arquitectónico es el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones, lo que implica decisiones y responsabilidades. La protección y conservación del patrimonio edificado será más eficaz si se llevan a cabo conjuntamente acciones legales y administrativas. Estas deben estar dirigidas a asegurar que el trabajo de conservación se confíe o esté en todo caso bajo la supervisión de profesionales de la conservación. .

Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

## 1.6. CRITERIOS DE RESTAURACION.

Los criterios para una intervención de restauración deben encontrarse fundamentados bajo el enfoque de la teoría de la restauración de monumentos:<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Chew, Karim (2008) "Seminario sobre la intervención en la forma antigua", Curso Teoría de la Restauración de Monumentos. Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico. Universidad nacional de Ingeniería. Managua, Nicaragua.



1. **Lectura clara de su contenido.** Todo complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas, debe de distinguirse de la composición arquitectónica, y llevará el sello de nuestro tiempo.
2. **Diferencia de lo nuevo con lo antiguo.** Se eliminan los falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido.
3. **No pérdida de la autenticidad.** Se destaca el valor de lo auténtico, al pedir que se deje una clara evidencia de la intervención realizada.
4. **Fácil reversibilidad.** Cuando se haga una intervención se utilizarán materiales que no dañen la integridad física de los materiales originales y que puedan ser removidos fácilmente.
5. **Respuesta a un problema actual con tecnología actual.** Para la consolidación de los edificios antiguos se ha aprobado el empleo juicioso de todos los recursos de la técnica moderna muy especialmente del concreto armado. Estos medios de refuerzo deben de estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio.
6. **Las superposiciones estilísticas le confieren mayor interés al objeto.** Se propone la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo.

#### 1.7. TIPOS DE INTERVENCIONES EN LA RESTAURACION DE MONUMENTOS.

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| 1. Obras de conservación   | 4. Obras de integración.   |
| 2. Obras de liberación.    | 5. Obras de reintegración. |
| 3. Obras de consolidación. | 6. Obras de adaptación.    |



**Obras de conservación.** La conservación es la actividad más importante dentro de las actividades de restauración de bienes culturales. Los trabajos de conservación son idóneos para garantizar la permanencia completa del edificio y va desde la inspección continua y la vigilancia de las nivelaciones; de las limpiezas, apuntalamientos, eliminación de plantas parasitarias hongos, bacterias etc. Esta vigilancia y corrección de daños menores evitará que el edificio se deteriore y se tengan que hacer otro tipo de intervenciones.<sup>19</sup>



Foto 18: La sagrada familia. España.  
Fuente:<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=184088>.(2010).

**Obras de liberación.** Como su nombre lo indica, llevan como finalidad básica la de liberar al monumento objeto de la intervención, de aquellos elementos yuxtapuestos, adosados o cercanos a él, que lo afecten devaluándolo, o que impidan apreciarlo dentro de un medio apropiado.<sup>20</sup>



Foto 19: La sagrada familia. España.  
Fuente:<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=184088>.(2010).

**Obras de consolidación.** Tienen como finalidad el de conservar o devolver, la estabilidad a estructuras que acusan peligro de perderla, o que lo han perdido en mayor o menor grado. El campo está abierto para emplear cualquier técnica que garantice la estabilidad del monumento, sin límites para emplear los materiales más modernos que cumplan los requisitos estipulados, pero, siempre y cuando, estos no alteren o deformen el



Foto 20: La sagrada familia. España.  
Fuente:<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=184088>.(2010).

<sup>19</sup> "Conservación de Monumentos." Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala.UNI, Nicaragua.2008.

<sup>20</sup> "Idem"



aspecto, volumétrica, texturas, etc., del edificio por consolidar.<sup>21</sup>

**Obras de integración.** La integración en un monumento puede tipificarse como la labor consistente en agregar a este uno o varios elementos que no existen en su contexto, en el momento de efectuarse los trabajos. Estos elementos pueden ser de dos clases: Elementos que ha perdido el monumento, pero que formaban parte de él, y por alguna causa han desaparecido, y elementos que, sin haber formado nunca parte de su construcción son necesarios para su funcionamiento.<sup>22</sup>

**Obras de reintegración.** Como lo indica su nombre, consisten en volver a su lugar aquellos elementos originales, que por alguna causa, han sido desplazados de su sitio. En estos casos se puede ir desde la anastilosis, consiste en el reacomodo de los elementos dispersos “in situ” de una edificación, hasta el caso extremo de una reconstrucción total.<sup>23</sup>

**Obras de adaptación.** Son aquellas que se realizan (casi siempre en monumentos habitables), con el fin de adaptarlos a una nueva función, sea por cambio de destino del edificio (el caso de convertir una iglesia en teatro, museo, biblioteca, etc.) o sea porque conservando el mismo destino, los cambios técnicos y culturales hagan necesarias dichas adaptaciones.<sup>24</sup>



Foto 21: El Reichstag. Alemania.  
Fuente:<http://yahel.wordpress.com/category/aires-de-berlin/>



Foto 22: Columnata enchichen Itza, Guatemala.  
Fuente:<http://www.famsi.org/reports/99026es/section07.htm>



Foto 23: Museo del Louvre, Francia.  
Fuente:<http://www.mundocity.com/europa/paris/louvre.html>

<sup>21</sup> “Conservación de Monumentos.” Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala.UNI, Nicaragua.2008.

<sup>22</sup> Idem.

<sup>23</sup> Idem.



## 1.8. METODOLOGIA DE UN PROYECTO DE RESTAURACION.

La metodología de la restauración son todos los pasos a seguir así como los principios, criterios y tipos de intervención existentes adaptados a la realidad del objeto de estudio. En el presente caso el autor de esta tesina plantea la siguiente metodología de la restauración de la Parroquia San Nicolás de Tolentino a partir de la teoría de restauración expuesta por el arquitecto Dr. Mario Ceballos, en el Taller de Proyectos de Restauración 1, en el marco del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico impartido en la UNI, Managua, Nicaragua, en el año 2008. A continuación se presentan los pasos:

1. Estudiar la teoría de la restauración para establecer los criterios de intervención.
2. Estudiar el marco legal nacional e internacional para identificar las herramientas legales disponibles que propicien la restauración del inmueble.
3. Investigar los antecedentes históricos del objeto de estudio.
4. Realizar un análisis formal, constructivo-estructural y funcional del inmueble en estudio.
5. Realizar la valoración del objeto de estudio.
6. Identificar las alteraciones y deterioros haciendo un levantamiento de planos y fotografías.
7. Elaborar el diagnóstico de las alteraciones y deterioros del objeto de estudio.
8. Elaborar el dictamen.
9. Registrar por escrito y gráficamente todo el proceso.
10. Elaborar una propuesta de restauración del inmueble.

Cabe señalar que en la metodología planteada por el Dr. Ceballos no se incluye el paso de la valoración; sin embargo, el autor de la presente tesina ha incluido la valoración del objeto arquitectónico a partir de las metodologías planteadas por la Arq. Eliana Cárdenas (cubana) y la Arq. Alba Villarim (catalana) por considerar de suma importancia el hecho de valorar el objeto de estudio para destacar sus cualidades patrimoniales y con el fin de darle mayor fuerza a la justificación de la intervención.

---

<sup>24</sup> "Conservación de Monumentos." Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala.UNI, Nicaragua.2008.

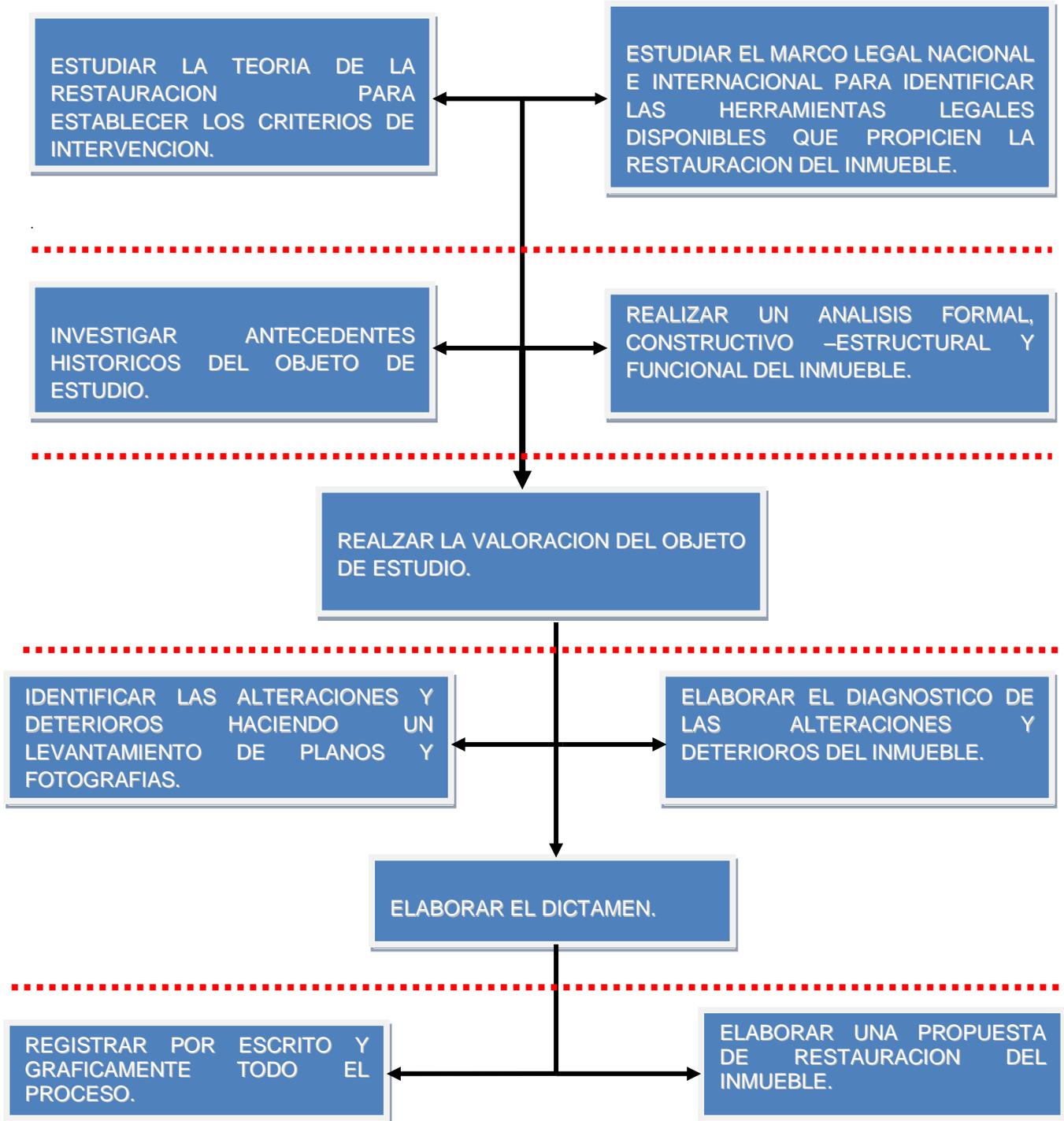


Diagrama 2: Diagrama de la metodología de un proyecto de restauración.

Fuente: Taller de Proyectos de Restauración 1. Documento del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico. UNI – Agosto. 2008. Arq. Ceballos.



## **1.9. VALORACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.**

La valoración del bien inmueble es sumamente importante para poder justificar la propuesta de restauración. Para el presente estudio en el abordaje de la valoración de la Parroquia San Nicolás de Tolentino, se retomarán los conceptos de valoración que se consideran más adecuados de parte del autor para el análisis del mismo. Se decidió tomar los conceptos de valoración de dos diferentes autoras debido a que ambas, exponen elementos que son de suma importancia y además son complementarios entre sí. Las dos autoras son: La Arq. Alba Lucía Villarim Marques de la Universidad Politécnica de Cataluña (2008)<sup>25</sup> y la Dra. Arq. Eliana Cárdenas de la Universidad de La Habana (2008).<sup>26</sup>

A continuación se expondrán los conceptos de valoración patrimonial expuestos por Alba Lucia Villarim Marques de Almeida.

### **1.9.1 Valor histórico.**

El valor histórico es la cualidad que tiene un edificio de contener un testimonio único y excepcional de una tradición cultural o de una civilización que todavía existe o que ha desaparecido. El valor histórico está subdividido en valor informativo y valor testimonial.

El valor informativo es el que transmite informaciones sobre arte, arquitectura, técnica constructiva e historia.

El valor testimonial tiene la capacidad de relatar hechos, mentalidades y artes del pasado, útiles para identidad colectiva e individual.

---

<sup>25</sup> "La Evolución del Patrimonio Cultural Arquitectónico Urbano para su construcción. Arq. Alba Lucía Villarim Marques de la Universidad Politécnica de Cataluña (2008)

<sup>26</sup> "Conservación del Patrimonio. La Dra. Arq. Eliana Cárdenas. Facultad de Arquitectura de la Habana, Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría, Cuba. (2008).



### **1.9.2 Valor arquitectónico.**

En un bien inmueble el valor arquitectónico es la cualidad del mismo de representar un ejemplo excepcional de arquitectura, o de tecnología arquitectónica que ilustra una etapa significativa en la historia humana.

El valor arquitectónico está subdividido en valor de uso y valor artístico, espacial y constructivo.

El valor de uso es la capacidad que tiene un bien inmueble de ser usado y admitir nuevos usos.

El valor artístico, espacial y constructivo es la capacidad de retratar las realidades culturales, territoriales y sociales de determinada época.

### **1.9.3 Valor de significado.**

El valor de significado es aquel que determina si una obra arquitectónica tiene representación simbólica para las personas que viven alrededor de él. Si un bien inmueble no transmite ese significado a la sociedad, termina siendo olvidado.

Por otra parte, y por considerarlos complementarios a los anteriores; a continuación se expondrán y retomarán para este estudio, los conceptos de valoración definidos por La Dra. Arq. Eliana Cárdenas de la Facultad Arquitectura de La Habana, Cuba. (2008). En el documento Conservación del Patrimonio.

### **1.9.4 Valor social.**

El valor social es la cualidad que tiene un edificio de tener un vínculo con las actividades sociales tradicionales importantes para un pueblo o región.



### **1.9.5 Valor urbanístico.**

El valor urbanístico determina la condición que tiene un edificio de formar parte o de ser elemento constituyente de una composición urbanística original en una ciudad cuyo diseño y construcción se debió a algún tipo de ordenanza.

### **1.9.6 Valor económico.**

Es el valor que determina si un inmueble tiene potencialidad para ser utilizado en la generación de recursos en provecho de la población.

La valoración del objeto de estudio debe incluir los aspectos mencionados anteriormente para demostrar que verdaderamente la obra estudiada posee atributos, características y cualidades patrimoniales que justifican el trabajo de conservación planteado en esta tesina. Para lograr esto, se tiene que hacer un exhaustivo análisis histórico, arquitectónico, geográfico, urbanístico y cultural del inmueble con el fin de demostrar y destacar que éste posee dichos valores. Este análisis será elaborado en la parte dos del presente trabajo.

## **1.10. MARCO LEGAL**

### **1.10.1 Marco legal internacional**

#### **LA UNESCO**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), abreviado internacionalmente como UNESCO, es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Su constitución entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, con el apoyo de veinte países. Tiene su sede en París, y su actual directora general es Irina



Bokova, de nacionalidad búlgara. La UNESCO cuenta con 193 estados miembros y 7 miembros asociados.

Se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y los valores culturales, y con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad cultural. La UNESCO tiene vocación pacifista, y entre varias cosas se orienta muy particularmente a apoyar la alfabetización. En la educación, este organismo asigna prioridad al logro de la educación elemental adaptada a las necesidades actuales. Colabora con la formación de docentes, planificadores familiares y vivienda, administradores educacionales y alienta la construcción de escuelas y la dotación de equipo necesario para su funcionamiento.

Las actividades culturales buscan la salvaguarda del patrimonio cultural mediante el estímulo de la creación y la creatividad y la preservación de las entidades culturales y tradiciones orales, así como la promoción de los libros y de la lectura. En materia de información, la UNESCO promueve la libre circulación de ideas por medios audiovisuales, fomenta la libertad de prensa y la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de información, vía el Programa Internacional para la Promoción de la Comunicación.

## **ICOMOS**

El *Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos* abreviado (ICOMOS) por sus siglas en inglés, es la única organización internacional no gubernamental que tiene como cometido promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los referidos sitios. Fue Fundado en el año 1965 en Varsovia (Polonia), tras la elaboración de la Carta Internacional sobre la *Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos*, conocida como "Carta de Venecia".



## Objetivos

- Actuar como un foro internacional que ofrezca todo tipo de posibilidades para el diálogo y el intercambio a los profesionales de la conservación;
- Reunir, profundizar y difundir información sobre los principios, técnicas, legislación y políticas de conservación y salvaguarda;
- Colaborar, en el ámbito nacional e internacional, a la creación de centros especializados de documentación;
- Fomentar la adopción y aplicación de las convenciones y recomendaciones internacionales relativas a la protección, conservación, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los sitios histórico-artísticos;
- Participar en la elaboración de programas de formación de especialistas en conservación;
- Poner su red de expertos al servicio de la comunidad internacional.

## Programa

- Acrecentar la representatividad de ICOMOS en todos los continentes;
- Elaborar los documentos doctrinales necesarios para la aplicación de la *Carta de Venecia* dentro del marco evolutivo de la noción de patrimonio;
- Definir los métodos de gestión del patrimonio para asegurar su conservación, realce y apreciación;
- Desarrollar los programas de formación en un marco multilateral, en cooperación con sus Comités Nacionales e Internacionales;
- Dotar al *centro de documentación internacional* sobre la *conservación* de un archivo de diapositivas y una videoteca que abarquen el conjunto del patrimonio arquitectónico y de los sitios de interés histórico-artístico en todo el mundo;
- Llevar a cabo misiones de peritaje a petición de las administraciones públicas y de toda persona jurídica que juzgue necesaria la consulta a peritos para resolver un problema técnico de conservación;



- Afianzar ante la UNESCO su papel de consejero técnico, especialmente en el campo de la elaboración de la *Lista del Patrimonio Mundial* y del seguimiento de los bienes inscritos en la misma;
- Informar a los profesionales de la conservación mediante la publicación trimestral de un boletín de información - - "*Noticias de ICOMOS*" - y de las actas de coloquios;
- Sensibilizar al público para la protección del patrimonio a través de los medios de comunicación y de la celebración de la *Jornada Internacional sobre los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos* (18 de abril).

## Miembros

Individuales, institucionales, asociados y benefactores.

Todos ellos, en razón de sus actividades profesionales, deben ser competentes en materia de conservación de monumentos, conjuntos o sitios históricos. Pueden ser arquitectos, historiadores del arte, arqueólogos, urbanistas, ingenieros, juristas, archiveros y bibliotecarios, o profesionales de la administración pública.

A fecha 1 de enero de 1996, ICOMOS contaba con 5.300 miembros repartidos entre 86 países. Hoy, su número ha aumentado considerablemente.

Todos los principios de la conservación y la restauración del patrimonio son inútiles sin una política oficial capaz de imprimir eficacia práctica a las medidas de protección vigente y de promover la reevaluación del patrimonio en función del interés público y para beneficio económico de la nación. Por esta razón es indispensable que exista un marco jurídico legal en Nicaragua con respecto a la conservación del patrimonio y es indispensable conocerlo para poder aplicarlo en la realidad.

A continuación se mencionarán los puntos más importantes del marco legal en Nicaragua con respecto a la protección al patrimonio cultural de la nación para tenerlos



en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de restauración de la parroquia de San Nicolás de Tolentino y no realizar ninguna acción que esté en contra de la ley y preservación del patrimonio.

### 1.10.2. Constitución Política de la República. Artículo 58, Capítulo III.

En lo que respecta al tema de educación y cultura que en su capítulo único define el concepto constitucional de educación, afirma que el fundamento de la educación en Nicaragua son los valores nacionales el conocimiento de la historia de Nicaragua, de la cultura nacional y universal.



Foto 24: Portada de la Constitución Política de la República de Nicaragua  
Fuente: <http://www.lajornadanet.com/diario/archivo/2008/enero/240108-3.html>. (2010).

### 1.10.3. Ley Nacional de Patrimonio. Capítulo 1.

El inciso C del artículo 1 de la Ley de Patrimonio Cultural de Nicaragua dice que se consideran bienes culturales históricos todos los bienes inmuebles o parte de ellos que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.<sup>27</sup>



Foto 25: El Guaguense, Fuente: <http://www.tipete.com/userpost/topics/la-primera-obra-de-nicargaua-el-g%C3%BCeg%C3%BCense>

En el inciso D del artículo 1 de dicha ley se afirma que se consideran bienes artísticos, los bienes u objetos que debido a su origen como producto de la actividad del hombre constituyen verdaderos valores de las bellas artes o del arte nacional ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.<sup>28</sup>

La Parroquia San Nicolás de Tolentino fue concebida dentro de un esquema urbano de época colonial y su construcción fue finalizada en el año 1890.<sup>29</sup> Este templo y su

<sup>27</sup> Ley de protección del patrimonio cultural de la nación en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 1, inciso C.

<sup>28</sup> Ley de protección del patrimonio cultural de la nación en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 1 inciso D.



entorno son un documento legítimo que nos relata la historia, la manera de vida, la filosofía y la cultura de esta época.

Según La Ley Nacional de Patrimonio Capitulo 1, en su artículo 2, todos los bienes culturales existentes en el territorio nacional contemplados en el inciso incisos D del artículo 1 de dicha ley, se requerirá declaración por escrito de la dirección de patrimonio cultural, esta declaración deberá comunicarse a quien corresponda<sup>30</sup>.

En este caso la Parroquia San Nicolás de Tolentino ya fue declarada Patrimonio Nacional mediante decreto No. 1777. Gaceta No. 39 de 16-2-1971.<sup>31</sup> Por tanto ya, está protegida por la ley y es un deber tanto del estado como de su propietario –la iglesia católica- y la ciudadanía velar por su conservación.

En el artículo 3 de esta ley se explica que corresponde al Ministerio de Cultura el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural. Además en el artículo 4 se dice que para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley, el Ministerio de Cultura está facultado para dictar los reglamentos, acuerdos y medidas necesarias para la protección del acervo cultural nicaragüense.



Foto 26: Casa Hacienda San Jacinto, Fuente:  
[http://www.inc.gob.ni/index.php?option=com\\_content&task=view&id=216&Itemid=2](http://www.inc.gob.ni/index.php?option=com_content&task=view&id=216&Itemid=2)

<sup>29</sup> Hernández, Reynaldo (2008): *Revista conmemorativa XXXIX Aniversario*, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua

<sup>30</sup> Ley de protección del patrimonio cultural de la nación en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 2.

<sup>31</sup> <http://www.inc.gob.ni/images/stories/NotasPrensa/inmuebles%20religiosos%20declarados%20patrimonio%20cultural>.



Esto indica que es un deber del estado proteger el templo en estudio por tanto la ciudadanía o el dueño del inmueble pueden demandar al gobierno cooperación económica para repararlo o pedirle que interceda jurídicamente en caso de robo o daños. Adicionalmente es deber del estado establecer acuerdos y medidas con el dueño y la ciudadanía para la protección de dicho templo.

#### **1.10.4. Ley Nacional de Patrimonio. Capítulo 2.**

El artículo 8 de esta ley dice que los propietarios o arrendatarios de viviendas o conjuntos urbanos o rurales que tengan significación histórica o arquitectónica para poder realizar cualquier construcción o remodelación en los mismos; además de las exigencias técnicas requeridas, necesitarán previamente autorización de la Dirección de Patrimonio.

Por tanto, cualquier intervención que se necesite hacer a la parroquia debe cumplir con las exigencias técnicas requeridas y tiene que haber una autorización previa de la Dirección de Patrimonio; cabe señalar que es de suma importancia elaborar un trabajo como el presente, con rigor científico para poder restaurar el templo de manera consciente.

#### **1.10.5. Ley de Municipios 40 y 261.**

El artículo 2 de esta ley dice que la autonomía municipal es un principio consignado en la Constitución Política de la República de Nicaragua, que no exime ni inhibe al poder ejecutivo ni a los demás poderes del estado de sus obligaciones y responsabilidades para con sus municipios.<sup>32</sup>

El artículo 7 de esta ley nos dice que el gobierno municipal tendrá, entre otras cosas las competencias siguientes:

---

<sup>32</sup> Ley de municipios 40 y 61



- Promover la cultura, el deporte y la recreación.
- Proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción.<sup>33</sup>

**Por lo tanto el autor recomienda:**

Facilitar la aplicación de las distintas leyes patrimoniales mediante la creación de un inventario y registro nacional de bienes culturales, ordenado en un banco de datos audiovisual que sea de fácil acceso a las autoridades y al público en general lo cual facilitará el monitoreo y la protección del patrimonio cultural.

**1.10.6. Instituciones y organismos relacionados a la Conservación  
de Monumentos en Nicaragua.**

**1.10.6.1. Instituto Nicaragüense de Cultura**

El instituto Nicaragüense de Cultura es un órgano del poder ejecutivo del gobierno de Nicaragua cuyo objetivo es proteger el patrimonio nacional y promover la expresión cultural. A continuación se mencionarán los rasgos más importantes de los lineamientos políticos de Instituto Nicaragüense de Cultura.

- Este órgano se dispone a rescatar, validar, defender y promover la identidad nacional, la historia evolutiva de nuestra cultura, y nuestra diversa y múltiple vivencia cultural.
- Rescatar, validar, defender y promover todos los rasgos de nuestra identidad y cultura nacional, en sus expresiones múltiples de etnias, lenguas y signos propios de los diferentes pueblos y razas que la conforman.

Crear los instrumentos y recursos indispensables para la reapropiación, local y regional, de nuestros bienes patrimoniales, materiales e inmateriales, vivos e histórico

---

<sup>33</sup> Ley de municipios 40 y 61



### 1.10.6.2. Dirección de Patrimonio Cultural

Nicaragua cuenta con la Dirección de Patrimonio Cultural como el Órgano administrativo de protección, conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales; está ubicada dentro de la estructura del Instituto Nicaragüense de Cultura.

La Dirección de Patrimonio es un organismo jerárquico dirigido por un Director (nombrado por el Ministro - Director del INC), quien tiene a su cargo la representación y administración de la Dirección. La persona que actualmente ostenta este cargo es la Lic. Blanca Arauz Castillo, docente del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico de la UNI. La estructura orgánica de la dirección de patrimonio cultural depende del INC y está compuesta por los siguientes departamentos:

- Registro Nacional de Bienes Culturales.
- Control y Salvamento Arqueológico.
- Control de Obras de Infraestructura y Proyectos.
- Conservación Urbana y Edilicia, Sitios Históricos y Museos.
- Patrimonio Intangible.
- Normas y Procedimientos Administrativos.
- Inspectorías de Patrimonio Cultural, en las Ciudades de León y Granada.

La Dirección de Patrimonio es un organismo técnico que tiene funciones específicas en la rama de la administración del acervo cultural nicaragüense. Estas funciones son:

- El mantenimiento, protección y conservación del Patrimonio Cultural existente en el país en coordinación con las instituciones públicas o privadas vinculadas a esta labor.
- Declarar los bienes culturales dentro de la categoría de Patrimonio Cultural de la Nación.
- Llevar y administrar el Registro Nacional de los bienes culturales.



- Emitir las normativas legales administrativas y proponer las disposiciones legislativas necesarias para la protección del acervo cultural nicaragüense, así como coordinar y supervisar su cumplimiento.
- Autorizar o denegar las solicitudes de intervención, de cualquier tipo sobre bienes inmuebles de carácter histórico o artístico.
- Autorizar o denegar las solicitudes de investigaciones o proyectos arqueológicos propuestos a realizarse en el territorio nacional.
- Regular la exportación de bienes culturales y de los bienes declarados patrimonio cultural.
- Regular y controlar los actos traslaticios de dominio, principios de enajenación o de mera posesión que se realicen a cualquier título sobre los bienes que formen parte del patrimonio cultural.

#### **1.10.6.3. Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID).**

**La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** tiene presencia en Nicaragua desde hace 26 años, su Oficina Técnica de Cooperación, se estableció en Managua en 1984. Durante estos años, se ha generado un extenso tejido de relaciones humanas entre los pueblos de Nicaragua y España, en el que destaca el papel de miles de cooperantes y voluntarios españoles que dedican su trabajo al desarrollo de Nicaragua. Las **áreas prioritarias** de actuación de cooperación española son: Chinandega, Jinotega, León y Matagalpa, como **zonas de especial atención**: Managua, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) tomando en cuenta los indicadores de pobreza, género y vulnerabilidad.

Según el Boletín de información del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación el Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012) ha iniciado un período en el que se va a contribuir con redoblado esfuerzo al logro de los **Objetivos de Desarrollo**



**del Milenio (ODM)**, se alinea con las propuestas más avanzadas de la agenda internacional y los objetivos compartidos con la comunidad internacional en su conjunto. Todos los actores de la cooperación, están presentes en Nicaragua.

#### **1.10.6.4. Programa para el Desarrollo de Patrimonio, AECID-Nicaragua.**

El Programa de Patrimonio para el Desarrollo es un programa de la Agencia española de cooperación para el desarrollo que tiene como objetivo la utilización del patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades, especialmente las más pobres, depositarias de dicho patrimonio. Este programa ha formado un equipo interdisciplinario de trabajo con un convenio con la facultad de arquitectura de la UNI y mediante un convenio con la cátedra de historia de la UNAN. El actual director de este programa es el Arquitecto Xavier Velasco, quien también funge como docente del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico impartido en la Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Las áreas de preocupación del programa son las siguientes:

- Las dificultades de acceso a formación ocupacional de la población en situación de pobreza y las grandes carencias de habilidades laborales.
- El deterioro y pérdida progresiva del Patrimonio Cultural Nicaragüense.

Las áreas de acción del programa son las siguientes:

- La utilización del desarrollo cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades.
- La protección de la identidad, el legado cultural y la memoria colectiva.
- La capacitación e inserción laboral de jóvenes de bajos recursos.

Los retos del programa son los siguientes:



- Extender la experiencia de capacitación laboral para jóvenes de bajos recursos con la creación del programa Nicaragüense de Escuela Taller.
- Mejorar la gestión y el aprovechamiento socio-económico del patrimonio cultural.
- Generar herramientas para la puesta en valor del patrimonio.

Este programa tiene actualmente distintos proyectos en distintas zonas de Nicaragua que lleva a cabo en convenio con diferentes organizaciones del gobierno y otras las lleva por su propia cuenta. A continuación se explicarán los proyectos.

**Inventario Nacional de Bienes Culturales. INC-AECID.** Este proyecto tiene como objetivo realizar el inventario nacional de bienes culturales de Nicaragua, para la definición de políticas y estrategias que garanticen su protección, conservación y difusión. En este proyecto participa el Instituto Nicaragüense de Cultura. INC y la Universidad Nacional de Ingeniería a través de participación de estudiantes y docentes en Prácticas Profesionales Supervisadas. Actualmente la docente responsable de las Practicas Profesionales Supervisadas es la Arq. Ana Francis Ortiz y participan en ellas los estudiantes Milagros García Hernández quien ya presentó su informe final para optar al título de arquitecto y Álvaro Muñoz Chávez quien próximamente estará presentando su informe final..

**Programa Nicaragüense de Escuelas taller. INATEC-AECID.** Este programa tiene como objetivo implementar un sistema público de capacitación laboral para jóvenes de escasos recursos en oficios relacionados con el desarrollo local de cada comunidad. En este proyecto participa el Instituto Nacional Tecnológico. INATEC y la responsable a nivel nacional es la Arq. Julia Margarita Zeledón Quezada.

**Programa de Patrimonio para la Revitalización del Barrio Indígena de Sutiaba, León.** Este proyecto tiene como objetivo promover acciones de desarrollo en la



comunidad de Sutiaba en función de su identidad y patrimonio cultural y su responsable por Managua es la Arq. Brenda Carolina Blandón.

**Programa para el Desarrollo de los Municipios de Masaya.** El objetivo de este proyecto es mejorar la gestión y el aprovechamiento del patrimonio socioeconómico del patrimonio cultural de Masaya.

#### **1.10.6.5. Policía Nacional.**

**Definición:** La policía nacional es una fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos y sometida a las órdenes de las autoridades políticas.

**Misión:** Proteger la vida, la integridad, la seguridad de las personas y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos; asimismo es responsable de la prevención y persecución de delito, la preservación del orden público y el social interno, velar por el respeto y preservación de los bienes propiedad del estado y particulares, brindar el auxilio del Poder Judicial y a otras autoridades que lo requieran conforme a ley para cumplimiento de sus funciones.

**Visión:** Establecerse en la sociedad nicaragüense como un cuerpo armado de naturaleza civil, que vela por el orden y la seguridad ciudadana a través de la prevención y persecución del delito.

#### **Funciones de la Policía con respecto a la Protección del Patrimonio Nacional.**

La Policía Nacional al ser un órgano del poder ejecutivo del estado de Nicaragua está sujeta al mandato del poder civil por lo tanto está subordinado a distintas instituciones civiles con las cuales tiene que coordinarse para aplicar la ley en lo que respecta a la Protección del Patrimonio Nacional. De conformidad con el artículo 128 de la Constitución Política de la República, el Estado tiene la obligación de velar por el cuidado



y resguardo de estos bienes y en este caso la institución encargada de este papel es el Instituto Nicaragüense de Cultura a través de la Dirección de Patrimonio Cultural y con el auxilio del Museo Nacional de Nicaragua. Sin embargo, cabe aclarar que toda la sociedad y demás instituciones públicas o privadas tienen la responsabilidad de contribuir con esta obligación, en función de que los bienes culturales sean de uso y beneficio del pueblo. A continuación se mencionaran las distintas instituciones junto con la policía ayudan a proteger el Patrimonio Nacional.

a) Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA): (controla los casos de exportación de bienes culturales, evitando la salida fuera del país de aquellos cuya exportación se encuentra prohibida). Aquí cabe señalar que existen delitos de exportación de partes de bienes inmuebles como en el caso de tejas, puertas, elementos de madera, etc.

b) Policía Nacional: es la entidad del Estado encargada de la investigación de los hechos que constituyen delitos o faltas según la legislación correspondiente, así como la investigación de las responsabilidades, captura y puesta a la orden de la autoridad competente (según el caso) de las personas posibles responsables de dichos actos.

c) Procuraduría General de la República: Bajo el Nuevo Código Procesal Penal, la procuraduría tiene la función de comparecer en todos los casos de procesos de delitos en perjuicio del Estado y sus instituciones, en representación de los mismos. (Aquí caben todos los delitos de incumplimiento de la ley de protección al patrimonio mueble e inmueble).

d) Fiscalía General de la República: En base a su ley orgánica, el Ministerio Público representa a la sociedad civil en todos aquellos casos judiciales en que existe una lesión social. En el caso del tráfico ilícito sus efectos lesionan gravemente los intereses sociales: destruye, deteriora y empobrece el Patrimonio Cultural de todo un pueblo. Por



lo tanto, más que una lesión particular, el daño es a la sociedad en su conjunto, es la nación la que sale perjudicada por el accionar de este delito y sus responsables.

Cabe señalar que la Policía puede intervenir cuando sea necesario si hay que detener un proceso de construcción en el que no se esté respetando la protección al patrimonio de la nación.

### **1.11. CONCLUSIONES DEL MARCO TEORICO.**

- El marco teórico contiene los principales elementos teóricos de la restauración que sirven de fundamento para la elaboración de la presente tesina, los cuales fueron retomados principalmente de la Carta de Atenas, la Carta de Venecia y las Normas de Quito.
  
- **De la teoría de la restauración el autor de esta tesina decidió utilizar principalmente los siguientes:**
  - Antes de cualquier obra de consolidación o de parcial restauración se tiene que hacer una escrupulosa investigación acerca de las características importantes y valores patrimoniales del inmueble así como de la enfermedad a la cual se le va a poner remedio.
  
  - En los casos en que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin menospreciar el estilo de ninguna época. En caso que sea necesario intervenir el inmueble, se recomienda respetar los aportes estilísticos de todas las épocas.
  
  - Se tiene que destacar el valor de lo auténtico, al pedir que se deje una clara evidencia de la intervención realizada.



- Los criterios de intervención plantean claramente los pasos técnicos a seguir para establecer la forma más adecuada de intervenir el inmueble y dar respuesta a los distintos males que padece.
- El marco legal nacional e internacional con los convenios internacionales, brinda suficientes elementos de sustentación para la protección del bien inmueble.
- El marco legal muestra que existen programas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales que están contribuyendo a proteger el patrimonio cultural con el fin utilizarlo como un factor generador de desarrollo.
- El marco legal muestra que a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno, la sociedad civil y países hermanos en la salvaguarda del patrimonio cultural, el estado de deterioro de algunos monumentos nacionales incluyendo la Parroquia San Nicolás de Tolentino, evidencia que las leyes para la protección del patrimonio nacional no se están cumpliendo estrictamente.



## **Segunda parte.**

**CARACTERIZAR EL INMUEBLE  
DESDE EL PUNTO DE VISTA  
PATRIMONIAL.**



A continuación se hará un análisis histórico, urbanístico y arquitectónico del objeto de estudio. Para lograr esto, primeramente se abordará el marco referencial del templo donde se describirá brevemente las características generales del territorio nacional, el departamento de León y el municipio de La Paz Centro. Luego se presentará una descripción histórica y urbanística de la ciudad de la Paz Centro. Finalmente se elaborará un análisis histórico y arquitectónico del objeto de estudio finalizando con las conclusiones de sus principales características.

## 2.1. MARCO REFERENCIAL

### 2.1.1. Nicaragua



Nicaragua es el País más grande de Centroamérica (ver ilustración 1) con un área de 130,373.40 Km<sup>2</sup>, incluyendo el área de lagos y lagunas que se encuentran dentro del territorio continental y las islas, cayos, arrecifes y bancos adyacentes situados en aguas nicaragüenses del Mar Caribe y Océano Pacífico, incluido el Golfo de Fonseca.<sup>34</sup> El país limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el Océano Pacífico y al este con el Mar Caribe.

Ilustración 1: Mapa de Nicaragua

Fuente: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/nu.html>.(2010)

### 2.1.2. Descubrimiento y conquista de Nicaragua.

El almirante Cristóbal Colón descubrió Nicaragua cuando realizaba el cuarto y último viaje. Fue el 12 de septiembre de 1502 cuando después de muchas vicisitudes recorrió la Costa Atlántica de Nicaragua. Después de su muerte las expediciones continuaron,

<sup>34</sup> Instituto Nicaragüense de estudios Territoriales-INETER (2006)

de las Antillas partieron para México y del istmo de Panamá para Centroamérica y Sur América. También de México salieron expediciones a Centro América enviadas por Hernán Cortés. Una de las expediciones y posiblemente de las más grandes fue la que encabezó Pedrarias Dávila quien al mando de 1500 hombres y 19 navíos llegó al Darién en el año 1514<sup>35</sup>.



Ilustración 2: Cristóbal Colón llega al continente americano.  
Fuente: [http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/67/Christopher\\_Columbus3.jpg](http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/67/Christopher_Columbus3.jpg).(2010).

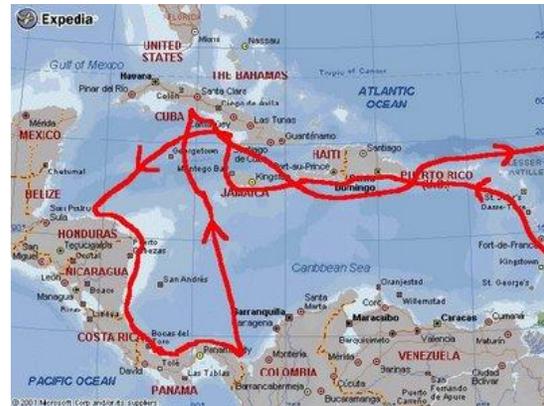


Ilustración 3: Mapa de cuarto viaje de Cristóbal Colón.  
Fuente: <http://losviajesdecristobalcolon.blogspot.com/2009/01/mapas-de-los-viajes-menores-de-colon.html>

Al principio de 1523 la expedición de Gil González Dávila penetra el territorio de Nicaragua. Durante la caminata de 224 leguas desde finales de enero de 1522 hasta mediados de abril de 1523 Gil González visitó más de 50 caciques nombrados por Cereceda en su inventario. La cantidad de oro colectado por Gil González ascendió a 112,524 pesos oro.<sup>36</sup>



Ilustración 4: Gil González Dávila  
Fuente: <http://www.google.com/ni/imgres>  
=http://www.kcl.ac (2010)

<sup>35</sup> Lecturas Básicas de la asignatura de historia. (1999). Universidad Nacional de Ingeniería, Instituto de Estudios Superiores, IES-UNI. Página. 52.

<sup>36</sup> Universidad Nacional De Ingeniería, Instituto de Estudios Superiores, IES-UNI, Lecturas Basicas de la asignatura de historia. P. 52

Al escuchar que Gil González había vuelto cargado de riquezas y que preparaba otra expedición, Pedrarias Dávila consigue una capitulación para conquistar las tierras que habían sido exploradas por Gil González. Pedrarias Dávila envió al capital Francisco Hernández de Córdoba para conquistar Nicaragua quien encontró un fiero residencia del cacique Nicarao a la ocupación de sus tierras. Después de la derrota del Nicarao se fundan las ciudades de León y Granada.<sup>37</sup>



Ilustración 5: Pedrarias Dávila  
Fuente: [http://www.google.com.ni/imgres?murl=http://www.kcl.ac.uk/debsta\(2010\)](http://www.google.com.ni/imgres?murl=http://www.kcl.ac.uk/debsta(2010))

### 2.1.3. Departamento de León.

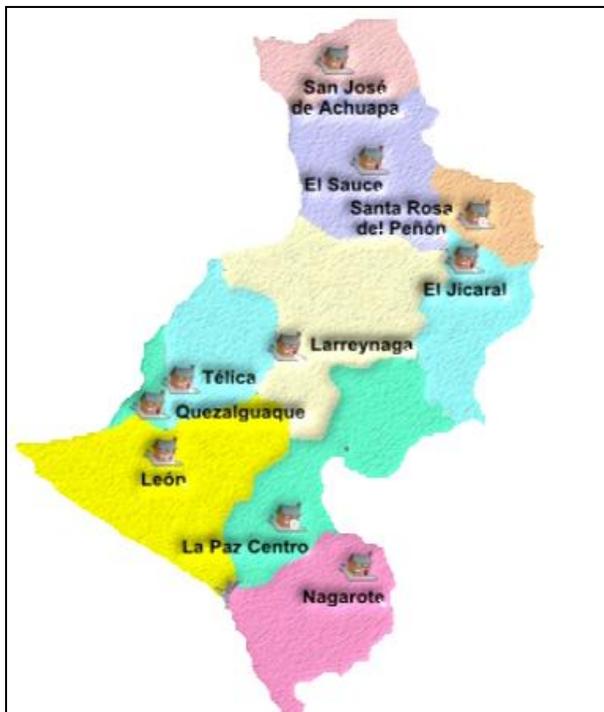


Ilustración 6: Mapa del departamento de león.  
Fuente: [http://www.ayudemosannino.org/esfuerzo\\_comunidad.htm](http://www.ayudemosannino.org/esfuerzo_comunidad.htm) (2010)



Ilustración 7: Plano de la ciudad de león:  
Mapa del departamento de León con municipios.  
Fuente: [http://www.zonu.com/mapas\\_nicaragua.\(2010\)](http://www.zonu.com/mapas_nicaragua.(2010)).



Ilustración 8: Localización del departamento de león.  
Fuente: [http://www.ayudemosannino.org/esfuerzo\\_comunidad.htm](http://www.ayudemosannino.org/esfuerzo_comunidad.htm) (2010)

<sup>37</sup>, Lecturas Básicas de la asignatura de historia. (1999). Universidad Nacional de Ingeniería, Instituto de Estudios Superiores, IES-UNI. Página. 52.



El departamento de León (ver ilustración 6) cuenta Con una superficie aproximada de **5,138.03 km<sup>2</sup>**<sup>38</sup> el 4.27% de la superficie total nacional. Limita al norte con los Departamentos de Chinandega y Estelí; al sur con el Departamento de Managua y el Océano Pacífico; al este con el Departamento de Matagalpa y Lago de Managua (Xolotlán) y al oeste con el Departamento de Chinandega. Su cabecera departamental es la ciudad de León y está integrado por diez municipios. (Ver tabla 3).

<b>Tabla 3. División política administrativa del departamento de León</b>					
<b>Municipios</b>	<b>Cabecera Municipal</b>	<b>Superficie (km<sup>2</sup>)</b>	<b>Posición Geográfica</b>		<b>Altura Aproximada (M.S.N.M.)</b>
			<b>Latitud</b>	<b>Longitud</b>	
1. Achuapa	Achuapa	416.24	13°03'	86°35'	330.9
2. El Sauce	El Sauce	692.97	12°53'	86°32'	3.0
3. Santa Rosa del Peñón	Santa Rosa Del Peñón	227.60	12°48'	86°22'	180.00
4. El Jicaral	El Jicaral	431.48	12°43'	86°22'	115.72
5. Larreynaga	Malpaisillo	780.22	12°40'	86°34'	92.28
6. Telica	Telica	393.67	12°31'	86°51'	119.00
7. Quezalaguaque	Quezalaguaque	85.70	12°30'	86°54'	90.00
8. León	León	820.19	12°26'	86°53'	109.21
<b>9. La Paz Centro</b>	<b>La Paz Centro</b>	<b>691.57</b>	<b>12°20'</b>	<b>86°40'</b>	<b>67.18</b>
10. Nagarote	Nagarote	598.39	12°15'	86°33'	75.69
	<b>Superficie Total</b>	<b>5,138.03</b>			

Fuente: Ley N° 59, Ley de División Política Administrativa y sus Reformas. 2010.

La Región del Pacífico, donde se localiza el departamento de León, está conformada por los departamentos de Carazo, Chinandega, Granada, León, Managua, Masaya y Rivas. Esta región cuenta con una extensión de 18,429 Km<sup>2</sup>, ocupando el 15.18% del Territorio Nacional, y una población aproximada de 2,408,754 habitantes representando el 58.19% de la población del País. <sup>39</sup> La zona de occidente de Nicaragua se ubica en el sector norte de la Región del Pacífico. Esta zona está comprendida por los departamentos de León y Chinandega. El departamento de León con una población de 330,168 habitantes (censo 1995) y tiene una extensión de 5,107

<sup>38</sup> Ley N° 59, Ley de División Política Administrativa y sus Reformas. 2010.9 (INETER). Nicaragua.

<sup>39</sup> Plan de desarrollo municipal de la Paz Centro 2005-2015. Alcaldía de la Paz Centro.(2005).



Km<sup>2</sup>, lo que representa el 18.43% de la superficie de la región del Pacífico y una densidad alta de 64.7 hab./Km<sup>2</sup>.

#### 2.1.4. León, en su primer asentamiento conocido hoy como León Viejo.



Foto 27: Ruinas de León Viejo. Departamento de León, Nicaragua.  
Fuente: <http://textosdispersos.blogspot.com/2010/04/situacion-del-patrimonio-mundial-en.html>. (2010)

La ciudad de León fue fundada el 15 de junio de 1524 por Francisco Hernández de Córdoba a orillas del lago Xolotlan en la región indígena de Imabite y en las inmediaciones del Volcán Momotombo. León fue designado capital y posición de avanzada hacia el norte y el mar del sur, como se llamaba entonces al Océano Pacífico.<sup>40</sup>

El sitio se eligió con el fin de establecer una plaza defensiva, terminar de pacificar a los aborígenes situados al norte y occidente de los cacicazgos de Nagrando y detener el avance de otros conquistadores que desde Honduras pretendían extenderse hacia el territorio sometido y pacificado por Hernández de Córdoba.

#### 2.1.5. Abandono de León Viejo y surgimiento de la actual ciudad de León.

El hecho decisivo del traslado de la ciudad de León fue el terremoto el 11 de enero de 1610 en que según señalan los cronistas casi todas las casas quedaron en el suelo y las que estaban todavía en pie no se podían aprovechar. El traslado de la Ciudad de León se inicia después del terremoto del 11 de enero de 1610, el día 19 del mismo mes y año a orillas del pueblo de Sutiaba situado a seis leguas al oeste y a seis leguas de distancia del Puerto el Realejo. El capitán Pedro de Munguía Mediola Alcalde Ordinario

<sup>40</sup> Plan Estratégico de la valorización de los Recursos Naturales del departamento de León, Atlas del patrimonio local material e inmaterial, de la ciudad de León, Nicaragua. Pág. 37.



de la Ciudad de León procedió a trazar la nueva ciudad con cordel y cuadrante siguiendo lo estipulado en las leyes de indias.<sup>41</sup>

Un elemento fundamental que intervino en la forma de las ciudades durante la colonia fueron las “ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias”, dadas por el rey Felipe II, el 13 de julio de 1573, que establecían entre otras cosas la forma que debían adoptar las ciudades en la conquista.<sup>42</sup>

Por haber sido promulgadas tardíamente, son muy pocas las que corresponden a este modelo. Sin embargo en León se puede notar la observancia de dichas ordenanzas por causa de su traslado en 1610 del asentamiento original. De las disposiciones que la componen se pueden mencionar como de especial interés en la configuración de la ciudad las siguientes:

*De la placa salgan quatro calles principales vna por medio de cada costado de la placa y 2 calles por cada esquina de la placa miren a los quatro vientos principales porque desta manera saliendo las calles de la placa no estarán expuestas a los quatro vientos principales que seria de mucho ynconueniente.<sup>43</sup>*

*Las calles en lugares fríos han de ser anchas y en las calientes sean angostas pero para defensa a donde hay caballos son mejores les anchas.<sup>44</sup>*

*Las calles se prosigan desde la placa mayor de manera que aunque la población venga en mucho crecimiento no venga a dar en algún inconuiniente que sea causa de afean lo que se ouiere reedificado o perjudique su defensa u comodidad.<sup>45</sup>*

---

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> Plan estratégico de la valorización de los recursos naturales del departamento de León, Atlas del patrimonio local material e inmaterial, de la ciudad de León, Nicaragua. Pág. 37

<sup>43</sup> Ordenanza 114, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.

<sup>44</sup> Ordenanza 116, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.

<sup>45</sup> Ordenanza 117, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.



*A trechos de población se vayan formando placas menores en buenas proporciones adonde se han de edificar los templos de la yglesia maior parroquias y monasterios de manera que todo se reparta en buena proporcion por la doctrina.*<sup>46</sup>

Estas ordenanzas de Felipe II son de suma importancia porque dirigieron la evolución de las ciudades de la época colonial en Nicaragua después de 1610, no sólo de las ciudades importantes sino, también de las ciudades de menor jerarquía como La Paz Centro.

### 2.1.6. Municipio de la Paz Centro.

El municipio de La Paz Centro, por su ubicación física tiene límites al Norte con los municipios de Larreynaga y El Jicaral; al Sur con el Municipio de Nagarote; al Este con el Municipio de Nagarote y el Lago Xolotlán; al Oeste con el Municipio de León.



Ilustración 9: Fotografía aérea del poblado de la Paz Centro  
Fuente: Google Earth. (2010).

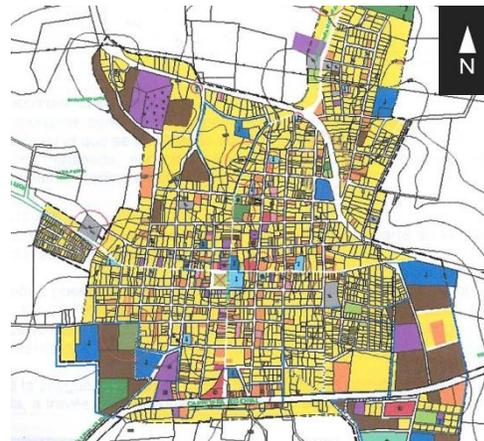


Ilustración 10: Trazado urbano de la ciudad de la Paz Centro  
Fuente: Alcaldía de la Paz Centro. (2010).

El Municipio de La Paz Centro (ver ilustración 9 y 10) se ubica a 57 Km. al noroeste de la ciudad de Managua, capital de la República y 35 km al este de la ciudad de León. Este municipio cubre el 13.21% del territorio Departamental, posee una población de

<sup>46</sup> Ordenanza 117, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.



36,410 habitantes (datos MINSA, 2002), siendo el tercer municipio más poblado del departamento. La distribución de la población municipal se estima del 60.25% es urbana y 39.75% es rural.<sup>47</sup>

### 2.1.7. Marco Histórico de la Paz Centro

Para hablar del origen poblacional de la ciudad de la Paz Centro hay que tomar como punto de partida la provincia de Imabite en la antigua región Chorotega de Nagrando, y la ciudad de León, fundada por los conquistadores en ese mismo territorio junto a la rivera del lago Xolotlán, con quienes está estrechamente vinculada por razones étnicas, culturales e históricas.

Los Chorotegas, habían venido de México hacia el año 800 D.C. su población pertenecía a la etnia conocida con el mismo nombre o también, “mangue” y hablaban esa lengua. A su llegada desplazaron a otros grupos, apoderándose de todo el Pacífico de Nicaragua, desde el Golfo de Fonseca, hasta el de Nicoya.<sup>48</sup>

La invasión posterior de los Nahoas o Nahuas, los dividió en 4 regiones: Choloteca, donde vivían los Cholultecas o Malacos bordeando el Golfo de los Chorotegas o Fonseca, en territorio hondureño y nicaragüense; Nagrando, al norte, sureste y oeste del lago Xolotlan, incluyendo Managua; la Manquesa o tierra de los Dirianes que abarcaba Masaya y los pueblos, y finalmente Orotina en el Golfo de Nicoya, en jurisdicción de la actual Costa Rica.<sup>49</sup> Entre los Chorotegas de Choloteca y Nagrando se ubicaron en el siglo XI D.C los Sutiabas o Maribios que también provenían de México y ocuparon la zona suroeste y de la cordillera de los volcanes que lleva su nombre, los españoles bautizaron esa región como provincia de los “desollados”, por la impresión que causaron en la batalla de resistencia al invasor, vestidos con las pieles

<sup>47</sup> Plan de desarrollo Municipal de la Paz Centro 2005-2015. Alcaldía de la Paz Centro.(2005).

<sup>48</sup> Arellano, Jorge Eduardo (1997): Historia básica de Nicaragua, vol.1, Fondo editorial CIRA,2. Edición, Managua, p.8-9

<sup>49</sup> Idem.



de sus ancianos<sup>50</sup>. En medio de la provincia de la manquesa o tierra de los Dirianes y orotina, se establecieron los Nicaraguas de cultura náhuatl, que tenían a su vez una pequeña colonia en la península de Cosigüina. El territorio del cacicazgo de Imatibe, se extendía a la llegada de los invasores europeos, por el norte del actual departamento de León y el sureste del lago Xolotlan, comprendía los pueblos Imatibe, Momotombo, Mabitianarango y Nagarote.<sup>51</sup> La invasión de los españoles y la conquista, en Nicaragua y América Latina, trajo consecuencias catastróficas para los pueblos amerindios, las armas lograron imponer la presencia y dominio de los invasores, así como su sistema político, económico, cultural y religioso; para los aborígenes esta presencia significó la destrucción de sus civilizaciones, el fin de sus cosmovisiones, la esclavitud y la muerte.

#### **2.1.8. Fundación del pueblo de la Paz Centro**

El historiador Carlos Molina Arguello en su artículo “Poblaciones fundadas en Nicaragua durante el siglo XVII,”<sup>52</sup> presenta un programa de fundaciones casi en serie que realizó el gobernador de Nicaragua Don Andrés Méndez de Arbieto y Ozaeta, en los años 1651 y 1652, una de estas poblaciones fue la actual Ciudad de la Paz Centro. Según el historiador muchos vecinos de la nueva Ciudad de León, comerciantes, religiosos, y viajeros de toda condición se quejaron ante el gobernador de Nicaragua porque el trayecto de diez leguas aproximadamente entre León y Nagarote era muy agotador; principalmente al pasar por el poblado del mismo nombre; no había sitio para descansar, los quejosos pedían levantar una población de indios a medio trayecto, para

---

<sup>50</sup>Idem

<sup>51</sup> Guerrero C. Dr. Julián N/Soriano de Guerrero Lola (1968): Monografía de León, P.39-40.

<sup>52</sup> Molina A. Carlos (1962): *Poblaciones fundadas en Nicaragua en el siglo XVII*, Revista Conservadora, Vol. 5 No. 27, edit. Alemana, Managua, p. 35-42

aliviar la situación.<sup>53</sup>El gobernador tenía pendiente solventar la situación de los naborías que vivían alejados del contacto con los colonizadores y pensó resolver ambos problemas, fundando un pueblo intermedio entre León y Nagarote. Los naborías eran los naturales que lograron ser reconocidos desde el primer momento de la conquista como personas libres, porque podía contratarse su fuerza de trabajo para labores domésticas por plazos renovables y no como esclavos.

El pueblo fue fundado por el mismo Gobernador de la provincia Don Andrés de Arbieta el 15 de agosto de 1652. Este llegó al sitio tomó una cruz en los hombros y la plantó en nombre de Dios y de su majestad dando nombre a aquel viejo pueblo que hizo llamar, SAN NICOLAS DEL VALLE DE SOLIS.<sup>54</sup> Este pueblo se convirtió en parada obligatoria entre León y Nagarote pero los avecinados eran pocos, muy pobres y en condiciones precarias. El poblado colonial fue trazado siguiendo el modelo español de calles rectas, plaza central, iglesia y cabildo. El camino real pasaba por el lugar y para cumplir con el propósito de su fundación se construyó la casa de albergue –originalmente un rancho.



Ilustración 11: Foto aérea de Centro Histórico de La Paz Centro  
Fuente: Google Earth. (2010).

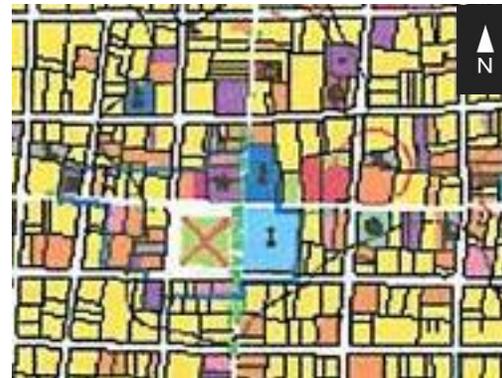


Ilustración 12: Centro Histórico de La Paz Centro.  
Fuente: Alcaldía de La Paz Centro. (2010).

Al pasar de los años se fue definiendo la traza urbana del poblado en el trazado de las calles y la plaza del centro histórico de la Paz Centro, se nota un cuadrado, seis

<sup>53</sup> Idem

<sup>54</sup> Molina A. Carlos (1962): *Poblaciones fundadas en Nicaragua en el siglo XVII*, Revista Conservadora, Vol. 5 No. 27, edit. Alemana, Managua, p. 35-42



manzanas de norte a sur, y seis de este a oeste, plaza central y frente a ella la iglesia construida sin lugar a dudas de la misma manera que la actual, en dirección este a oeste según la mentalidad cristiana de la época.

El cuadrado colonial aprovecha el ensanchamiento de la estribación oriental que forma una meseta en declive hacia la llanura suroeste, con algunos accidentes que le servían de límite natural: al norte la loma de “picacho” y el ascenso áspero a la “loma de San Nicolás” cuya cima era un poco más alta- hubo variación en la altura cuando se colocó el depósito de agua potable y se empezaron a usar tractores para nivelar las calles aledañas-; al sur, el llamado desierto de Nagarote con sus tierras áridas; al este, se sitúa la loma de las “tres cruces”; y por el oeste , las mesetas descienden hasta el sitio donde corría la quebrada- actualmente una calle de la población; un poco más allá, empieza la estribación occidental que sirve de muro, con las lomas de “el cementerio”, la pedrera” y “betania”.<sup>55</sup>

Para agosto de 1653 el pueblo de San Nicolás del despoblado de Nagarote contaba con un buen número de vecinados de aquellos indios llegados de diferentes pueblos, viviendo ya ahí con sus mujeres y familias los más de ellos, con sus casas y milpas; terminada ya la casa del cabildo y otra de paja con su corredor y dos aposentos para albergue de los caminantes y enfrente de ella, en la plaza, una casa grande de paja embarrada, para la iglesia, con su altar dentro formado por una cruz alta de madera , y a la redonda de aquella plaza seis casas, también pajizas, de vivienda de aquellos indios y otras cuatro empezadas, con horcones y telares de madera, en que trabajaban.<sup>56</sup> Pocos años después de la muerte del gobernador Arbieto se dejó de usar

---

<sup>55</sup> Arbizú, José et P. Federico MSC: *La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica*. P. 66

<sup>56</sup> Molina A. Carlos (1962): *Poblaciones fundadas en Nicaragua en el siglo XVII*, Revista Conservadora, Vol. 5 No. 27, edit. Alemana, Managua, p. 35-42



el nombre con el que había sido bautizado el pueblo por su fundador y se le empezó a llamar San Nicolás de los naborías.<sup>57</sup>



Foto 28: Obispo Agustín Morel de Santa Cruz.  
Fuente: <http://www.palabra nueva.net/contens/11/000103-1.htm> (2010)

El 1752 el pueblo es visitado por el Obispo Agustín Morel de Santa Cruz (ver foto 28) y llamó al pueblo, Pueblo Nuevo o Momotombo, Y refiriéndose a San Nicolás de Tolentino como titular del templo parroquial. Morel de Santa Cruz sitúa el pueblo sobre el camino real a cuatro leguas de Nagarote de población natural y ladina-mestiza, iglesia de teja, cuyo patrono es San Nicolás de Tolentino. Ambos pueblos estaban bajo la administración de un solo sacerdote y Pueblo Nuevo no tenía autoridades constituidas. El poblado estaba constituido por treinta y cuatro bohíos\*ranchos de palma- cincuenta y seis familias y doscientas catorce personas de confesión y

comunión.<sup>58</sup>



Foto 29: Presidente Fernando Guzmán.  
Fuente: [http://www.yoyita.com/presidentes\\_de\\_nicaragua.htm](http://www.yoyita.com/presidentes_de_nicaragua.htm)

Después de ese acontecimiento el pueblo cambió de nombre otra vez, debido a que el presidente del gobierno conservador Fernando Guzmán (ver foto 29) emitió un decreto en la gaceta ordenando el cambio de nombre de Pueblo Nuevo, que así se llamaba entonces, por el de la Villa de la Paz. Sus motivaciones políticas para el cambio de nombre fueron la firma del tratado de paz que se llevó a cabo en el poblado el 24 de octubre de 1869 poniendo término a la guerra encabezada por los caudillos aliados libero-conservadores Máximo Jerez y Tomás Martínez.<sup>59</sup>

<sup>57</sup> Revista conservadora (1962): *Los poblados indios naborías/ hoy barrio de el laborío*, Vol. 5, No. 27 editorial alemana, Managua, P. 79.

<sup>58</sup> Zuniga Edgar (1981): *Historia eclesiástica de Nicaragua*, Managua. P. 228



La Villa de la Paz continuó siendo una población precaria, las construcciones con material noble eran muy pocas y el desarrollo insignificante. Ubicada junto al camino real solo era un lugar de hospedaje, su fuente de ingresos estaba en el servicio de los viajeros, en la alfarería y un poco de agricultura en las tierras aptas para ello pero poco después vino uno de los mayores signos de progreso el cual fue el ferrocarril.<sup>60</sup>

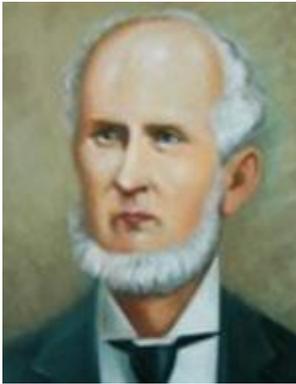


Foto 30: Presidente Pedro Joaquín Chamorro.  
Fuente: <http://www.geneall.n>

En 1875 el gobierno de Pedro Joaquín Chamorro (ver foto 30) inició la construcción de la vía ferroviaria entre Corinto y Chinandega y en 1879 llegó la primera locomotora a esta ciudad, inaugurándose la primera sección del ferrocarril el 1 de enero de 1880.<sup>61</sup> En los años posteriores se construyó la línea ferroviaria entre Managua y Granada, por lo tanto existían en el país 2 líneas ferroviarias que no estaban unidas. Durante el gobierno del presidente José Santos Zelaya se decide unir las 2 líneas ferroviarias para unir totalmente el oriente con el occidente del país.



Foto 31: Estación de Ferrocarril de La Paz Centro, Municipio de León, Nicaragua.  
Fuente: <http://www.manfut.org/leon/pazcentro.html>. (2010).

La inauguración de este ferrocarril se dio el 11 de julio de 1902 en la Villa de la Paz. Después de esa inauguración el pueblo comienza a llamarse Villa de la Paz Central por motivo del ferrocarril central pero con el tiempo los pobladores empezaron a llamarlo la Paz Centro y esa es la razón por la cual ese es su nombre actual.

<sup>59</sup> Hernández, Reynaldo (2008): *Revista conmemorativa XXXIX Aniversario*, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua

<sup>60</sup> Arbizú, José et P. Federico MSC: *La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica*. P. 66-67

<sup>61</sup> Arellano, Jorge Eduardo (1997): *Historia básica de Nicaragua*, vol.1, Fondo editorial CIRA,2. Edición, Managua, p.8-9



### **2.1.9. Datos generales acerca de La Paz Centro.**

La Paz Centro, es un municipio del departamento de León tiene una superficie seiscientos seis kilómetros cuadrados, con una población aproximada de 31,467 habitantes según proyección del censo nacional del año 2008.<sup>62</sup> La jurisdicción municipal está comprendida por 4 centros poblacionales importantes. La Paz Centro, Puerto Momotombo, El Tamarindo y La Paz Vieja. Fue declarada Ciudad el 4 de Noviembre de 1969. La Paz Centro dista 57 kilometras de Managua, 33 kilómetros de León, 18 kilómetros de Puerto Momotombo y a las ruinas de León Viejo.

La Paz Centro es “la artesana del barro” en Nicaragua, el trabajo en arcilla es su mayor expresión cultural. En este lugar se ha conservado el arte de trabajar el barro a la manera de los primitivos pobladores y también de producir tejas y ladrillos.

A nivel religioso destaca la fiesta patronal en honor a San Nicolás de Tolentino, la misa solemne y la peregrinación a la loma son los aspectos centrales. Esta festividad es muy antigua y encierra parte de la memoria histórica de la ciudad, la cual ha perdido importancia en los últimos años frente al aspecto comercial de La feria popular que en torno a ella se fomenta y por falta de promoción del sentido religioso.

Los hitos urbanos de la ciudad de La Paz Centro son el Templo Parroquial San Nicolás de Tolentino, la Plaza Central, la Casa Parroquial, la Alcaldía, la Estación de Policía la Casa Cultural y la Biblioteca Pública entre otros. En la siguiente ilustración se muestra el Centro Histórico de la Ciudad de la Paz centro con la ubicación de los principales hitos urbanos (ver ilustración 13).

---

<sup>62</sup> Instituto Nacional de Información y Desarrollo. (INIDE). La Paz Centro en cifras. 2008. Pág. 50

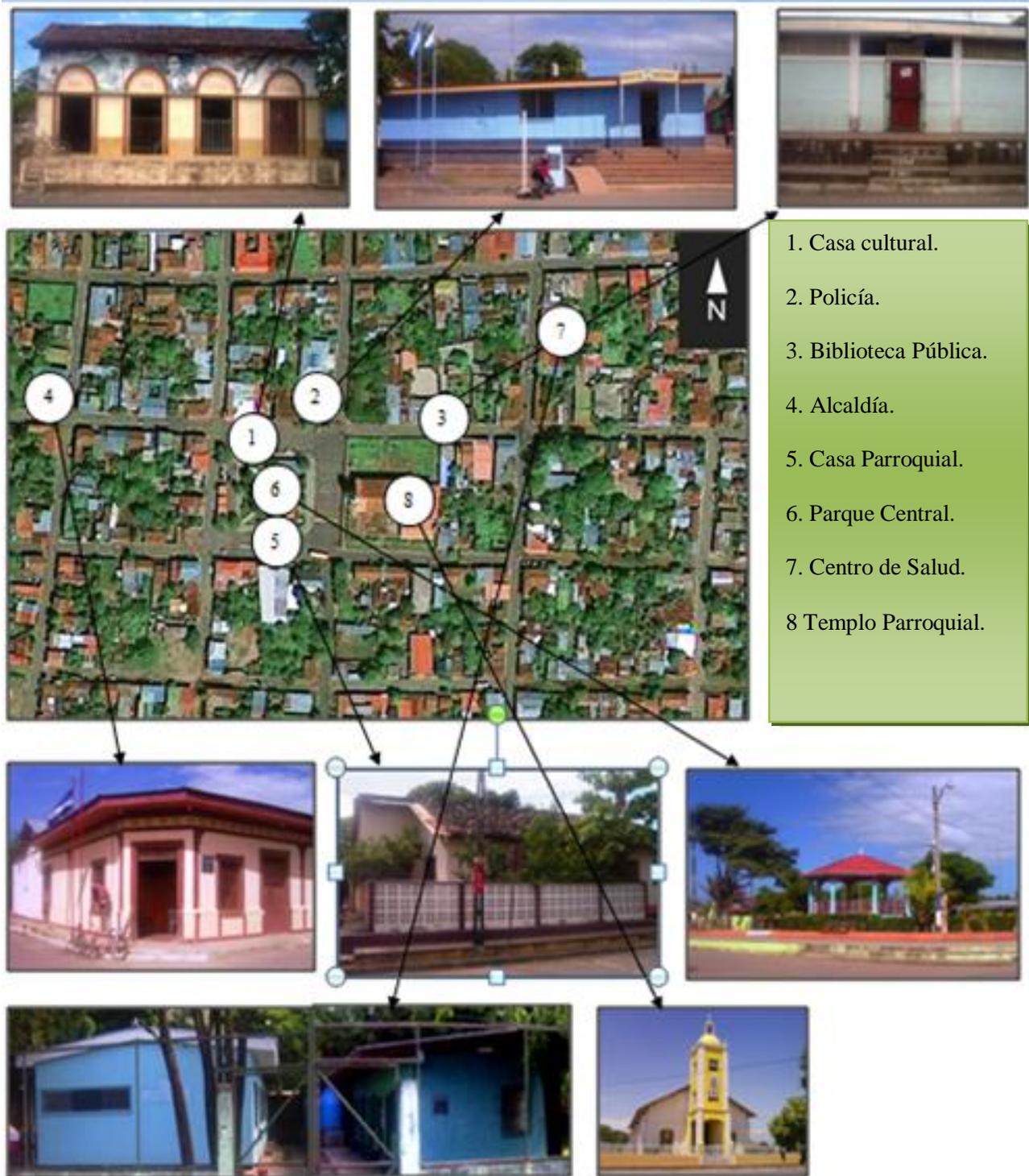


Ilustración 13: Edificios más importantes del Centro Histórico de La Paz Centro.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



### 2.1.10. El templo parroquial

En el año 1653 cuando el gobernador español Don Andrés Méndez de Arbieta y Ozaeta fundó el poblado de San Nicolás del Valle de Solís, hoy La Paz Centro construyó la primera iglesia que era: “Una casa de paja, embarrada y por altar mayor una cruz alta de madera”<sup>63</sup>, la cual tenía alrededor de lo que era la plaza, seis casas también de palma.



Ilustración 14: Ubicación de la Parroquia  
San Nicolás de Tolentino.  
Fuente: Google Earth. (2010).

El templo en un principio no tuvo torre, era una especie de casona grande y espaciosa, con tres naves, su fachada tenía sólo la puerta mayor y una ventana superior, que posiblemente sirvió de campanario, todavía se puede observar un poco ocultas por la

<sup>63</sup> Hernández, Reynaldo (2008): Revista conmemorativa XXXIX Aniversario, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua



torre, las columnas y los capiteles junto a la puerta mayor, semejante en sus detalles a las puertas laterales. <sup>64</sup>(Ver ilustración 15 y 16).

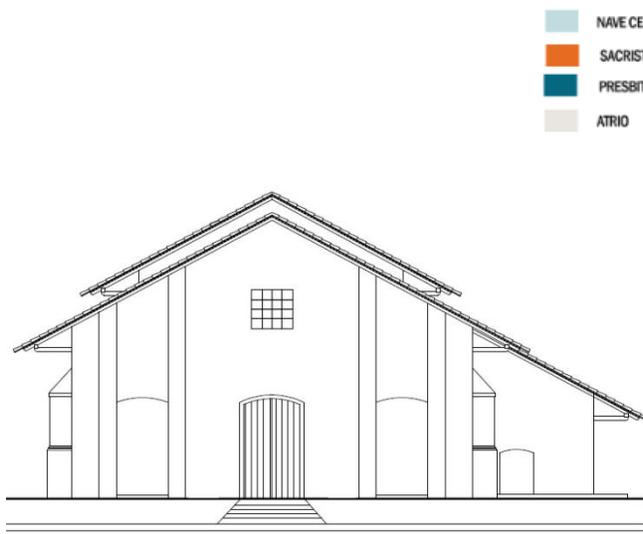


Ilustración 15: Fachada de inmueble en estudio en 1751  
Según descripción histórica.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo.

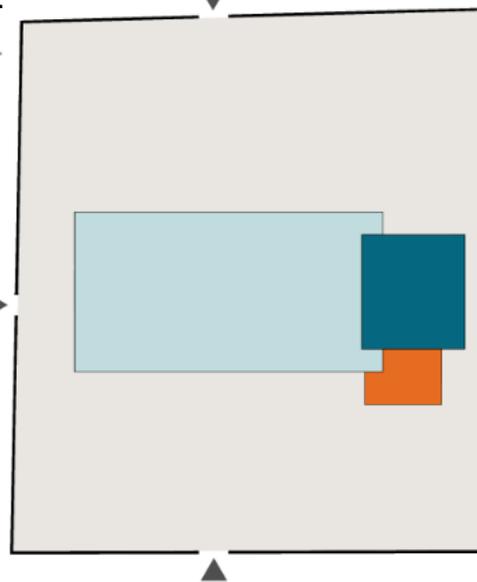


Ilustración 16: Zonificación de planta de conjunto  
Inicial. Sin la torre, la bodega y el auditorio. (1890).  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo

En el año 1751 el Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, al visitar el pueblo describe este santuario como “una iglesia de teja y tres naves, con un altar mayor y muy pobre”. Esta iglesia inicial fue sustituida para dar paso a la iglesia actual. <sup>65</sup>

En el año 1882 el Obispo de Nicaragua realizó una visita pastoral comprobando que la iglesia actual aún estaba en construcción, por lo que hizo un llamado a la población para unir esfuerzos y concluir la obra del templo. Para ese tiempo era cura párroco el Presbítero José Antonio Mayorga. La población contribuyó con dinero en efectivo, especies, joyas y trabajo voluntario, recibiendo algunas personas cuarenta días de indulgencia por cada día de trabajo realizado. Se cree que fue finalizada en 1890 según la leyenda impresa en la única campana que existe descolgada en el salón parroquial y

<sup>64</sup> P. Federico José Arbízú MSC. La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica. Pág. 66.

<sup>65</sup> Hernández, Reynaldo (2008): *Revista conmemorativa XXXIX Aniversario*, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua



que reza textualmente “mandadas a fabricar por la junta de edificación de Villa de la Paz, dedicada a San Nicolás de Tolentino año 1890.”<sup>66</sup>

Los materiales utilizados en la construcción del templo fueron, piedra, maleza, zacate y clara de huevo para agarrar las paredes. Toda la madera utilizada en la construcción de la iglesia fue traída en carretas desde las montañas del Momotombo, aserradas una parte en los aserríos locales y otra en León. Luego de su construcción el templo fue sometido a una serie de intervenciones que terminaron al inicio del siglo XX. Con madera traída del Volcán Momotombo se cambiaron los pilares, se reparó el techo, y se elaboraron los retablos: el del presbiterio donde está la imagen original de San Nicolás de Tolentino el cual cubría la totalidad de la pared del fondo y los laterales de la Virgen María y de Jesús Resucitado y además se construyó el pulpito. Ver fotos 32,33 y 34).



Foto 32: Retablo ubicado en el presbiterio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto33: Retablo Lateral con la imagen  
de la Virgen María.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 34: Retablo lateral con la imagen  
de Jesús resucitado.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo.(2010)

La torre ha sido también modificada en tres ocasiones, recordándose la original de barro afectado por el peso de las campanas, una torre de madera provisional y la última

<sup>66</sup> Hernández, Reynaldo (2008): *Revista conmemorativa XXXIX Aniversario*, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua

que se construyó en 1970 (ver foto 35) por una junta de personalidades emprendedoras de la población. El templo fue sometido a reformas internas: El retablo mayor fue transformado reduciéndolo a lo que actualmente se contempla, el pulpito fue retirado, se remodeló el sitial de la sangre de Cristo y se construyó el anexo que sirve de bodega. Las tres campanas que a raíz del colapso de la primera torre habían sido colocadas de manera temporal bajo una estructura de madera en el atrio no volvieron a ocupar su lugar en el nuevo campanario Y años después desaparecieron quedando sólo la mencionada anteriormente que por su estado de deterioro ya no volvió a tañer y actualmente se encuentra en el salón parroquial.<sup>67</sup> Finalmente la Parroquia San Nicolás de Tolentino fue declarada patrimonio Nacional en el decreto No. 1777. Gaceta No. 39 el 16 de febrero de 1971.<sup>68</sup>



Foto 35: Torre campanario en construcción.(1970)  
Fuente: <http://www.lapazcentro.com/historia.htm>.(2010).

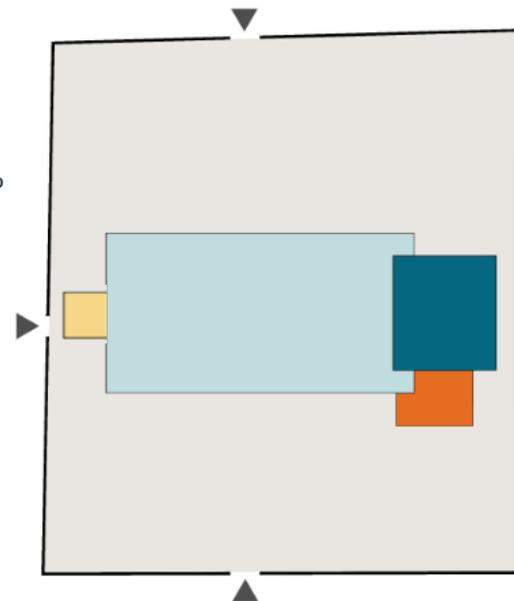


Ilustración 17: Zonificación de planta de conjunto con la torre campanario actual. (1970).  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

El entorno inmediato del bien inmueble ha sido alterado ya que existe una bodega la fachada este del templo (ver foto 37), construida con concreto y cubierta de lámina de zinc y además contiguo a la iglesia se construyó un auditorio contiguo a la fachada sur del templo. (ver foto 38).

<sup>67</sup> Arbizú, José et P. Federico MSC: *La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica*. P. 66-67

<sup>68</sup> <http://www.inc.gob.ni/images/stories/NotasPrensa/inmuebles%20religiosos%20declarados%20patrimonio%20cultural>.



Foto 36: Bodega construida en reformas de 1970-1975.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009)



Foto 37: Auditorio construido recientemente  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009)

### 2.1.11. El nombre San Nicolás de Tolentino.



Foto 38: Imagen de San Nicolás de Tolentino.  
Fuente: <http://www.manfut.org/leon/pazcentro.html>.(2010).

El nombre del templo fue dado en honor a San Nicolás de Tolentino (ver foto 39) el cual es un santo de la Orden de los Agustinos, de origen italiano que vivió en el siglo XIII y principios del XIV, desarrolló su apostolado en la ciudad de Tolentino dividida por luchas de partidos, se destacó por su vida de oración penitencia y caridad, fue amigo de los pobres, los presos y los reclusos en asilos, curaba los enfermos con su oración. Su predicación enfatizaba la misericordia de Dios con los pecadores. Fue canonizado en 1446.<sup>69</sup>

La devoción a San Nicolás de Tolentino estaba muy extendida en la época colonial por la presencia de los frailes de esta orden y el trabajo misionero que realizaban en las colonias. La primera cofradía que se formó en León con aprobación eclesiástica fue la de San Nicolás de Tolentino en 1644.<sup>70</sup> Por esta razón se le dió el nombre de San Nicolás de Tolentino al templo en honor al santo.

<sup>69</sup> Santidrián Pedro. R./Astruga.Ma.del Carmen(1996): *Diccionario de los santos*. 3ra edición, Edit. Verbo divino, España, P. 293



## 2.2. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

### 2.2.1. Datos Generales del Inmueble.

Tabla 4. Datos generales del inmueble.

Ítem	Descripción	Datos
1	Nombre del proyecto.	Parroquia San Nicolás de Tolentino.
2	Propietario.	Iglesia Católica.
3	Fecha de construcción.	1890.
4	Departamento.	León.
5	Municipio.	La Paz Centro.
6	Área construida.	1037 metros cuadrados.
7	Área total del terreno.	4267 metros cuadrados.
8	Categoría tipológica.	Parroquia.
9	Estilo.	Ecléctico.
10	Tipo de planta.	Basilical.
11	Materiales de construcción.	Piedra y madera.
12	Orientación.	Este a Oeste.
13	Ubicación respecto a la ciudad.	Costado este de la Plaza Central.

Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

<sup>70</sup> Tellería, Cardenal et Marco (2000): A. Nicaragua y su historia 1502-1936, tomo I, Managua, Pág. 141.

## 2.2.2. Descripción de la fachada principal

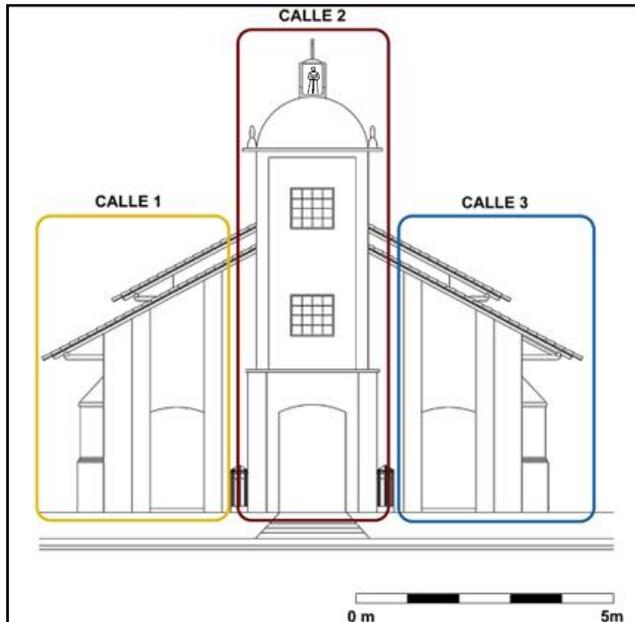


Ilustración 18: Descripción de calles de fachada principal.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carillo. (2010)



Foto 39: Descripción de calles de fachada principal.  
. Foto de: Google earth. (2010).

La fachada principal del templo está orientada al oeste consta de simetría bilateral, con 3 elementos volumétricos simples. Posee tres calles y la calle del centro (denominada por el autor como calle número 2) está rematada por una cúpula de media naranja, las calles laterales (denominadas a su vez 1 y 3; 1 para la de la izquierda y 3 para ala de la derecha) son exactamente iguales.

### Calle 1.

Los elementos que conforman la calle 1 son muy sencillos (ver ilustración 19). En esta se observan 2 pilastras adosadas y entre ellas se encuentra un relieve de 5cm de profundidad que simula un tener un arco rebajado. En el extremo izquierdo se observa un contrafuerte que estabiliza el muro lateral del templo.

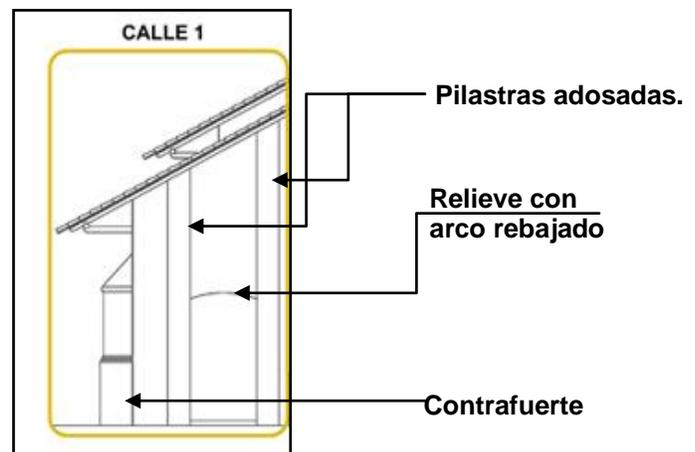


Ilustración 19: Calle 1 de Fachada Principal.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

## Calle 2.

La calle 2 corresponde a la torre campanario la cual es de estilo ecléctico (ver ilustración 20) debido a que presenta una combinación de distintas corrientes arquitectónicas en sus elementos. En la parte superior se aprecia dos elementos del neoclásico tales como la cúpula de media naranja y cornisas. Pero también se puede apreciar pináculos en forma de perillas Típicos del neogótico y fue utilizado en el ecléctico del siglo XX. En la parte intermedia se aprecian columnas estructurales que sobresalen en un relieve de 5cm sobre el muro de cerramiento y dos ventanas de cuadrado perfecto. También posee 2 ventanas de vidrio perfectamente cuadradas con marco metálico y entre esta y la parte superior se pueden apreciar cornisas. Finalmente en la parte inferior se aprecia un arco rebajado como acceso al pórtico, que funciona como acceso al pórtico, y en los extremos se aprecian las columnas estructurales que sobresalen en un relieve de 5 cm sobre el muro de cerramiento y entre la parte inferior y la parte intermedia se pueden identificar cornisas.

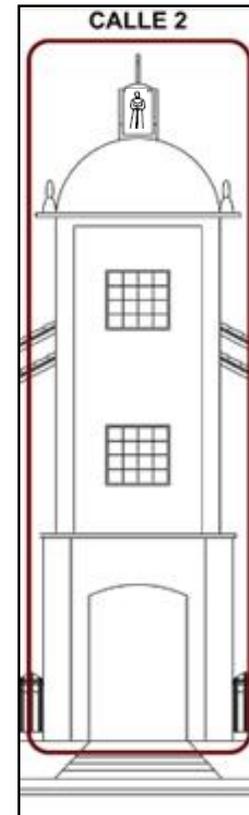


Ilustración 20: Calle  
Autor: Gabriel Gutiérrez. C

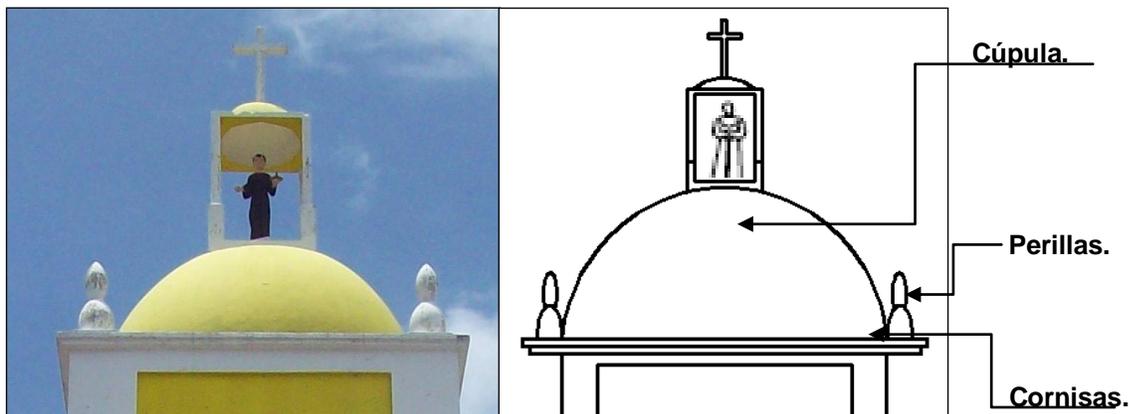


Ilustración 21: Detalle del remate de la torre campanario  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010)

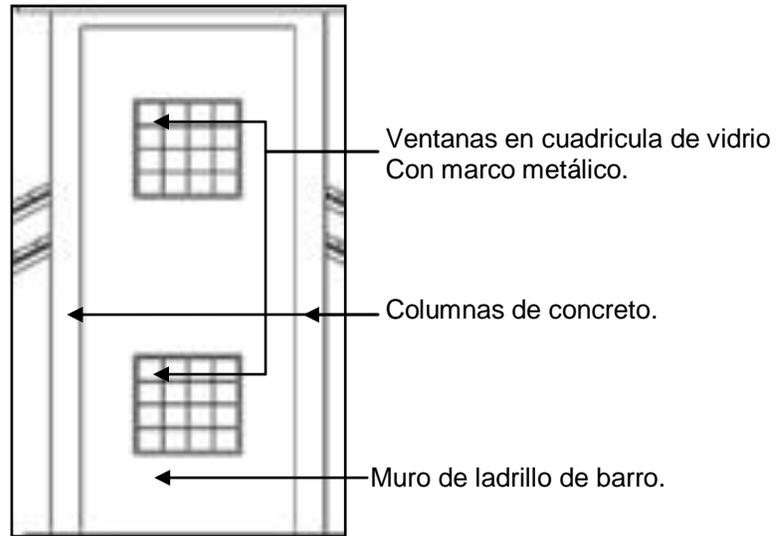


Ilustración 22: Detalle de parte intermedia de torre campanario  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

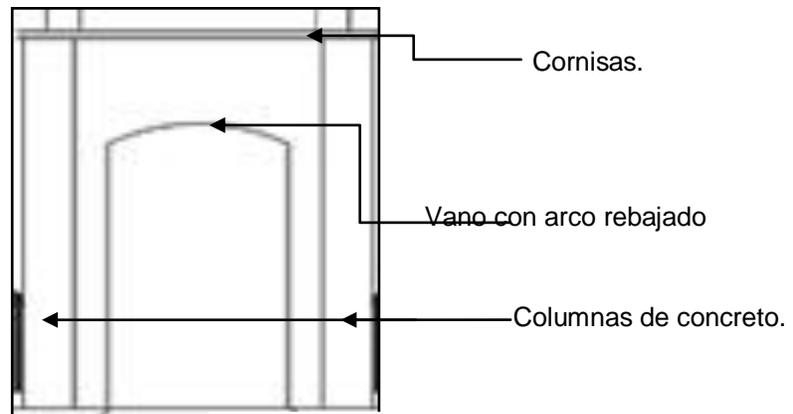


Ilustración 23: Detalle de parte intermedia de torre campanario  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### Calle 3.

Los elementos que conforman la calle 3 son exactamente iguales a los de la calle uno) ya que la el templo posee simetría bilateral. (Ver ilustración 24) En esta calle se observan 2 pilastras adosadas y entre ellas se encuentra un relieve de 5cm de

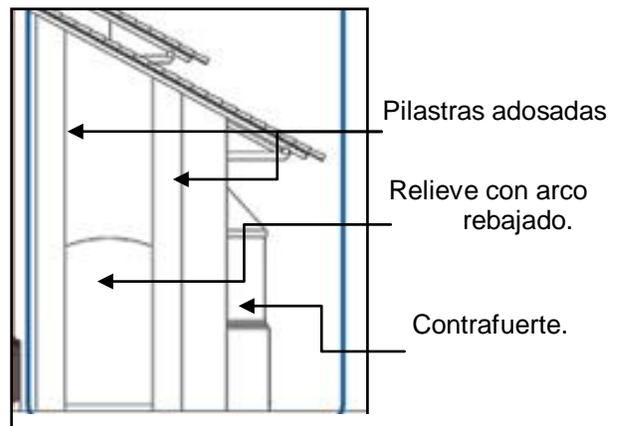


Ilustración 24: Calle 3  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

profundidad que simula un tener un arco rebajado y en el extremo derecho se puede observar un contrafuerte que estabiliza el muro lateral del templo.

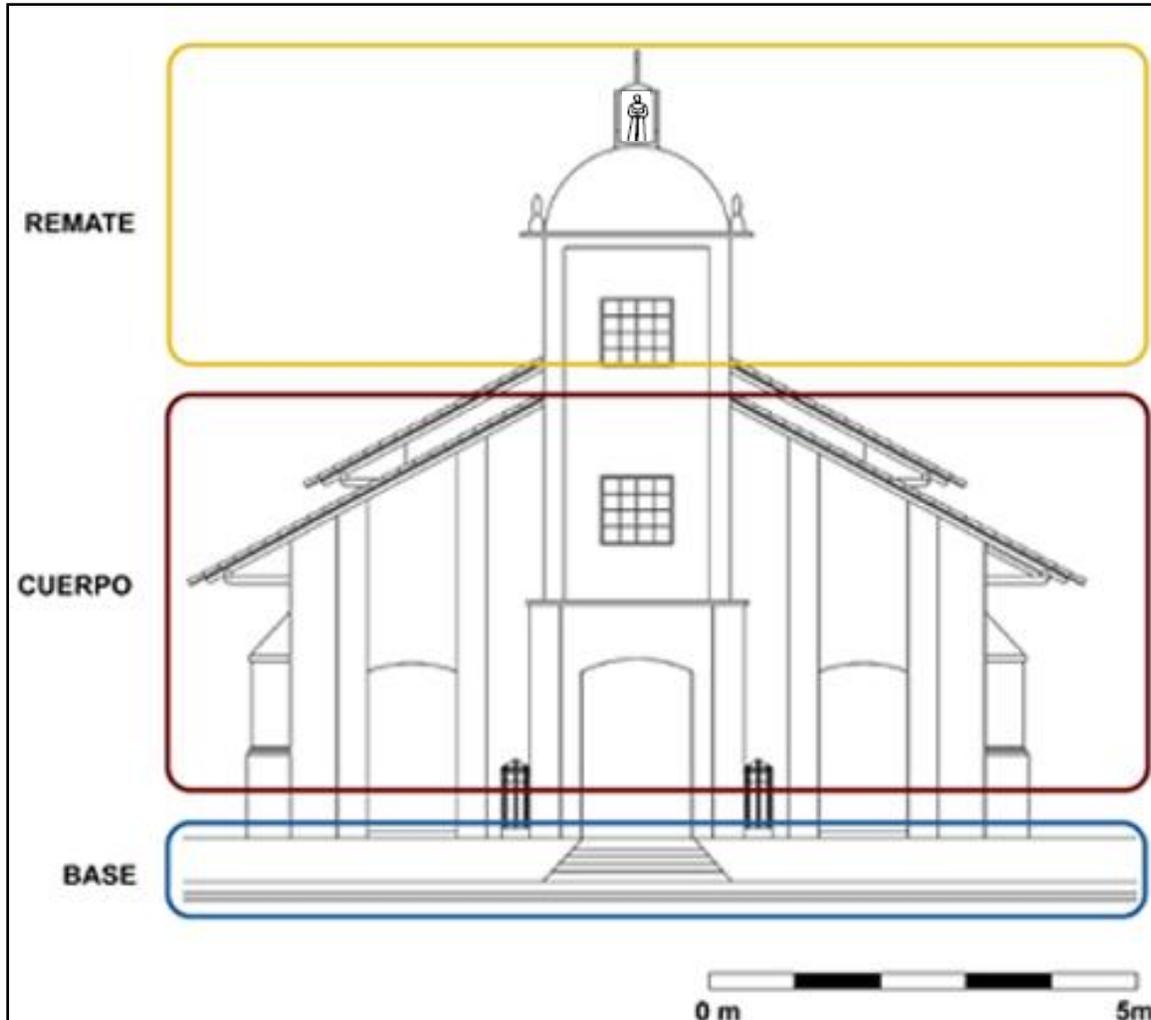


Ilustración 25: Descripción de Base, Cuerpo y Remate de fachada principal.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**La Base.** Se ve claramente que el edificio está alejado del suelo por una base que lo eleva a nivel superior respecto a los demás edificios del entorno urbano inmediato, lo que conlleva a que el inmueble se destaque visualmente de los demás, mostrando su jerarquía espacial y su importancia simbólica en la ciudad. (Ver ilustración 25).

**El Cuerpo.** Posee un único cuerpo, que está compuesto por los elementos de cerramiento de la fachada de la iglesia. En el centro del cuerpo sobre la puerta se encuentra un volumen de la torre campanario la cual jerarquiza el acceso principal. La base de la torre campanario forma un pórtico sobre el acceso principal. (Ver ilustración 25).

**El Remate.** Este abarca el techado de teja de la iglesia y la parte superior de la torre campanario. Este tiene la forma de las dos aguas formadas por las caídas del techo en conjunción con la parte superior. (Ver ilustración 25).

### 2.2.3. Descripción de fachada norte

Las fachadas norte es muy alargada y predomina en ella una forma horizontal (ver ilustración 26). Esta fachada están compuestas por 4 elementos, denominados por el autor de este trabajo como:

1. Volumen 1; para la torre campanario.
2. Volumen 2; para el área de las naves.
3. Volumen 3; para el área del presbiterio.
4. Volumen 4; para la bodega.

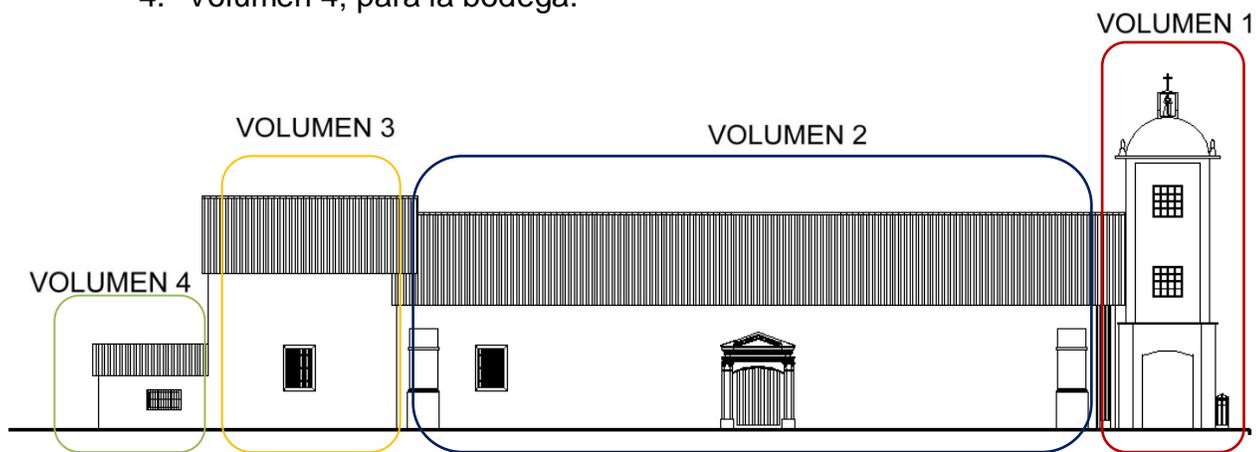


Ilustración 26: Descripción de elementos volumétricos de fachada Norte.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**El volumen 1 (torre campanario).** Es la torre campanario la cual es un elemento que sobresale verticalmente y jerarquiza el acceso principal.

## El volumen 2 (área de las naves).

En el volumen dos se aprecian los siguientes elementos. En el centro de la fachada se puede observar un acceso al templo con arco rebajado. Alrededor del acceso se encuentra adosado en puro ornamento algunos elementos que hacen referencia a los órdenes clásicos. Se puede identificar un frontón, un entablamento con sus 3 elementos, arquitrabe, el friso simulando triglifos y metopas y las cornisas. Y 2 columnas simulando tener basa, fuste y un capitel jónico. (Ver foto 41).



Foto 40: Elementos de influencia neoclásica adosados alrededor de puertas laterales.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo.(2009).

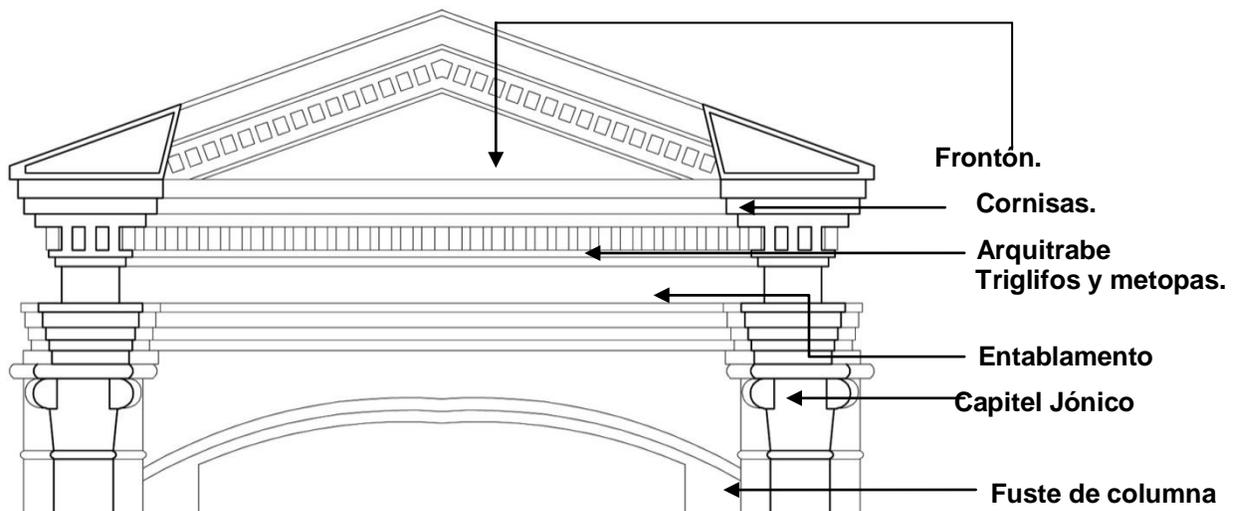


Ilustración 27: Elementos de influencia neoclásica adosados alrededor de puertas laterales.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

En el volumen dos también se observan dos contrafuertes que hacen referencia al estilo románico que sirven para estabilizar el muro y finalmente una ventana rectangular con verjas achaflanada para crear sensación de mayor amplitud.

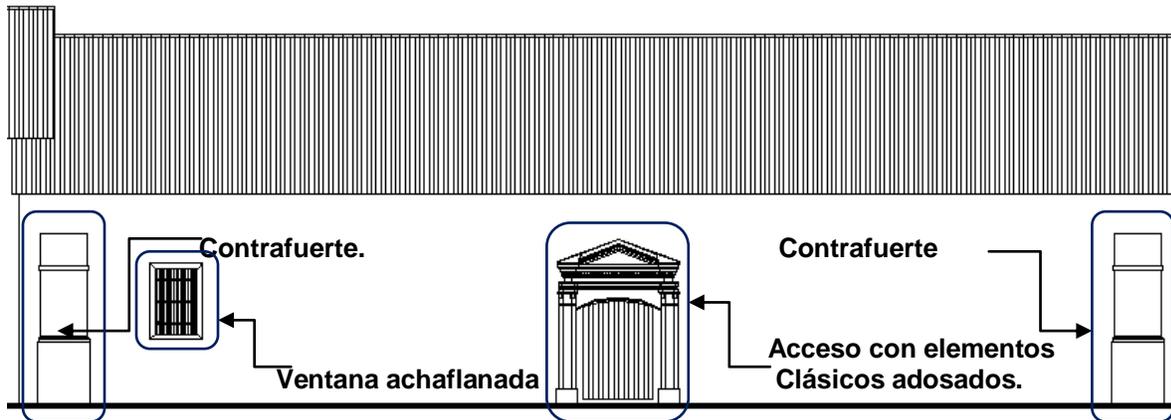


Ilustración 28: Descripción de elementos encontrados en volumen 2 de la fachada sur  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 41: Vista sur de la Parroquia San Nicolás de Tolentino  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

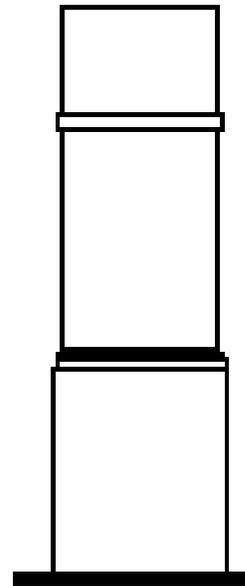


Ilustración 29: Detalle de Contrafuerte  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

En el volumen se encuentran una puerta la del acceso lateral y una ventana la cual solamente tiene unas verjas que fueron instaladas en el 2005. La puerta del acceso lateral es de madera de doble abatimiento con altura de 3.30 metros y con un ancho de 2.50 metros y la ventana tiene dimensiones de 1.98 X 2.32 metros.



Foto 42: Detalle de acceso lateral con arco rebajado. Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

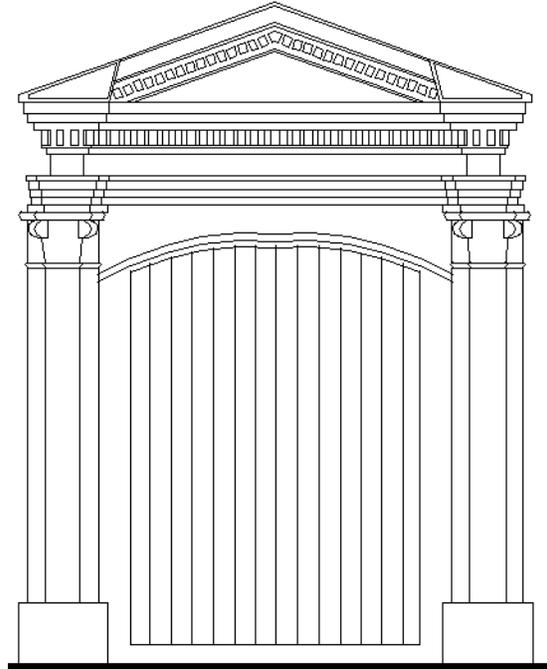


Ilustración 30: Detalle de acceso lateral con arco rebajado. Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 43: Detalle de ventana en acceso lateral. Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

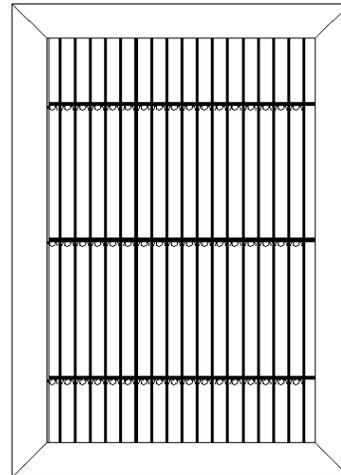


Ilustración 31: Detalle de ventana en acceso lateral. Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**El volumen 3 (el presbiterio)** es un rectángulo el cual alberga dentro de su ambiente el presbiterio. Este elemento es parte del diseño original de la parroquia. La ventana que existe en el volumen 3 es exactamente igual a la que se observa en el volumen 2 tanto en dimensiones como en forma.

El volumen 4 corresponde a la bodega la cual fue construida entre los años 1970-1975. Este es un elemento rectangular muy pequeño en relación al resto de los volúmenes y está total desarmónica con el resto de la fachada. Este ambiente constituye una alteración conceptual y espacial y desde el punto de vista de la unidad del conjunto se considera insignificante. ( Ver fotos 45).



Foto 44: Volumen 3 y 4.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

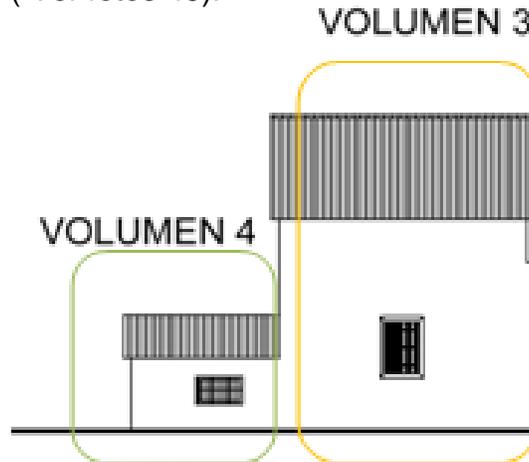


Ilustración 32: Volumen 3 y 4.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

#### 2.2.4. Descripción de fachada Sur

Debido a que el objeto de estudio tiene simetría bilateral las fachadas norte y sur son muy similares, tienen los mismo elementos principalmente en la torre campanario y en el área de las naves, pero existe una pequeña variación en el volumen 3 ya que se encuentra la sacristía y se puede observar un volumen que sobresale sobre la fachada donde se pueden apreciar 2 techos, el del presbiterio en la parte superior y un poco más abajo el techo de la sacristía. En la sacristía se aprecia una puerta de acceso y a continuación esta la bodega. (Ver ilustración 33).

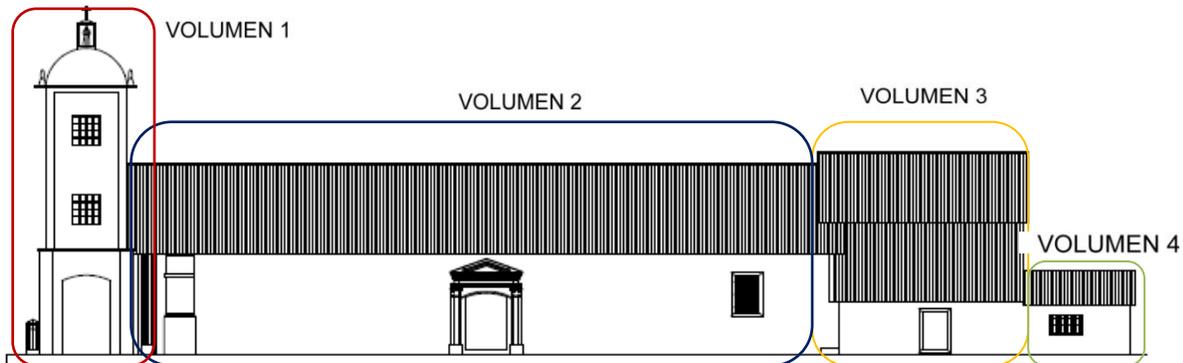


Ilustración 33: Fachada Sur.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010)

### 2.2.5. Descripción de fachada Este.

En la fachada este se puede apreciar claramente los volúmenes que corresponden a los distintos ambientes del templo parroquial. Se puede apreciar la torre campanario, la cual sobresale sobre los demás y se distingue por su altura y como contrasta con las demás formas. Después se aprecian 3 volúmenes con techo a dos aguas, el más alto de ellos corresponde al área del presbiterio, luego el volumen que sigue que solo se le ve una parte y un contrafuerte es el área de las naves y finalmente el volumen con el techo más bajo corresponde a la sacristía y a la bodega. (Ver ilustración 34).

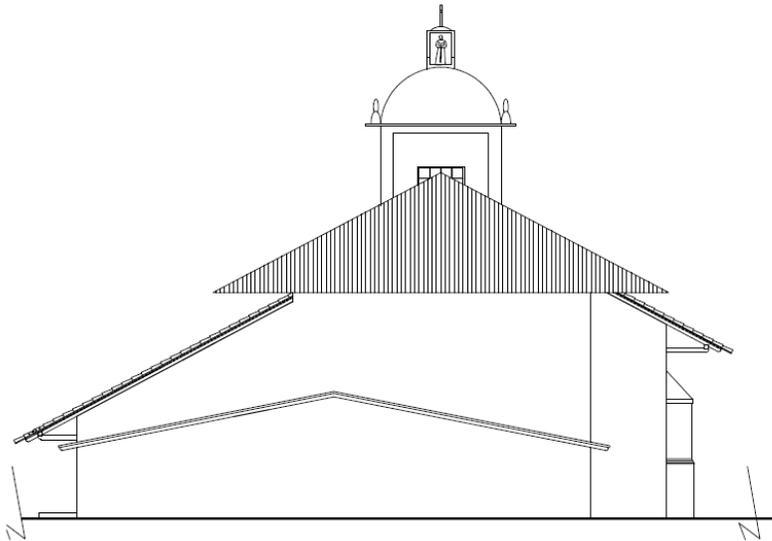


Ilustración 34: Fachada Este..  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### 2.2.6. Análisis de las fachadas

La concepción de la forma original de la parroquia era bastante sencilla en sus formas y sobria en ornamento. Era prácticamente una construcción grande de 2 aguas donde la formas principales de la fachada eran un rectángulo y un triángulo, sobre el rectángulo típico de una vivienda sencilla de 2 aguas con la diferencia de su tamaño debido a la función de albergar feligreses para llevar a cabo la celebración de la eucaristía, pero además para darle el carácter de templo religioso.

Sin embargo, esto no fue suficiente para lograr ese objetivo porque un templo debe de ser sublime para alcanzar el carácter y esto se logra buscando generalmente



verticalidad simulando que sube hacia el cielo, por eso en la mayoría de los templos religiosos tradicionales católicos se aprecia esta característica, la mayoría tienen elementos que sobresalen en gran altura que les da el carácter tradicional de templo religioso.



Foto 45: Fachada principal.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

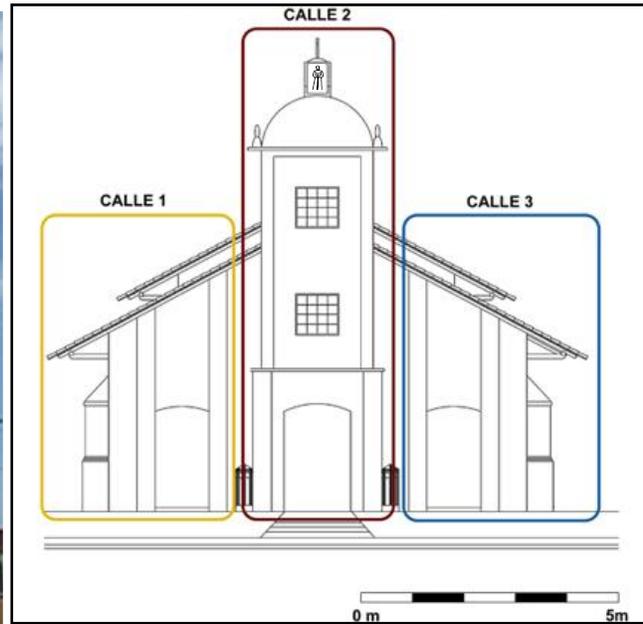


Ilustración 35: Fachada principal  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

Es por eso que el autor observa que probablemente esta fue la razón por la cual se mandó a construir la torre campanario años después, porque los pobladores y los jerarcas de la iglesia según su cultura sentían que el templo carecía de las características fundamentales que tenían la mayoría de los templos religiosos católicos en Nicaragua.

Con la construcción de la torre campanario, el objetivo fue logrado, porque actualmente la imagen del templo presenta la verticalidad lograda en la torre campanario y se le puede reconocer inmediatamente como de tipología religiosa con solo ver su fachada; es más, la parte superior de esta torre aparece rematada con la imagen de San Nicolás de Tolentino, que es el Santo Patrono de la ciudad de La Paz Centro.



Es importante mencionar que actualmente el exterior de la fachada se encuentra de otro color, pues fue pintada otra vez a mediados del año 2010, mientras se elaboraba esta tesina. El color amarillo fue eliminado y ahora presenta un color rosado en la mayoría de la iglesia y algunos elementos fueron pintados en rojo, tales como las pilastras adosadas y las columnas del la torre campanario (ver foto 46). A pesar de que el templo ha sido pintado, el cambio no ha sido significativo para mejorar el mal estado del objeto de estudio, debido a que todavía esta deteriorado. Todavía se puede apreciar gran deterioro en las paredes del interior de la torre campanario y las campanas todavía están ubicadas incorrectamente.



Foto 46: Fachada principal con su nuevo color.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 47: Interior de la torre campanario.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### **2.2.7. Descripción de los retablos del templo.**

Los elementos más importantes que se encuentran en el interior del templo son los retablos y las distintas imágenes que se encuentran en los nichos, a continuación se explicará cada uno de ellos.

#### **2.2.7.1 Retablo principal de la parroquia. (Altar mayor).**

El retablo principal está ubicado en el presbiterio, es de madera tallada en alto relieve y la mayoría de sus elementos hacen referencia a elementos del estilo neoclásico (ver foto 48). Consta de tres cuerpos, el primer cuerpo actúa como base, tiene elementos decorativos con formas orgánicas y en la parte superior es rematado por cornisas. El

segundo cuerpo está compuesto por 5 columnas características del orden corintio, con su base, su fuste y con estrías y su capitel compuesto con hojas de acanto del orden corintio y sobre este una forma simulando las volutas del orden jónico. Luego se identifica una forma simulando un arquitrabe escalonado y sobre este un friso liso con decoración continua y finalmente es rematado por cornisas. Entre los 3 espacios que forman las cuatro columnas del centro del segundo cuerpo se encuentran 3 hornacinas con arco de medio punto. La hornacina del centro alberga la imagen de San Nicolás de Tolentino y las hornacinas laterales albergan la imagen de la Virgen María con el niño Jesús en sus brazos y la imagen del Arcángel Miguel. Finalmente el tercer cuerpo está conformado por 1 hornacina con arco lobulado. Dicha hornacina presenta elementos similares a los de las hornacinas del cuerpo 2. Columnas con elementos jónicos y corintios y formas simulando arquitrabe, friso y cornisas.



Foto 48: Retablo principal ubicado en el presbiterio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

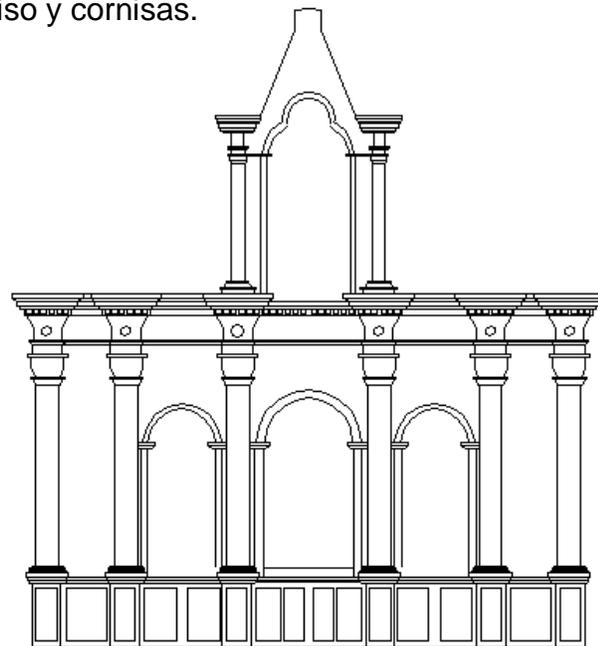


Ilustración 36: Retablo principal ubicado en el presbiterio.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010)

### 2.2.7.2. Retablo lateral de la Virgen María

El retablo de la Virgen María está ubicado dentro del templo en el área de las naves en el costado sur de la fachada, justo al lado del acceso (ver foto 49). Este elaborado de madera tallada en alto relieve, posee 3 cuerpos con una hornacina central la cual acoge la imagen de la Virgen María. Dicho retablo es de estilo churrigueresco debido a

los elementos que presenta. Se puede observar una cargada ornamentación con predominio de la línea curva con formas orgánicas, todo en alto relieve para causar la sensación de mayor voluptuosidad. Se puede observar la deformación y apertura del frontón en su parte central y alberga una imagen de 3 querubines en las nubes, típica descripción de los retablos de este estilo. Los fustes de las 4 columnas que se encuentran en el segundo cuerpo están retorcidos por lo tanto son columnas salomónicas.



Foto 49: Retablo lateral de la Virgen María.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

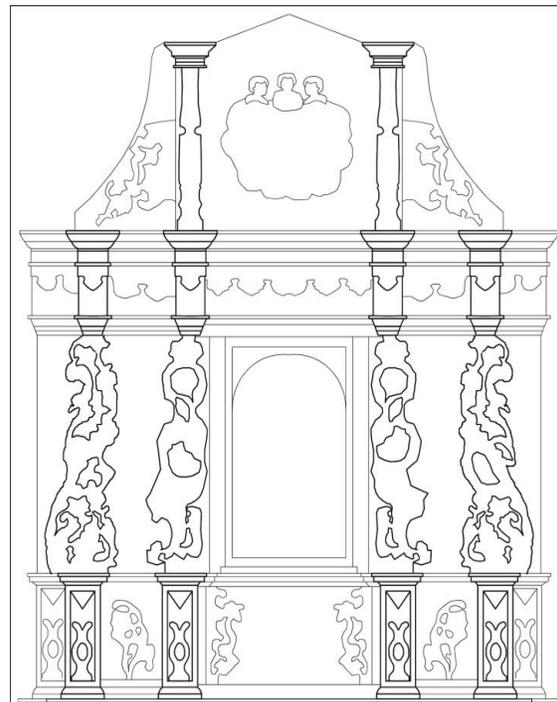


Ilustración 37: Retablo lateral de la Virgen María.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### 2.2.7.3. Retablo lateral de Jesús Resucitado.

El retablo de Jesús Resucitado está ubicado dentro del templo en el área de las naves en el costado sur de la fachada al lado del acceso, en dirección opuesta al retablo de la Virgen María (ver foto 50). Este retablo es muy parecido a retablo de la virgen María. . Este hecho de madera tallada en alto relieve, posee 3 cuerpos con una hornacina central la cual acoge la imagen de Jesús Resucitado. Dicho retablo es de estilo

churrigueresco debido a los elementos que presenta. Se puede observar una cargada ornamentación con predominio de la línea curva con formas orgánicas, muy parecido al retablo de la Virgen María, todo en alto relieve para causar la sensación de mayor voluptuosidad. Se aprecia de igual manera que en el de la Virgen María la deformación y apertura del frontón en su parte central y en el centro de este se puede observar la imagen de un Cáliz con resplandores. Los fustes de las 4 columnas que se encuentran en el segundo cuerpo también están retorcidos formando columnas salomónicas.



Foto 50: Retablo lateral de Jesús Resucitado.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

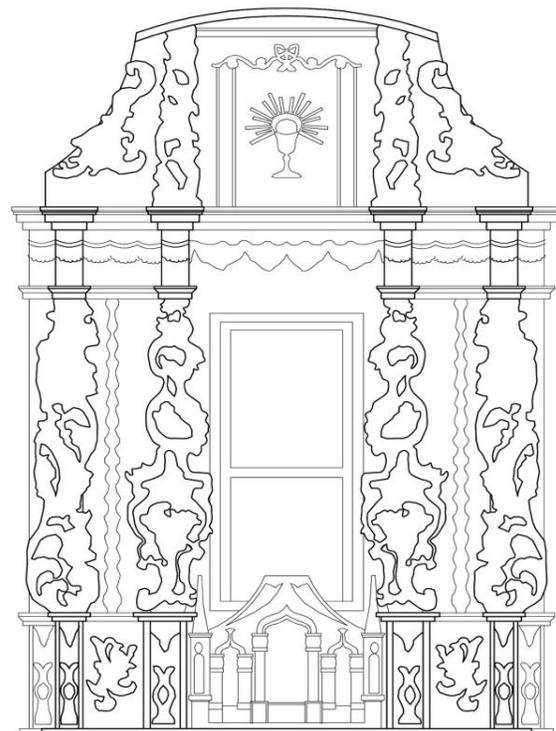


Ilustración 38: Retablo lateral de Jesús Resucitado.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010)

## 2.2.8. Descripción constructivo-estructural.

### 2.2.8.1. Cimientos.

El sistema de piedra mampuesta se caracteriza por tener una fundación corrida compuesta por piedras naturales aglomeradas en barro. Esto produce una zapata corrida donde descansan los muros principales de la edificación. Esta zapata está estabilizada por un suelo debidamente compactado. Las piedras utilizadas para la cimentación son generalmente piedras provenientes de los ríos.

### 2.2.8.2. Paredes

La parroquia San Nicolás de Tolentino fue construida con el sistema constructivo de piedra mampuesta y con recubrimiento de cal y arena. Este sistema constructivo funciona como una estructura auto portante y posee una función doble: de cerramiento y de elementos estructurales a la vez. Las paredes del templo tienen un espesor de 1.10 metros de ancho y están reforzados con contrafuertes de 1.66 metros de ancho ubicados en las esquinas. Estos contrafuertes permiten que los muros de carga resistan los empujes laterales que generalmente son cargas vivas tales como viento sismos etc. y también ayudan a soportar las cargas de la cubierta Debido a su gran espesor las paredes están capacitadas para soportar cargas verticales, horizontales, cargas muertas tales como su propio peso, peso del techo, y cargas vivas como vientos, sismos etc. Las paredes también están reforzadas por elementos de madera en algunos puntos clave para dar mayor estabilidad a la pared.

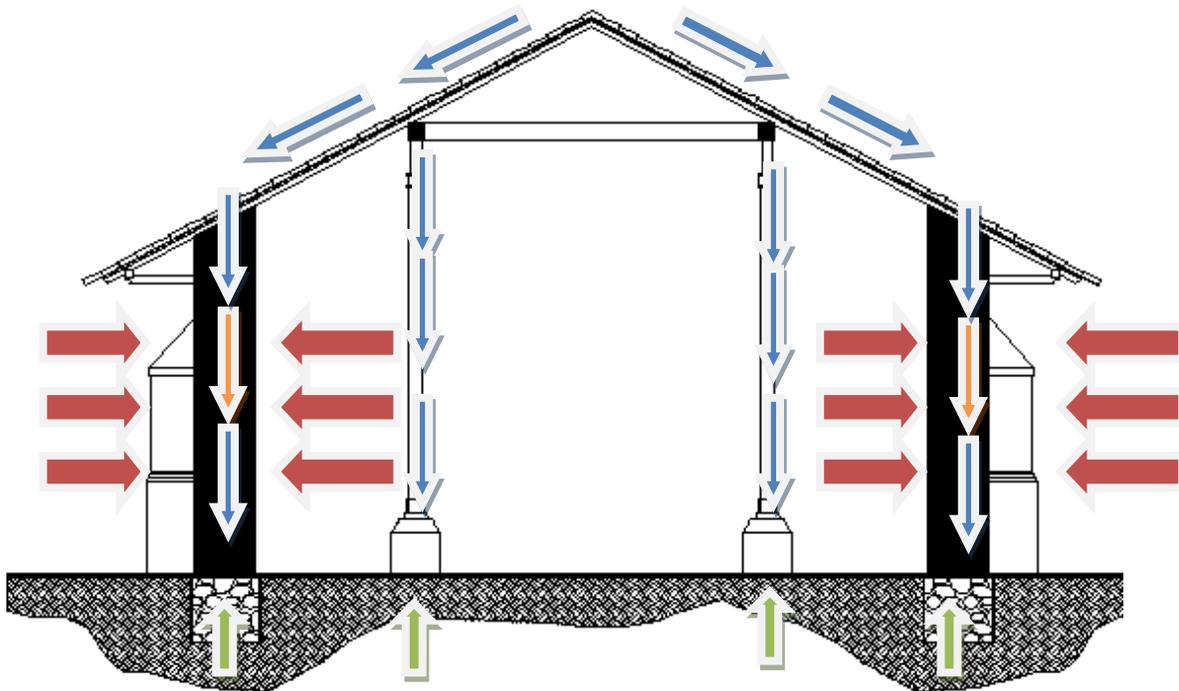


Ilustración 39: Diagrama de distribución de cargas por medio de los muros.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Simbología	Explicación.
	Cargas laterales Causadas principalmente por vientos y sismos.
	Cargas transversales y verticales provenientes del peso del techo.
	Cargas verticales provenientes del peso de los muros.
	Esfuerzos.



Foto 51: Detalle de muro donde se aprecia la piedra.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

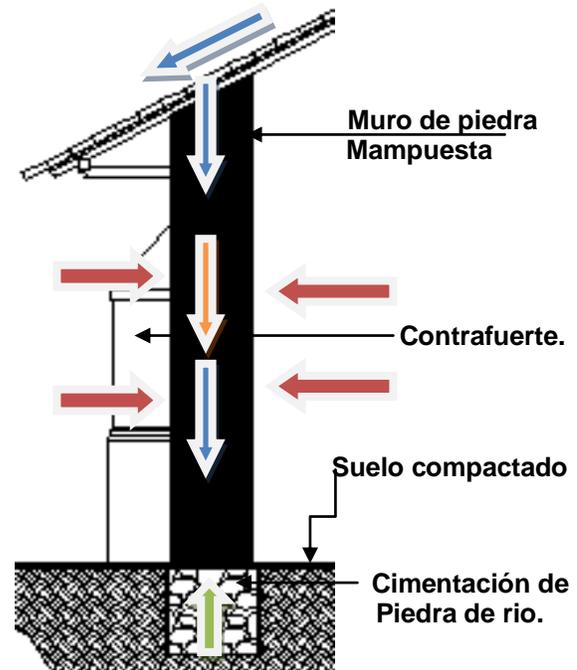


Ilustración 40: Corte por fachada  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo.(2010).

### 2.2.8.3. Puertas y ventanas

Las Puertas y ventanas están constituidas por un marco de madera, esto se presenta en todas las puertas y ventanas. Es importante mencionar que sobre los dinteles se utiliza mortero para agarrar las paredes por lo tanto el dintel de madera está escondido bajo el mortero, esto se hace para proteger la estructura de posibles daños debido a posibles filtraciones de agua. Debido a que los muros son anchos las ventanas están achaflanadas para crear una sensación de mayor amplitud del vano y no lastimar tanto



estructuralmente al muro. Las ventanas ubicadas en el área de las naves actualmente presentan unas rejas que fueron instaladas en el 2005.



Foto 52: Vano de ventana con rejas.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

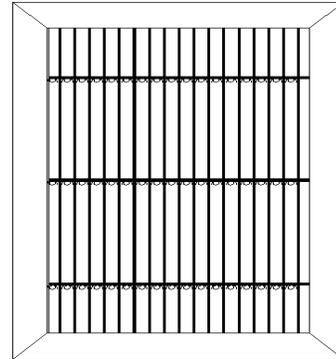


Ilustración 41: Vano de ventana con rejas  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

#### 2.2.8.4. Cubierta.

La solución de cubierta es con materiales de madera a dos aguas con pendiente del 30% y la parte superior de teja. Las cubiertas tienen una viga cumbrera de madera, longitudinal donde están anclados todos los largueros que están puestos cada 30cm de manera transversal y llegan a caer directamente sobre las paredes de adobe. La estructura de techo sobresale de tal manera que forma un alero de un metro. En el alero van elementos de madera horizontales (canes) ubicados a cada metro que funcionan para estabilizar el alero. Sobre los largueros van los clavadores de madera puestos cada 10 cm sobre los cuales descansan las tejas de barro secado al sol propias de la localidad.

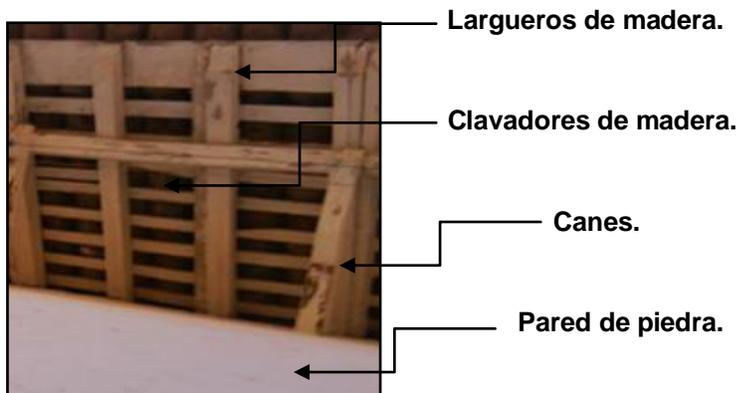


Foto 53: Detalle de muro donde se aprecia la piedra.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 54: Cubierta de teja vista desde arriba.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

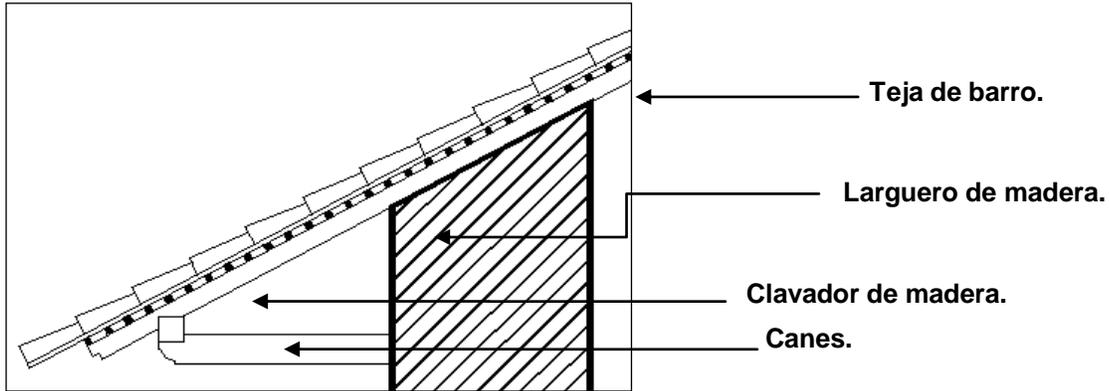


Ilustración 42: Detalle de estructura de techo. Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

La estructura de techo está soportada por las paredes y por un marco estructural de vigas y columnas que se encuentra dentro del templo que divide la nave central de los pasillos. Dicho marco estructural está conformado por 12 columnas de madera dispuestas a cada 6.20 metros transversalmente y a 3.85 metros longitudinalmente con una base de piedra de 1 metro de diámetro. Sobre estas columnas existen vigas de madera las cuales conforman el marco estructural que ayuda a estabilizar la cubierta y a soportar el peso de la misma. (Ver ilustraciones 43 y 44).

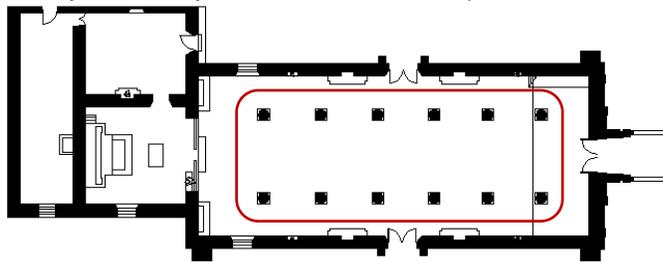


Ilustración 43: Marco estructural interno compuesto por 12 columnas. Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

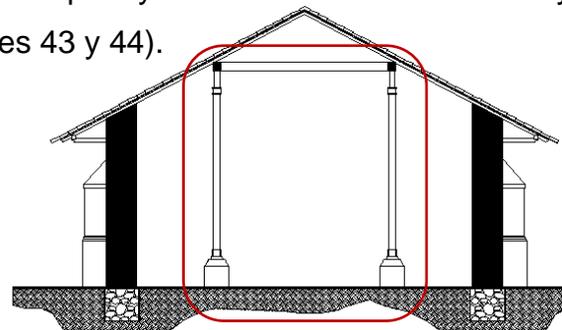


Ilustración 44: Marco estructural interno. Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 55: Marco estructural interno. Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

Viga dintel longitudinal.

Viga dintel longitudinal.

Columna de madera.

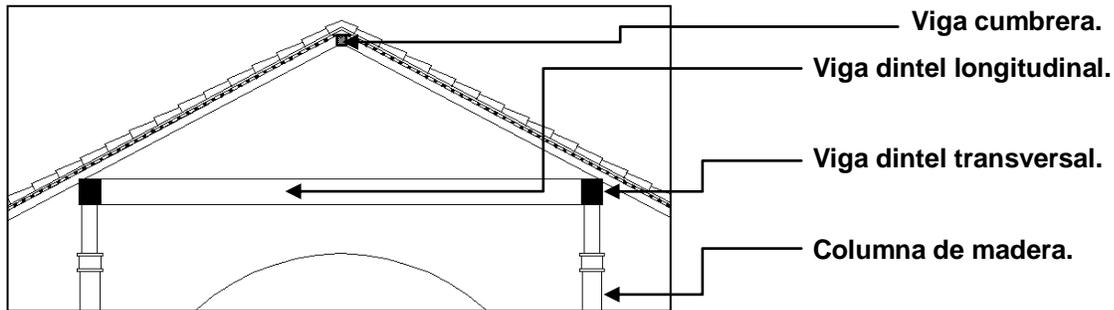


Ilustración 45: Marco estructural interno de madera.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

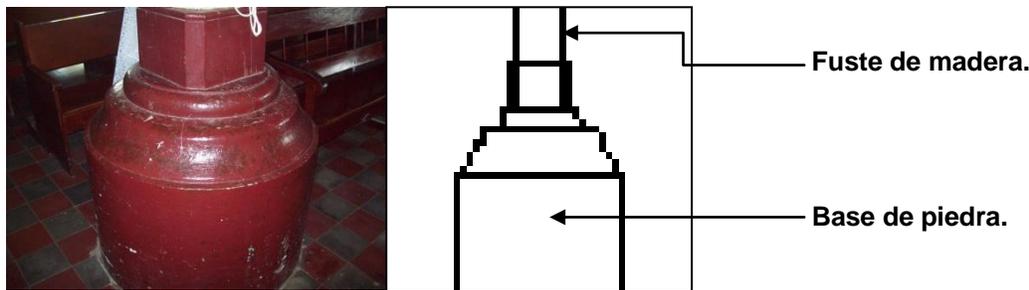


Ilustración 46: Base de piedra de columnas de marco estructural interno.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### 2.2.8.5. La torre campanario

La torre actual es un elemento independiente estructuralmente de la iglesia original construida en 1890. Su sistema constructivo es mampostería confinada con esqueleto resistente de concreto y cerramiento de ladrillo de barro fabricado en la localidad. Originalmente la iglesia no tenía torre, pero luego pasó por varias remodelaciones en las cuales tuvo tres torres, la primera era de barro, después tuvo una torre de madera provisional y la actual que fue construida en 1970.

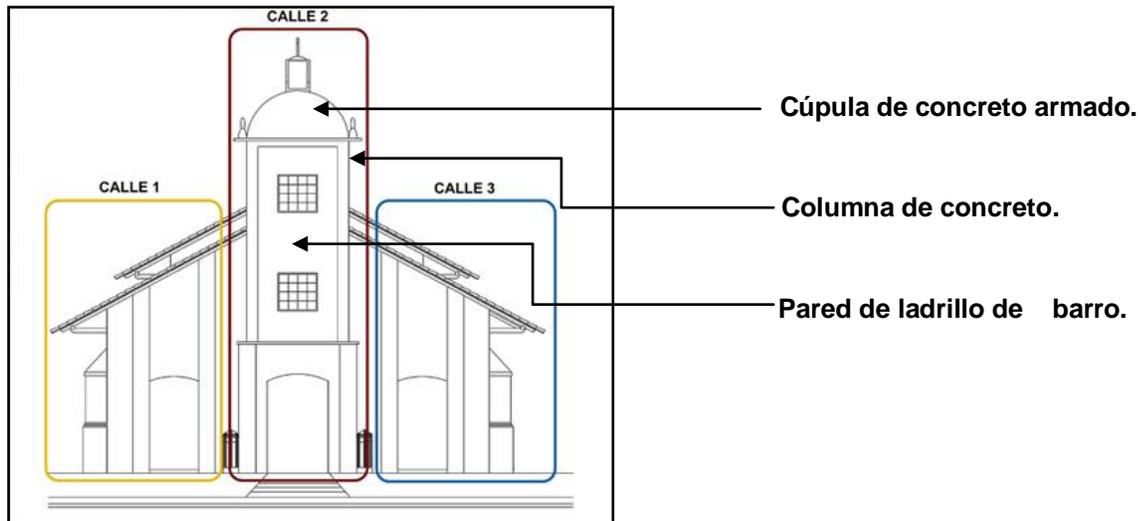


Ilustración 47: Descripción de elementos constructivos de torre campanario.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### 2.2.9. Descripción funcional

La iglesia original era una especie de casona grande y espaciosa con 3 naves su fachada tenía sólo la puerta mayor y una ventana superior, que posiblemente sirvió de campanario, todavía se puede observar un poco ocultas por la torre, las columnas y los capiteles junto a la puerta mayor, semejante en sus detalles a las puertas laterales.<sup>71</sup>

Actualmente la iglesia consta de los siguientes ambientes. 1) Atrio, 2) Naves, una central y dos laterales, 3) Presbiterio, 4) coro, 5) torre campanario, 6) sacristía y 7) bodega (ver ilustración 47). El atrio funciona como un vestíbulo general por donde se puede ingresar al templo por medio de 1 acceso principal y 2 accesos secundarios. El acceso principal conduce a un pórtico formado por la parte superior de la torre campanario. Los accesos secundarios conducen 2 pasillos que funcionan como vestíbulos. De los dos pasillos y del pórtico se puede ingresar directamente a la nave central.

<sup>71</sup> Arbizú, José et P. Federico MSC: *La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica*. P. 66-67

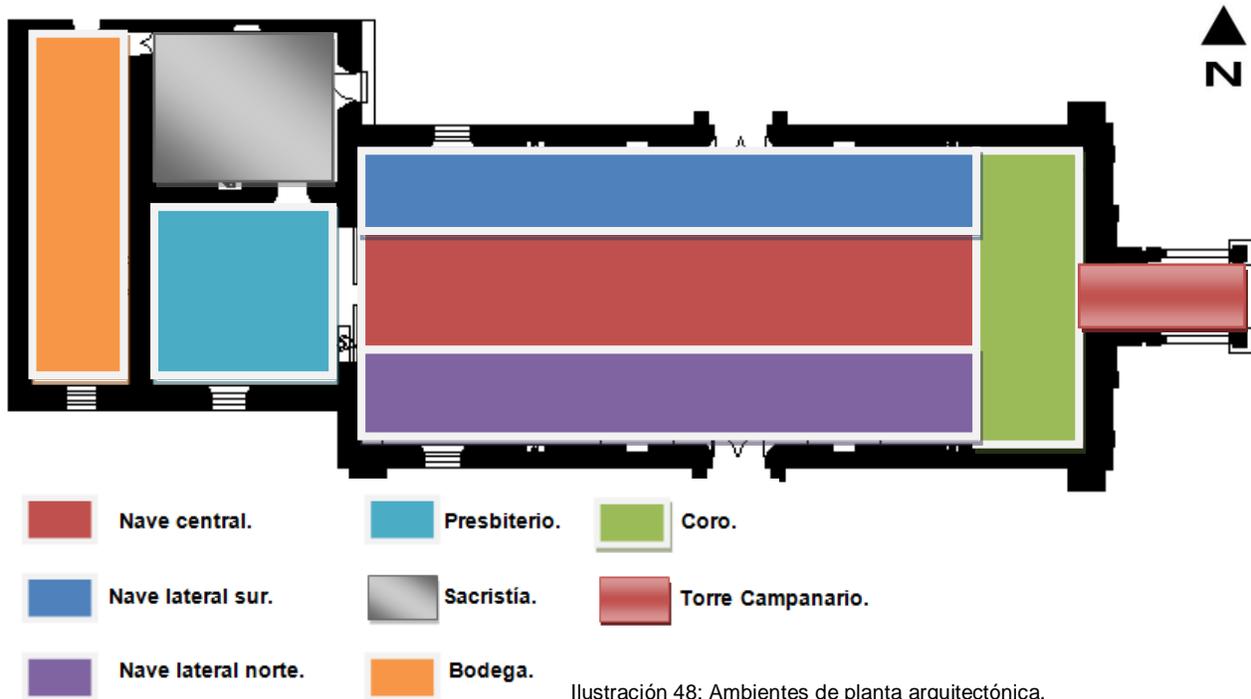


Ilustración 48: Ambientes de planta arquitectónica.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

Del acceso secundario sur se ingresa al coro por medio de una escalera a través del coro se ingresa a la torre campanario. De la nave central se ingresa directamente al presbiterio y del presbiterio el cual encuentra a un nivel superior de (+60cm) se ingresa directamente a la bodega. También existe una conexión directa entre la bodega y el atrio. Finalmente por medio del atrio se puede ingresar al auditorio que es una construcción independiente que no está conectada directamente con la parroquia, pero que funciona como un espacio para llevar a cabo actividades de la comunidad católica de la localidad.

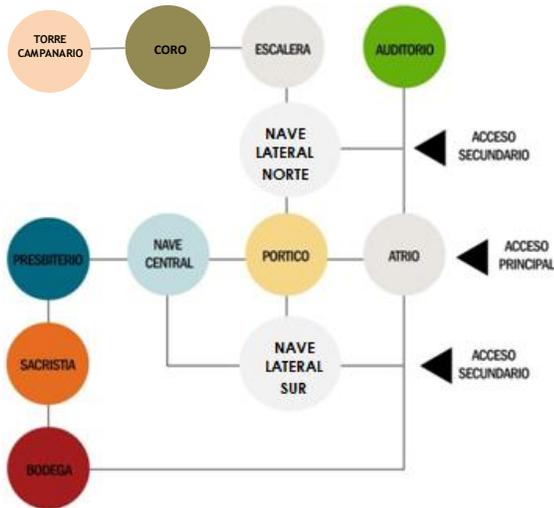


Ilustración 49: Diagrama de funcionamiento. Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

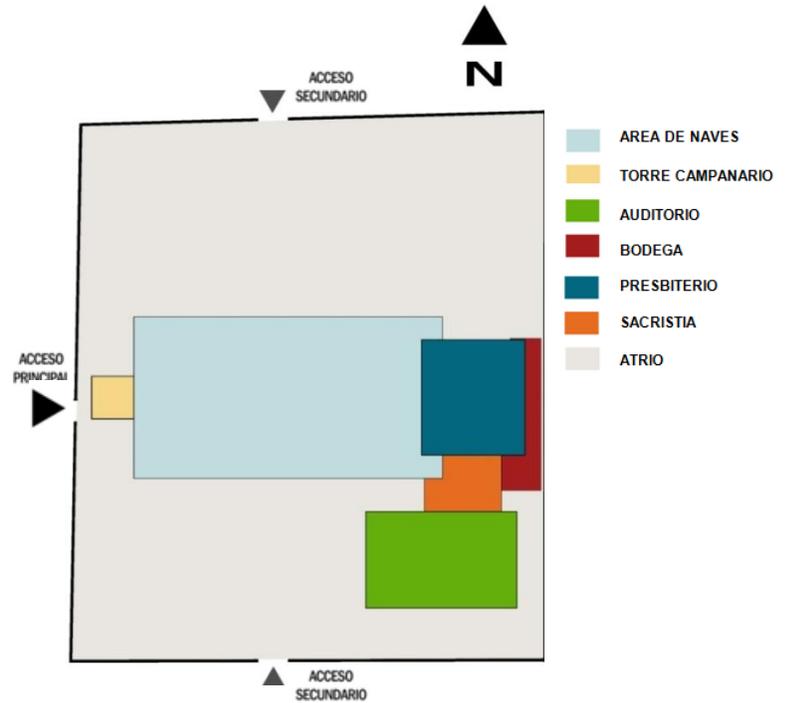


Ilustración 50: Zonificación de Planta de Conjunto. Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

### 2.2.9.1. Descripción funcional por ambiente.

- **Atrio.**

El atrio es el ambiente con mayor extensión del templo. Tiene un área de 3047 metros cuadrados y posee 3 accesos 1 principal en el extremo oeste y 2 secundarios en los extremos norte y sur. Funciona como una gran vestíbulo que recibe a la población y distribuye el acceso de la población a los diferentes ambientes que posee el templo. El atrio tiene accesos directos a casi todos los ambientes del templo. Tiene 3 accesos a la nave central, un acceso a la sacristía, un acceso a la bodega y finalmente un acceso directo al auditorio. El atrio está compuesto por ladrillos de barro secados al sol fabricado en la localidad. (Ver foto 56).



Foto 56: Atrio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Naves.**

Las naves están compuestas por una nave central y dos naves laterales. Tienen un área de 468 metros cuadrados y su función es albergar a los feligreses para que participen en la eucaristía, lo cual es la actividad principal del templo. La nave central tiene un acceso conectado al atrio el cual es el acceso principal al templo. Las naves laterales tienen un acceso desde el atrio y están ubicados justamente a la mitad de las fachadas norte y sur. (Ver foto 57).

Dentro de la nave central se encuentran 12 columnas de madera con un espacio entre ellas de 3.85 de esta oeste y de 6.20 de norte a sur. Dentro de este espacio de norte a sur están ubicados los muebles donde se sientan los feligreses a disfrutar de la misa. Las naves laterales están ubicadas entre las columnas y las paredes laterales de la fachada este y la fachada oeste y tienen un ancho de 2.55 metros.



Foto 57: Naves  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Presbiterio.**

El presbiterio tiene un área de 73 metros cuadrados. Es el espacio del templo que precede al altar mayor y está en un nivel superior de 60 cm del la nave central. Para acceder al presbiterio se hace por medio de la nave central o las dos naves laterales que existen al lado de la nave central, se tiene que subir 2 gradas de 30cm cada una. Puesto que el presbiterio se encuentra en un nivel más alto respecto al nivel de las naves donde s ubica la asamblea. También existe una conexión directa entre la sacristía y le presbiterio. El presbiterio es el espacio donde el sacerdote dirige la homilía por esta razón está en un nivel superior a la nave central para jerarquizar la actividad sacerdotal y que los feligreses tengan una mejor visión. En el altar mayor se encuentra la imagen original de San Nicolás de Tolentino, única obra de la época colonial que posee el templo. (Ver foto 58).



Foto 58: Imagen del presbiterio  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Sacristía.**

La sacristía tiene un área de 61 metros cuadrados. Es la habitación en la que se guardan los objetos que son necesarios para oficiar la misa, como por ejemplo hostias sin consagrar, cálices, etc., y está cerrada al público. En especial es empleado por el párroco y demás oficiantes como lugar para realizar las preparaciones necesarias y para cambiarse antes y después de la misa. La sacristía tiene conexión directa con el presbiterio y se puede ingresar directamente desde el atrio. (Ver foto 59 y 60).



Foto 59: Imagen interna de la sacristía.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 60: Acceso a la sacristía.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Bodega.**

La bodega es una de las alteraciones que ha sufrido el templo. Tiene un área de 75 metros cuadrados. Fue construida en el 2005 con el objetivo de guardar distintos tipos de objetos de interés de la iglesia. Tiene conexión directa con la sacristía y con el atrio. Fue construida con materiales modernos con mampostería confinada y por techo lamina de zinc. (Ver fotos 61 y 62).



Foto 61: Imagen externa de bodega.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 62: Imagen interna de bodega.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Coro.**

El coro es la parte de la parroquia reservada al conjunto de personas que cantan los oficios divinos. Tiene un área de 63 metros cuadrados. Está ubicado en la segunda planta sobre el acceso principal en forma de un mezzanini de madera. Para ingresar al coro se necesita ir por una escalera que está en el pasillo costado norte del templo. A través de esta escalera se puede subir directamente al coro, el cual tiene conexión directa con la torre campanario. Es importante mencionar que actualmente está muy deteriorado y no está en uso. (Ver foto 63).



Foto 63: Imagen de coro.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

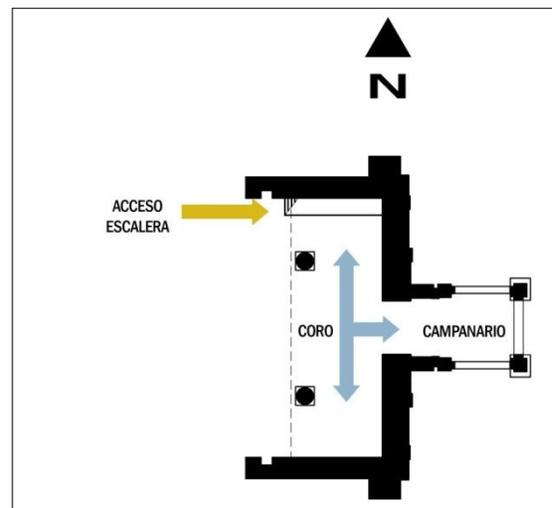


Ilustración 51: Planta arquitectónica del coro.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

- **Torre campanario**

La torre campanario fue construida en 1970. (Ver fotos 65 y 66). Este ambiente consta de 2 niveles. El primer nivel está directamente conectado con el coro y se llega a la parte superior por medio de una escalera. En el segundo nivel están las campanas. A este ambiente solo se puede ingresar por medio del coro y su única función es la ubicación de las campanas.



Foto 64: Torre campanario.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 65: Imagen interna de torre campanario.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Auditorio.**

El auditorio es un edificio independiente que no está conectado directamente con el inmueble en estudio pero está ubicado cerca de la sacristía, en el atrio. Es una de las alteraciones principales al templo. Fue construido muy recientemente con el objetivo de hacer distintos tipos de actividades como reuniones de las pastorales juveniles, clases de catecismo etc. Tiene acceso directo por medio del atrio y está en el costado sur de templo contiguo a la sacristía. (Ver foto 66).



Foto 66: Auditorio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

### 2.2.9.2. Análisis físico ambiental

El objeto de estudio es de planta basilical con la orientación típica de este a oeste, con su acceso principal ubicado al oeste y el presbiterio y la sacristía al este y sus fachadas laterales al norte y al sur. Cada fachada lateral tiene un acceso y una pequeña ventana Para garantizar la ventilación

. A pesar de que las ventanas son pequeñas el área de las naves siempre esta ventilada e iluminada ya que a la hora de las actividades las puertas se mantienen abiertas l cual garantiza suficiente luz y ventilación para el confort de los ambientes. Otra característica que propicia el confort del edificio es la altura de la cubierta en el área de las naves, esto hace que el aire caliente se vaya arriba y el aire fresco circule libremente en la parte inferior. Cada ambiente tiene ventanas que propician su adecuada ventilación e iluminación, con excepción de la bodega cuyo objetivo es albergar objetos por lo que es una área muy oscura y caliente. (ver ilustración 52 y 53).

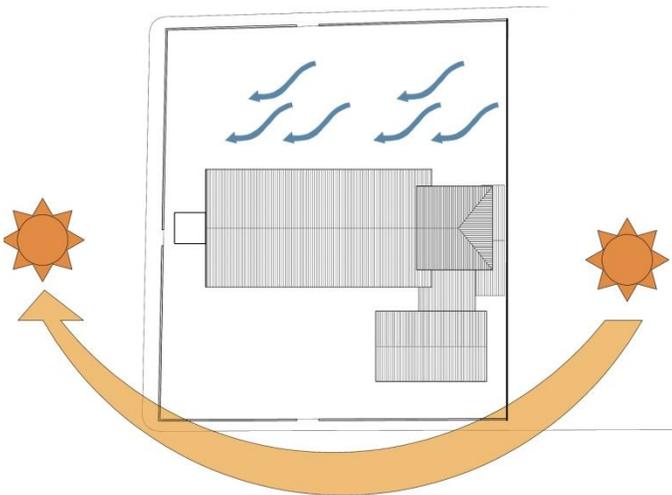


Ilustración 52: Asoleamiento y ventilación natural.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009)

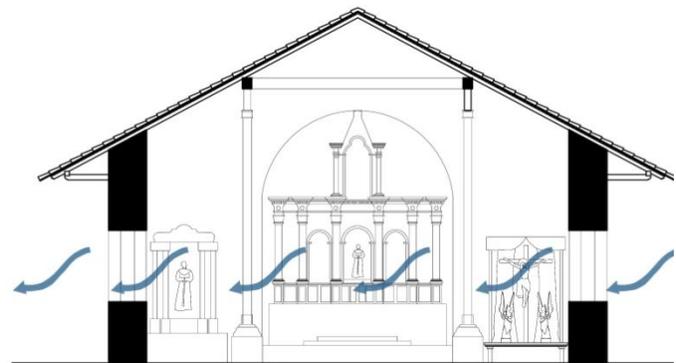


Ilustración 53: Ventilación cruzada en área de las naves.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



## 2.2.10. CONCLUSIONES DEL ANALISIS HISTORICO, URBANO Y ARQUITECTONICO DEL TEMPLO.

- El centro urbano donde está ubicado el templo es de época colonial y fue concebido bajo las ordenanzas del rey Felipe II de España.
- El templo es de estilo ecléctico por presentar una mezcla de estilos. presenta elementos que hacen referencia al neoclásico en sus puertas laterales y en la cúpula de la torre campanario, también hace referencia al estilo románico en sus contrafuertes y los retablos principales son de estilo churrigueresco.
- La torre campanario se mandó a construir para agregar un elemento compositivo al templo que le diera carácter de templo religioso ya que los pobladores de La Paz Centro consideraban que el templo carecía de esta característica antes de tener la torre campanario.
- Los elementos artísticos más destacados que posee el templo son los retablos laterales de la Virgen María y Jesús resucitado por sus notables características de estilo churrigueresco.
- El sistema constructivo del templo fue piedra mampuesta.



---

# **Tercera parte.**

# **VALORACION PATRIMONIAL DEL INMUEBLE.**

Después de haber hecho un análisis exhaustivo del objeto de estudio y en base a la teoría de valoración planteada en el marco teórico se concluye que la Parroquia San Nicolás de Tolentino posee los siguientes valores como patrimonio cultural.

### 3.1. VALOR HISTORICO.

La Parroquia San Nicolás de Tolentino fue concebida dentro de un esquema urbano de época colonial y el templo en si fue construido en el siglo XIX. Este templo y su entorno son un documento legítimo que relata la historia, la manera de vida, la filosofía y la cultura de esta época.

La imagen original de San Nicolás de Tolentino la cual está en el presbiterio es parte fundamental de la tradición histórica de este pueblo y es el único elemento auténtico de

época colonial.

### 3.2. VALOR ARQUITECTONICO.

El templo posee retablos con imágenes sacras como en el altar mayor y los laterales de la Virgen María y Jesús Resucitado, los cuales poseen elementos de gran calidad artística. La torre campanario y las puertas laterales que presentan elementos decorativos de estilo neoclásico son parte de acervo artístico de la obra.



Foto 67: Imagen de San Nicolás de Tolentino.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Foto 68: Retablo de Jesús resucitado  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



### 3.3. VALOR SOCIAL.

Es el centro de reunión de la sociedad de la Paz Centro para vivir su fe religiosa y para disfrutar de las fiestas patronales de San Nicolás de Tolentino con muchas actividades religiosas y recreativas; y además es escenario de eventos sociales vinculados a la religión católica como por ejemplo la aplicación de los diferentes sacramentos; entre ellos el bautismo, la confirmación y el matrimonio.



Foto 69: Vista interna de la parroquia San Nicolás de Tolentino

Fuente: <http://www.manfut.org/leon/pazcentro.html>(2010)

### 3.4. VALOR URBANISTICO.

Está ubicado en un centro urbano concebido bajo las Ordenanzas de Felipe II. Con una plaza de armas y templo religioso sobre una plataforma para que sobresalga de los demás edificios.



Foto 70: Vista aérea del Centro Histórico de la Ciudad de La Paz Centro.

Fuente: Google earth. (2010).

### 3.5. VALOR DE SIGNIFICADO.

La Parroquia San Nicolás de Tolentino tiene una representación simbólica para los pobladores de la Paz Centro. El templo está en la memoria colectiva de los paceños como símbolo religioso y cultural. Esto se debe a que es el edificio de mayor tamaño tanto en espacio como en altura, por estar ubicado en el Centro Histórico y por poseer elementos artísticos importantes. Adicionalmente porque los pobladores han realizado actividades muy importantes para sus vidas en dicho templo por



Foto 71: Vista noroeste de la parroquia San Nicolás de Tolentino

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



ejemplo: han asistido a las eucaristías, han sido bautizados, han contraído matrimonio y han despedido a muchos de sus seres queridos el día de su muerte.

### 3.6. VALOR ECONOMICO.

El templo es un bien económico en sí mismo y además podría atraer turistas a la ciudad de La Paz Centro una vez que sea debidamente restaurado; constituyendo parte de un itinerario turístico. Esto beneficiaría a los pobladores para promover sus productos principales, tales como artesanías, ladrillos de barro, quesillos etc.



Foto 72: Artesanías elaboradas en I Paz Centro.

Fuente:

<http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2000/sep-tiembre/24/regionales/regionales-20000924-05.html>



---

# **Cuarta parte.**

# **DIAGNOSTICO DEL INMUEBLE.**



## 4.1. DIAGNOSTICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES.

La parroquia San Nicolás de Tolentino ha sufrido una gran cantidad de daños y alteraciones con el pasar del tiempo desde que su construcción fue finalizada en 1890. Se llaman alteraciones a todos los cambios de tipo conceptual, constructivo, espacial que se le han hecho al templo a lo largo de los años. Por otra parte los daños son los deterioros en la integridad física de cualquier parte del inmueble. A continuación se explicarán las principales alteraciones y deterioros que el inmueble ha padecido hasta la actualidad.

### 4.1.1. Alteraciones principales

Como se señaló anteriormente la construcción inicial del templo fue finalizada en 1890. Esta corresponde al espacio del atrio, las naves, presbiterio y la sacristía, el sistema constructivo utilizado fue piedra mampuesta. Pero después de su construcción inicial, el templo ha pasado por un sinnúmero de alteraciones que han cambiado drásticamente su fisonomía. A continuación se expondrán las alteraciones principales.

- **Torre campanario.**

Una de las alteraciones espaciales principales del templo ha sido la torre campanario. Este templo originalmente no tuvo torre. A inicios del siglo XX se construyó una torre de ladrillo de barro que fue afectada por el peso de las campanas luego se construyó una torre provisional de madera y finalmente la torre actual que fue construida en 1970 con materiales modernos, mampostería confinada con cerramiento de ladrillo de barro y con un entrepiso y una cúpula de concreto armado.

Cabe señalar, de que a pesar de que la torre actual construida en 1970 es conceptualmente una alteración espacial; se reconoce como parte de las aportaciones valiosas hechas al templo a lo largo de los años. Es parte de los elementos que un templo católico va acumulando a lo largo de su historia. La torre campanario es de suma importancia para el objeto de estudio porque es un ambiente necesario donde se



encuentran las campanas y por su posición y tamaño ya que jerarquiza el acceso principal; por su altura le da carácter de templo religioso y la población reconoce el campanario como parte de la imagen del templo San Nicolás de Tolentino de La Paz Centro; es decir, que la imagen de la Iglesia con su torre-campanario está en la memoria colectiva de los “paceños” como un símbolo religioso. Es por eso que el autor afirma que la torre-campanario posee valor patrimonial.



Foto 73: Torre campanario en fachada  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 74: Torre campanario en perspectiva.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Bodega**

Otra de las alteraciones principales que ha sufrido el templo ha sido la construcción de una bodega entre los años 1970-1975. Esta bodega es un elemento rectangular muy pequeño en comparación al resto de la iglesia. Este espacio está construido de mampostería confinada y tiene como cubierta de techo lámina de zinc. Contrasta con el resto del inmueble cuyo sistema constructivo es piedra mampuesta y cubierta de teja. (Ver foto 76).

La bodega es una alteración espacial porque genera un nuevo ambiente que responde a una necesidad de albergar objetos. Y es una alteración constructiva porque está conectado directamente con las paredes del templo lo cual daña la integridad de las paredes del edificio original. También es una alteración conceptual porque en el diseño original no fue contemplado hacer una bodega. La bodega es un elemento rectangular



muy pequeño en relación al resto de los volúmenes y está en total desarmonía con el resto de la fachada por su tamaño y por presentar materiales constructivos distintos al edificio original, por estas razones este elemento también viene a distorsionar completamente la composición del templo y perjudica su valor.



Foto 75: Bodega costado sur de la fachada.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 76: Techo de bodega costado norte.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Auditorio**

Otra de las alteraciones principales fue la construcción de un auditorio al lado de la iglesia dentro del espacio del atrio. El auditorio fue construido muy recientemente en el atrio al lado de la sacristía. El sistema constructivo es de mampostería confinada y tiene lámina de zinc como cubierta de techo. Este elemento es una alteración espacial ya que es un nuevo ambiente que surgió de una necesidad para realizar distintas actividades de los feligreses en horas distintas a la misa. También es una alteración conceptual ya que no fue concebida dentro del diseño original del templo. En lo que respecta a lo constructivo no representa una amenaza a la integridad física del edificio ya que no lo afecta directamente. (Ver fotos 77 y 78).

A pesar de que es una alteración al bien inmueble, responde a una gran necesidad que tienen los feligreses y la iglesia católica para realizar distintas actividades que son indispensables para el desempeño de la institución. Estas actividades son por ejemplo, clases de catecismo, reunión de las pastorales juveniles y reuniones de las distintas comunidades, entre otras. Estas actividades son indispensables para el fortalecimiento



de las relaciones entre los feligreses y las autoridades de la iglesia católica, por esta razón el autor de esta tesina considera que es de suma importancia que el auditorio permanezca para seguir cumpliendo dicha necesidad.



Foto 77: Fachada principal del auditorio  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 78: Vista lateral del auditorio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009)

#### 4.1.2. Daños principales.

A continuación se explicarán de manera general los daños principales que presenta el bien inmueble.

- **Daños en la cubierta.**

Los elementos estructurales de madera de la cubierta tienen algunos signos de deterioro. Los principales signos de deterioro son suciedad, fisuras, pulverización y sustitución de materiales, piezas quebradas de tejas y sustitución de la teja por lámina de zinc. (Ver fotos 79 y 80).



Foto 79: Pudrición en estructura de madera.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 80: Quebradura de teja en cubierta.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009)

- **Daños en los pisos.**

El piso de la nave central presenta señales de desgaste debido al tiempo de uso y el piso del atrio presenta ladrillos quebrados y mucha vegetación. (Ver fotos 82 y 83).



Foto 81: Desgaste de ladrillo  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 82: Ladrillos quebrados en atrio  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Daños en las paredes externas.**

En lo que respecta a las paredes, éstas presentan distintos tipos de deterioros desde los más leves hasta los más severos. En las paredes se observan, fisuras, grietas, desprendimiento de los materiales, manchas, vegetación y moho. (Ver fotos 83 y 84).



Foto 83: Manchas en paredes  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 84: Desprendimiento de material  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Daños en las paredes internas**

Las paredes internas presentan señales de deterioro por suciedad y sustitución de materiales en diversos ambientes. Por ejemplo se puede apreciar la incorporación de un cielo raso de *plycem* sobre el presbiterio y gran deterioro con desprendimiento de material en las paredes bajo las escaleras. (Ver fotos 85 y 86)



Foto 85: Cielo raso de plycem en el presbiterio.  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 86: Desprendimiento de material  
Foto de: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).

- **Deterioro de la torre campanario.**

La torre campanario es uno de los elementos de la parroquia que se encuentra más deteriorado. Presenta desperdicios de construcción, las campanas no están instaladas

adecuadamente; cuelgan sobre un elemento de acero de manera improvisada lo cual es muy peligroso.

La puerta para entrar a la torre es de madera y está en muy mal estado. El cerramiento de las paredes constituido por ladrillos de barro está expuesto y sucio y se observa desprendimiento de materiales; por lo que en algunos casos están quebrados. En el entrepiso no hay ladrillos, solo está el concreto expuesto y posee una escalera metálica que está en muy mal estado, Finalmente las ventanas están quebradas y la cúpula y el resto de los elementos no tienen acabados; están en estado de obra gris. A continuación se presentaran algunas fotografías que muestran el estado de la torre campanario. Ver fotos 87, 88, 89 y 90).



Foto 87: Posición inadecuada de campanas  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 88: Ventanas y pared en mal estado.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 89: Posición inadecuada de campanas  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



Foto 90: Ventanas y pared en mal estado.  
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2009).



### 4.1.3. Tipos de causas de deterioro del edificio

Es de suma importancia conocer los tipos de causas del deterioro del edificio, de esta manera se puede plantear mejor la solución a cada problema y se puede hacer un mejor plan de conservación para prevenir futuros daños.

Para un mejor análisis de las causas del deterioro, se pueden dividir en 2: causas intrínsecas y causas extrínsecas.<sup>72</sup>

#### 4.1.3.1 Causas intrínsecas.

- **Posición del edificio.**

En ello se incluyen la proximidad de aguas ya sean lagos, ríos, mares etc. Que causen algún efecto sobre el edificio especialmente a través de la absorción de agua por sus materiales, inestabilidad de materiales, efectos de asoleamiento vientos etc. Que son resultado de la posición equivocada del edificio.

- **Naturaleza del terreno.**

Se tomarán en cuenta los excesos de carga que hagan fallar el terreno problemas de aguas freáticas, corrientes subterráneas, estratos de terreno inadecuado para la construcción, todo aquello que implica una mala elección del terreno para los fines de la edificación.

- **Estructura propia del edificio.**

Aquí se toman en cuenta 2 factores:

- Fallas en los materiales, tales como mala proporción de los morteros en juntas, mala elección de los materiales inertes, mala calidad de la piedra, madera, etc. Empedradas en la construcción.

---

<sup>72</sup> "Conservación de Monumentos." Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala.UNI, Nicaragua.2008.



- Fallas en los sistemas constructivos tal como mala fabricación de juntas de mortero, mala colocación de piedra en obra.

#### **4.1.3.2. Causas extrínsecas.**

- Agentes físicos.
- Agentes químicos
- Agentes biológicos
- Humanos (acción del hombre).
- Agentes físicos.

Son los que involucran energía. Entre ellos se encuentra la dilatación producida en los materiales debido a altas temperaturas en climas tropicales seguida por la lluvia que también provoca agrietamiento de los materiales pétreos, fatiga por la dilatación diaria y contracción por variación de la temperatura también por fisuras que poco a poco se hacen mayores.

- **Agentes químicos**

Son sustancias que producen cambios en los materiales. Entre ellos se tiene el agua, que es el agente de deterioro en los materiales más importantes. Oxida los materiales, hincha y pudre la madera, transporta la sales a través de la piedra, morteros y ladrillos, disuelve minerales porosos que son parte natural de la piedra causándole debilidad y cambios.

Este tipo de agente se encuentra presente de una manera u otra en la gran mayoría de los edificios. Se introducen por capilaridad, ascendiendo desde el sub-suelo a través de los capilares de los materiales poros, por filtración o percolación cuando se infiltra agua de lluvia por los muros y azoteas. Por condensación cuando se deposita por el aire sobre muchos techos, etc.



- **Agentes biológicos**

Son los organismos vivos que durante sus funciones vitales producen deterioros físicos o químicos en los materiales.

- **Árboles y plantas:** Las plantas que crecen en un momento indican un alto contenido de humedad en los materiales de construcción. Ellos son más bien inocuos, pero en algunos casos sus raíces puede aumentar el deterioro de los aplanados.
- **Organismos inferiores (insectos):** El daño que causan se limita por lo general a los materiales orgánicos como la madera. Las aves ejerce algunas influencias ya que sus excrementos contienen nitratos que contribuyen al deterioro de la piedra.
- **Hongos y microorganismos:** Considerados como los agentes biológicos saprofitos, que son incapaces de elaborar por si mismos sus alimentos, tomándolos de la materia orgánica sobre la que crecen. Los hongos desfiguran los sustratos porosos y causan daño a la película de cal y pintura mural.
- **Humanos (acción del hombre).**

Existen muchas maneras en que los seres humanos pueden causar deterioros.

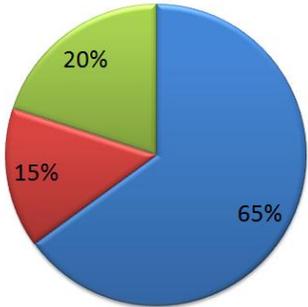
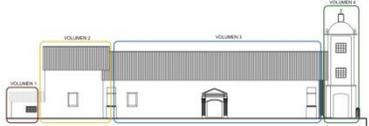
- **Uso:** El uso inadecuado que se le da a un inmueble, lo deteriora de mayor a menor grado.
- **Malas intervenciones:** La utilización de materiales modernos, no acordes al conjunto existente y por las características físicas y químicas inadecuadas de cada uno de ellos, hace que la conductividad y las respuestas a los cambios sean totalmente diferentes.

**TABLA 5. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA SUR**

TABLA 5. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA SUR			
	<b>Estado general de la fachada Sur.</b> ■ Bueno ■ regular ■ Malo		<p style="text-align: center;"><b>FACHADA SUR</b></p>
	IMAGEN DETERIORO	Deterioros	
	Manchas de Humedad	Ascensión capilar	Agua
	Falta de revestimiento	Sismos, impactos provocados por el uso cargas vivas y muertas.	Humano y agentes físicos
	Perdida de material en columna	Lluvia, impactos provocados por uso y sismos	Humano y agentes físicos
	Ensuciamiento	Falta de mantenimiento	Polvo, lluvia, viento y heces de palomas
	Manchas y suciedad	Lluvia y falta de mantenimiento	Lluvia, viento y humano
	Desgaste	Degradación del material	Falta de mantenimiento y Humedad
	Construcción de lavadero	Alteración al diseño original	Humano
	Orificios en paredes.	Sismos, impactos provocados por el uso.	Agente físico y humano.
	Manchas de pintura.	Intervención de uso humano.	Agente humano.

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**TABLA 6. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA NORTE**

TABLA 6. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA NORTE			
 <p><b>Estado general de la fachada norte.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">■</span> <b>Bueno</b></li> <li><span style="color: red;">■</span> <b>regular</b></li> <li><span style="color: green;">■</span> <b>Malo</b></li> </ul>		 <p><b>FACHADA NORTE</b></p>	
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Colonización vegetal	Falta de mantenimiento	Agente fisico
	Desprendimiento del material	Sismos, impactos provocados por el uso y lluvias.	Humano y agentes físicos
	Pudrición de madera en elementos estructurales	Humedad, lluvia y falta de mantenimiento.	Agentes físicos y estructura propia del edificio
	Tejas podridas y quebradas	Humedad, lluvia y falta de mantenimiento.	Agentes físicos
	Elemento ajeno al diseño	Remodelación	Agente humano
	Desprendimiento del material	Sol, lluvia, impactos provocados por uso.	Agentes físicos y humanos
	Fisuras	Cargas vivas y muertas, uso humano,	Agentes físicos y humanos.

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**TABLA 7. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA OESTE**

TABLA 7. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE LA FACHADA OESTE			
<p><b>Estado general de la fachada oeste.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">■</span> Bueno</li> <li><span style="color: red;">■</span> regular</li> <li><span style="color: green;">■</span> Malo</li> </ul>		<p><b>FACHADA OESTE</b></p>	
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Manchas y ensuciamiento	Deterioro provocados por uso	Humano
	Quebradura en el material	Sismos, impactos provocados por el uso	Humano y agentes físicos
	Sustitución del material original	Mantenimiento	Humano
	Quebradura en el material	Sismos, impactos provocados por el uso	Humano y agentes físicos
	Ventanas quebradas en fachada	Impactos provocados por el uso	Humano
	Pared pintada en amarillo	Remodelación	Humano

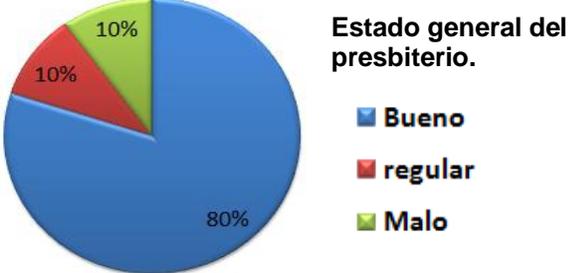
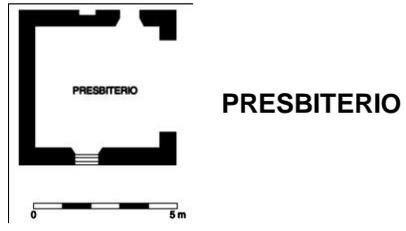
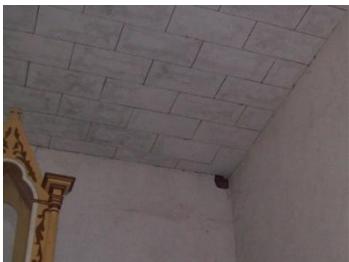
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**TABLA 8. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE TORRE CAMPANARIO**

TABLA 8. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DE TORRE CAMPANARIO			
<p><b>Estado general de la fachada oeste.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">■</span> <b>Bueno</b></li> <li><span style="color: red;">■</span> <b>regular</b></li> <li><span style="color: green;">■</span> <b>Malo</b></li> </ul>		<p><b>TORRE CAMPANARIO</b></p>	
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Inadecuada ubicación de campanas	Inadecuada decisión en diseño	Agente Humano
	Materiales inacabados y con degradación	Falta de mantenimiento y deterioros por paso del tiempo	Humano y agentes físicos
	Ladrillos de paredes desgastados	Degradación de material	Agente físico mantenimiento
	Escalera con sarro	Humedad, lluvia y falta de mantenimiento.	Agentes físicos
	Desperdicio de materiales	Intervención inadecuada en el edificio	Agente humano
	Degradación del material	Humedad, hongos y microorganismos	Agentes físicos y biológicos.
	Puerta en muy mal estado	Falta de Mantenimiento	Agente humano
	Materiales degradados	Humedad, hongos y microorganismos	Agentes físicos y biológicos

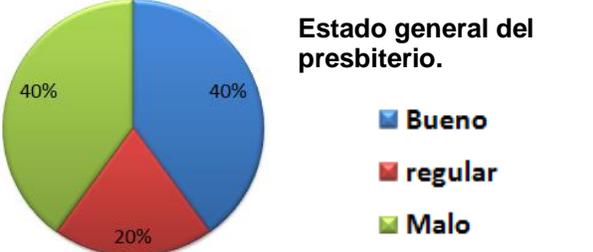
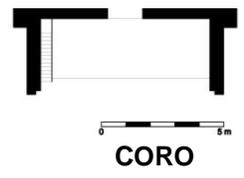
Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

**TABLA 9. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL PRESBITERIO**

			
			
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Paredes y cielo sucio	Falta de mantenimiento	Agente Humano
	Pequeñas grietas en paredes	Humedad y falta de mantenimiento	Agente fisico y humano
	Cielo falso de plycem deteriorado	Intervención inadecuada en el edificio	humano
	Parche de concreto en pared	Intervención inadecuada en el edificio	Humano
	Desprendimiento de pintura	Humedad, hongos y microorganismos	Agentes fisicos y biologicos
	Suciedad en pared	Falta de mantenimiento	Humano

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

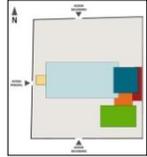
**TABLA 10. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL CORO**

			
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Débil estructura de madera	Estructura propia de escalera y falta de mantenimiento	Agente intrínseco
	Pared y escalera sucia y con manchas	Falta de mantenimiento y viento y polvo	Agentes físicos y humanos
	Estructura de entepiso del coro estructura de madera muy debilitada	Estructura propia del entepiso y falta de mantenimiento	Agente intrínseco y humano
	Grietas y orificios en estructura de madera	Falta de mantenimiento, humedad, hongos y microorganismos	Humano
	Estructura de madera sucia y con grietas	Estructura propia del entepiso y falta de mantenimiento	Agente intrínseco y humano
	Instalaciones eléctricas expuestas y sucias	Intervención inadecuada en el edificio y falta de mantenimiento	Humano

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



**TABLA 11. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL ATRIO**

TABLA 11. LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS DEL ATRIO			
 <p><b>Estado general del atrio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">■</span> Bueno</li> <li><span style="color: red;">■</span> regular</li> <li><span style="color: green;">■</span> Malo</li> </ul>		 <p><b>ATRIO</b></p>	
IMAGEN DETERIORO	Deterioros	Causa	Agente
	Invasión vegetal	Posición del edificio y falta de mantenimiento.	Agente Biológico y humano.
	Desgaste en el ladrillo.	Humedad, hongos, lluvia y uso en el edificio.	Agentes físicos y humanos
	Ladrillos quebrados.	Humedad, hongos, lluvia y uso en el edificio.	Agentes físicos y humanos
	Espacios totalmente sin ladrillos	Humedad, hongos, lluvia y uso en el edificio.	Agentes físicos y humanos

Autor: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



## 4.2. DICTAMEN

Al analizar detenidamente el objeto de estudio, se ha evaluado las distintas alteraciones por las que ha pasado a lo largo de los años y se ha evaluado el grado de afectación que estas han producido en el inmueble. También se ha evaluado los distintos tipos de daños y su grado de severidad lo que ha ocasionado que el edificio se halle deteriorado.

*De acuerdo a todo el estudio previo se ha concluido lo siguiente:*

### 4.2.1. Torre Campanario

A pesar de que la torre actual construida en 1970 es conceptualmente una alteración espacial; se reconoce como parte de las aportaciones valiosas hechas al templo a lo largo de los años. Es parte de los elementos que un templo católico va acumulando a lo largo de su historia.

Este elemento se encuentra muy deteriorado, presenta desperdicio de materiales, deterioros en su estructura y en sus paredes, puertas y ventanas y está en riesgo de quedar en la ruina. Por esta razón tiene que ser intervenido para reforzar la estructura, las paredes, remover la suciedad y los materiales, y colocar correctamente las campanas.

### 4.2.2. Bodega

La bodega es un elemento rectangular muy pequeño en relación al resto de los volúmenes y está en total desarmonía con el resto de la fachada por su tamaño y por presentar materiales constructivos distintos al edificio original. Adicionalmente por estar unida directamente con el templo, contribuye al deterioro del mismo. Por estas razones se concluye que este elemento viene a distorsionar completamente la composición del edificio y perjudica su valor como patrimonio nacional por lo tanto tiene que ser eliminado.



#### **4.2.3. Auditorio.**

A pesar de que es una alteración al bien inmueble, responde a una gran necesidad que tienen los feligreses y la iglesia católica para realizar distintas actividades que son indispensables para el desempeño de la institución. Dichas actividades son indispensables para el fortalecimiento de las relaciones entre los feligreses y las autoridades de la iglesia católica, por esta razón el autor de esta tesina considera que es de suma importancia que el auditorio permanezca para seguir cumpliendo dicha función. Es importante recalcar que se tienen que hacer adaptaciones en el auditorio para que se adapte mejor al bien inmueble como por ejemplo pintarlo en blanco y ponerle una cubierta de teja.

#### **4.2.4. Atrio**

El atrio presenta múltiples alteraciones, por ejemplo colonización vegetal, ladrillos quebrados, desgastados y en algunas partes ausencia de ladrillos. En este caso se tiene que liberar la basura, la maleza y los ladrillos del atrio y se tiene que instalar nuevos ladrillo para devolverle la estética al ambiente. Otra acción a tomar es eliminar las verjas puestas sobre el muro que rodea el presbiterio, debido a que fueron instaladas en el 2005 y no son parte del diseño original de la parroquia.

#### **4.2.5. Paredes.**

En la mayoría de los ambientes las paredes están deterioradas. Presentan grietas, desprendimiento de material, manchas, suciedad y fisuras. En este caso se tienen que restaurar las paredes aplicando todas las técnicas modernas para devolver a estas su integridad estética y estructural.

#### **4.2.6. Techos**

El techo presenta pudrición en algunos elementos estructurales de madera y quebradura en las tejas y suciedad en la mayoría de sus elementos. En este caso se procederá a remover los elementos estructurales que presenten pudrición, y se



instalarán elementos nuevos, se reforzarán los que existen y estén en buen estado, se limpiarán y se les pondrá barniz para resaltar el color y proteja madera y se removerán las tejas que están quebradas y se sustituirán por tejas nuevas.

#### **4.2.7. Coro.**

Toda la estructura del coro incluyendo la escalera está muy deteriorada. Toda esta estructura es de madera pero esta casi en la ruina y la estructura está muy débil. Presenta pudrición, grietas, suciedad y las instalaciones eléctricas están expuestas. Es importante remover toda el área del coro ya que está demasiado deteriorada y tiene que ser sustituida por una estructura nueva. Se plantea hacer una estructura de madera para todo el ambiente del coro que incluye escalera y entrepiso que sea fácil de remover cumplir con el principio de fácil reversibilidad de la teoría de la restauración.

#### **4.2.8. Presbiterio.**

Existe un cielo falso de plycem sobre el presbiterio. Este es una alteración al bien inmueble que perjudica su valor por lo tanto tiene que ser retirado y se tiene que dejar expuesta la estructura de techo de madera y la teja.



**Tabla 12.**

**Síntesis del dictamen.**

<b>Deterioro</b>	<b>Solución.</b>
<b>Manchas de humedad.</b>	Limpiar con fungicidas y lavado meticuloso. Aplicar pintura de calidad con capacidad bacteriostática
<b>Desprendimiento de revoque en paredes.</b>	Limpiar utilizando un aspirador de polvo, escobas y pinceles. Inyectar un reforzador compuesto de polvo de ladrillo molido fino, cal y cola blanca de PH neutro.
<b>Manchas producto de la suciedad.</b>	Hacer limpieza con agua caliente y una solución jabonosa o detergente activo. Aplicar pintura de calidad con capacidad bacteriostática
<b>Grietas y fisuras en paredes.</b>	Limpiar utilizando un aspirador de polvo, escobas y pinceles. Inyectar un reforzador compuesto de polvo de ladrillo molido fino, cal y cola blanca de PH neutro.
<b>Quebradura de ladrillos en atrio.</b>	Eliminar ladrillos quebrados del atrio. Integrar nuevos ladrillos de las mismas características.
<b>Pudrición de madera en estructura de techo.</b>	Eliminar elementos que estén completamente deteriorados. Sustituirlos por nuevos elementos de madera.
<b>Tejas en mal estado en el techo.</b>	Eliminar todas las tejas quebradas y en mal estado. Sustituirlas por tejas en buen estado.
<b>Deterioro en la estructura de madera del coro.</b>	Eliminar todo el coro. Se realizará una nueva construcción del coro totalmente de madera lo cual corresponderá la escalera, el entrepiso y una baranda
<b>Deterioro en la estructura de la torre campanario.</b>	Eliminar la suciedad y todo el desperdicio de materiales. Se reforzaran las estructuras de concreto tales como vigas columnas y cúpula. Y se reubicaran las campanas.
<b>Deterioro en el cerramiento del la torre campanario.</b>	Se integrará un estuco de concreto a las paredes. Se pondrá un piso con ladrillos de barro.
<b>Cambios en el auditorio.</b>	Se pintará el auditorio en color blanco. Elimina lámina de zinc e integrar teja.
<b>Bodega.</b>	Toda el área de bodega será eliminada. Limpiar e integrar ladrillos en esa zona para la continuación del atrio.



#### 4.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

- Las causas principales de los deterioros del objeto de estudio se debe en su mayoría a agentes biológicos, físicos y humanos.
- Los principales signos de deterioro identificados en el objeto de estudio fueron desprendimientos en las paredes de adobe, pudrición en madera estructural y desgaste en los muros de ladrillo de barro de la torre campanario.
- A nivel exterior se encuentra en buen estado con un promedio del 70% de las fachadas.
- El bien inmueble requiere ser intervenido para lograr su restauración, de esta manera se evita el riesgo que el edificio caiga en la ruina y se garantiza la permanencia del inmueble para las generaciones futuras.
- Para garantizar la integridad física del inmueble y su preservación a lo largo del tiempo se recomienda hacer un plan de mantenimiento.



---

# **Quinta parte.**

# **PROPUESTA DE RESTAURACION.**



## 5.1. PROPUESTA DE RESTAURACION

A continuación se expondrán las distintas acciones de intervención para la propuesta de restauración de la Parroquia San Nicolás de Tolentino.

### a. Intervención a nivel físico.

De acuerdo al estudio previo realizado, se ha determinado que las alteraciones y deterioros más graves que presenta el objeto de estudio son a nivel físico. Para revertir los distintos daños y alteraciones que padece el bien inmueble se ha propuesto realizar los siguientes tipos de intervención: obras de liberación, obras de consolidación y obras de integración para facilitar la explicación de las obras de intervención se explicarán por cada deterioro o alteración indicando el lugar.

### b. Manchas de humedad.

Este tipo de deterioro se encuentra generalizado en la mayoría de las paredes del templo principalmente en las paredes exteriores debido a que están muy expuestas a la humedad. Este tipo de deterioro es originado por el contacto con el agua y la humedad y en las paredes internas principalmente por la ascensión capilar.

Obras de liberación: La fachada sur presenta manchas de humedad las cuales tienen que ser eliminadas. Se tienen que realizar trabajos previos de limpieza a cualquier acción utilizando fungicidas con lavado meticuloso. De esta manera las manchas serán eliminadas de la pared.

Obras de integración: Se aplicará pintura de calidad con capacidad bacteriostática. Esto con el objetivo de evitar la proliferación de bacterias y de esta manera evitar la proliferación de manchas de humedad

Obras de mantenimiento: Se hará una limpieza periódica procurando la eliminación de los agentes biológicos como mohos y hongos incrustados en las paredes.



### **5.1.1. Desprendimiento de revoque en paredes.**

Este tipo de deterioro está generalizado en la mayoría de las paredes de adobe del objeto de estudio, principalmente en las paredes internas en el área debajo del coro donde el deterioro es extenso.

Obras de liberación: Primeramente se debe hacer una limpieza hasta lograr la total eliminación de los residuos. Esta limpieza se realiza utilizando un aspirador de polvo escobas y pinceles.<sup>73</sup>

Obras de consolidación: Se procederá a inyectar un reforzador compuesto de polvo de ladrillo molido fino, cal y cola blanca de PH neutro. Esto con el objetivo de fortalecer la estructura de la pared. Adicionalmente Los espacios vacíos entre el revoque y el soporte de adobes serán rellenos con un argamasa de tierra (1 polvo de ladrillo: 1 cal hidratada: 1 1/2 arena fina: agua de cola) permitiendo la adherencia y estabilización de ambos.<sup>74</sup>

Obras de Mantenimiento: Después que las obras anteriores sean realizadas se harán reparaciones y reposiciones de rutina en daños menores causados por el uso diario y por los agentes naturales.

---

<sup>73</sup> Ferreira Mascarenhas. Alexandre. (2005). Consolidación emergencial de las estructuras de adobe de las ruinas de la antigua fábrica de tejidos Santa Barbara. Museo Nacional-UFRJ. Rio de Janeiro, Brazil. Página 6.

<sup>74</sup>Idem



### **5.1.2. Manchas en paredes producto de suciedad.**

Este es un deterioro generalizado en todas las paredes debido a la falta de mantenimiento.

Obras de liberación: Se hará una limpieza con agua caliente y una solución jabonosa o detergente activo. Esto se hará en todas las paredes para liberarlas de la suciedad.

Obras de integración: Se aplicará pintura de calidad con capacidad bacteriostática con el objetivo de devolverle la integridad estética la pared y que al mismo tiempo sea más resistente en contra de otras amenazas.

Obras de mantenimiento: Se hará una limpieza periódica en las paredes y se pintará otra vez cuando sea necesario.

### **5.1.3. Grietas y fisuras en las paredes.**

Las grietas y fisuras son deterioros que se encuentran a lo largo de las paredes del objeto de estudio. La diferencia entre una grieta y una fisura es el nivel de deterioro pero son similares. Las grietas y fisuras son deterioros previos a daños más severos tales como desprendimiento de material y su tratamiento es similar.

### **5.1.4. Colonización vegetal en el atrio.**

Este deterioro se encuentra en toda la zona del atrio. Entre los ladrillos del atrio se puede observar la colonización vegetal que cubre grandes extensiones sobre el atrio.

Obras de liberación: Se procederá a liberar de la colonización vegetal a toda el área del presbiterio.

Obras de mantenimiento: Se hará una limpieza periódica de la zona del presbiterio para evitar la colonización vegetal.



### **5.1.5. Desgaste y quebradura en los ladrillos del atrio.**

Los ladrillos del atrio están sumamente deteriorados y tienen que ser retirados y se tiene que integrar nuevos ladrillos.

Obras de liberación: Se procederá a liberar toda el área del atrio de los ladrillos existentes actualmente por estar sumamente deteriorados.

Obras de liberación: Se procederá a integrar un nuevo piso en el atrio con ladrillos que armonicen con el bien inmueble.

### **5.1.6. Pudrición de madera en elementos estructurales de techo.**

Este problema se extiende en muchos de los elementos estructurales de techo ya sea en los clavadores, los largueros o las vigas principales.

Obras de liberación: Se liberará todos los elementos estructurales de techo que estén gravemente deteriorados y que sean una amenaza a la integridad estructural del edificio.

Obras de integración: Se integrará a la estructura de techo elementos estructurales nuevos de madera para sustituir a los elementos que estaban muy deteriorados.

### **5.1.7. Deterioro severo en la estructura del coro.**

La estructura de madera que corresponde al coro está severamente deteriorada. Dicha estructura presenta pudrición en elementos estructurales de madera tanto el entrepiso como la escalera, también presenta suciedad y las instalaciones eléctricas expuestas. Actualmente no se puede realizar las actividades de coro pues el ambiente no presta las condiciones.

Obras de liberación: Se procederá a liberar toda el área del coro incluyendo la escalera del inmueble. Luego se procederá a realizar labores de limpieza.



Obras de integración: Se realizará una nueva construcción del coro lo cual corresponderá la escalera, el entrepiso y una baranda, todo completamente de madera por ser este un material ligero y fácil de remover, de esta manera se cumple con el criterio de que una intervención tiene que ser reversible fácilmente.

#### **5.1.8. Deterioro severo en la torre campanario.**

La torre campanario es uno de los elementos más deteriorados del objeto de estudio. A continuación se describirán las acciones a seguir para devolver la integridad física y estética a este elemento del bien inmueble.

Obras de liberación: Se procederá a liberar la torre de una gran cantidad de desperdicio de materiales que actualmente se encuentran en distintos puntos del ambiente tales como ladrillos, pedazos de hierro, pedazos de piedra y madera. A continuación se procederá a eliminar la puerta de madera que se encuentra en el acceso a la torre que viene del coro debido a que está severamente deteriorada. Después se hará una limpieza general de toda el área incluyendo paredes, pisos, entrepisos y la cúpula. Luego se eliminará la escalera y las ventanas las cuales están sumamente deterioradas. Finalmente se procederá a remover las campanas las cuales están colocadas inadecuadamente.

Obras de consolidación: Se procederá a reforzar la estructura de concreto de las vigas, las columnas y la cúpula.

Obras de Integración: Primeramente se integrará una puerta de madera al acceso de la torre campanario. Luego se integrará una escalera nueva de madera también por ser liviana y fácil de remover. Se procederá a integrar nuevas ventanas de vidrio con marco de madera. A continuación se procederá a integrar un estuco en las paredes, los entrepisos y la cúpula para devolverle la estética a las paredes. También se integrara ladrillos de 30cm x 30 cm para crear el piso del ambiente el cual no existía.



Obras de reintegración: Se procederá a reintegrar las campanas con una estructura adecuada y en un lugar adecuado para que la función de tocar las campanas se pueda realizar.

#### **5.1.9. Deterioros en cubierta.**

Obras de liberación: Primeramente se procederá a hacer una limpieza general de la cubierta. Luego se procederá a liberar todas las tejas que estén quebradas o estén en mal estado. Finalmente se procederá a liberar las láminas de zinc que existen en algunos lugares de la cubierta. Se liberará el cielo falso de plycem que está sobre el presbiterio para que solamente se vea la estructura del techo y la teja como el los demás ambientes de la parte original del templo.

Obras de integración: Se incorporarán tejas en los lugares donde sea necesario en reposición a las que fueron eliminadas y donde había láminas de zinc.

#### **5.1.10. Eliminación de bodega.**

Obras de liberación: Toda el área de bodega será eliminada del objeto de estudio. Después de esta liberación se realizará una limpieza general de toda la zona.

Obras de integración: En el área donde estaba la bodega se integraran ladrillos de barro para que sea una continuación del atrio.

#### **5.1.11. Cambios en el auditorio.**

El auditorio tiene que ser modificado para que se acople mejor a al bien inmueble. A continuación se explicarán las acciones a seguir.

Obras de liberación: Primeramente se procederá a hacer una limpieza general. Luego se procederá a retirar la cubierta de techo de lámina de zinc y su estructura.



Obras de integración: Primeramente se extenderá el área del auditorio en 60 metros cuadrados para crear un nuevo espacio de bodega más pequeño para albergar lo más importante que estaba en la bodega y crear una batería de servicios sanitarios la cual es necesaria y de la cual carece el templo.

Luego se integrará una nueva estructura de techo de madera la cual sea capaz de soportar el peso de una cubierta de tejas. Adicionalmente se integrarán tejas como cubierta del auditorio y finalmente se pintarán las paredes del auditorio en blanco. Estos cambios mencionados se harán para que exista una unidad compositiva entre el auditorio y el inmueble en estudio.

## **5.2. CONSOLIDACION DE LA PROPUESTA DE RESTAURACION.**

A continuación se presentarán las imágenes de cómo se vería la Parroquia San Nicolás de Tolentino luego de ser intervenida, según los criterios expuestos por el autor de la presente tesina:

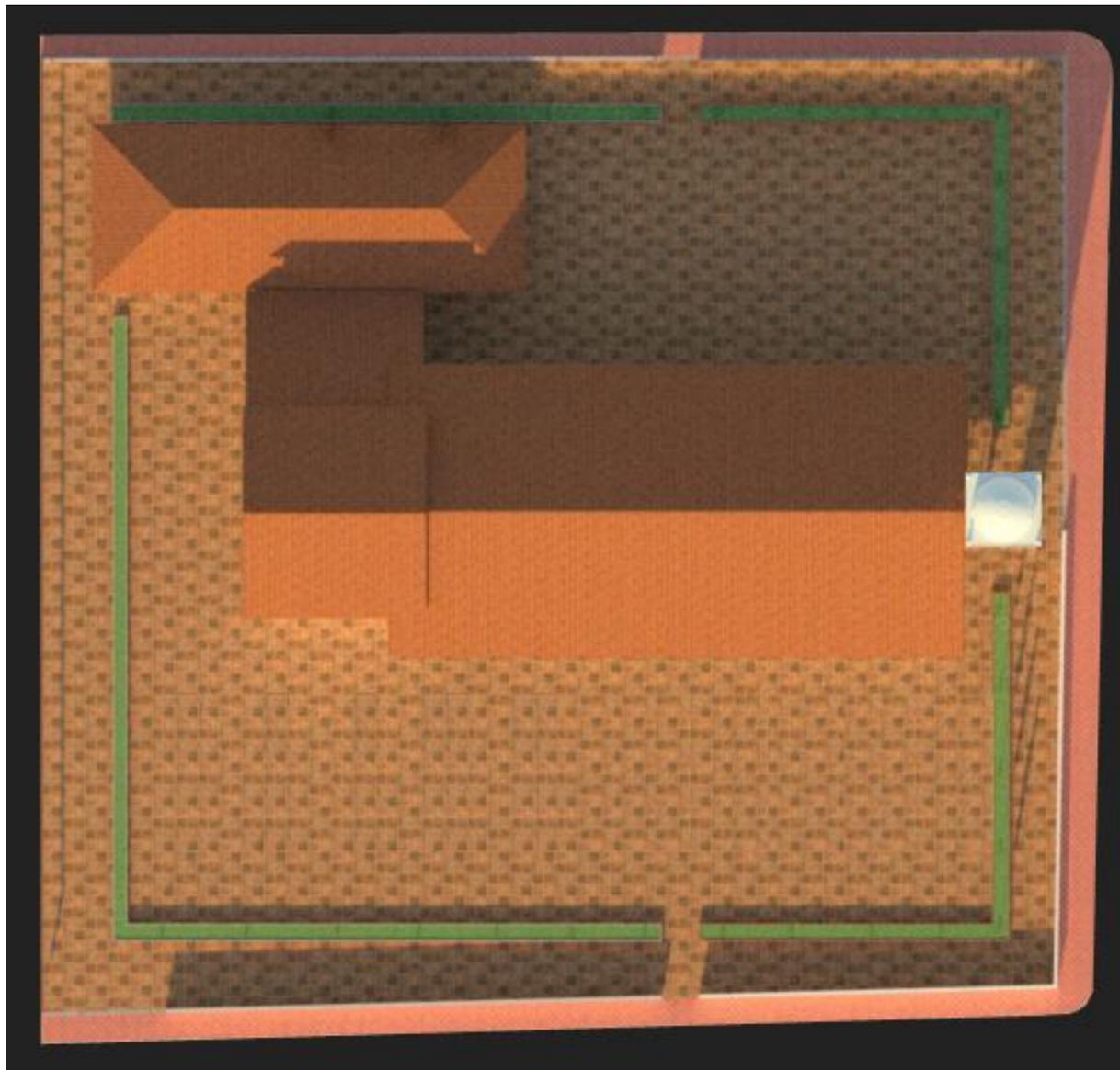


Ilustración 54: Planta de conjunto.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

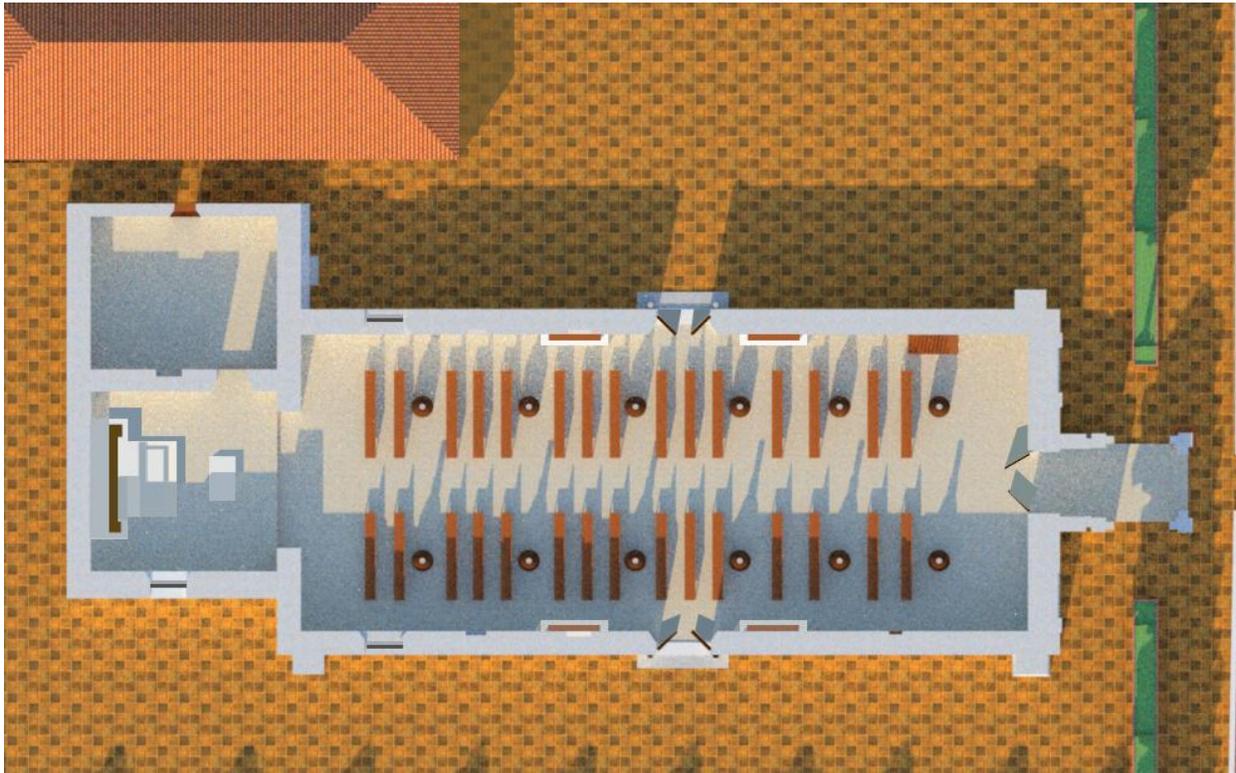


Ilustración 55: Planta Arquitectónica.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 56: Fachada Principal. (Oeste).  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo.



Ilustración 57: Fachada Norte.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 58: Fachada Sur.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 59: Sección longitudinal pared sur.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).

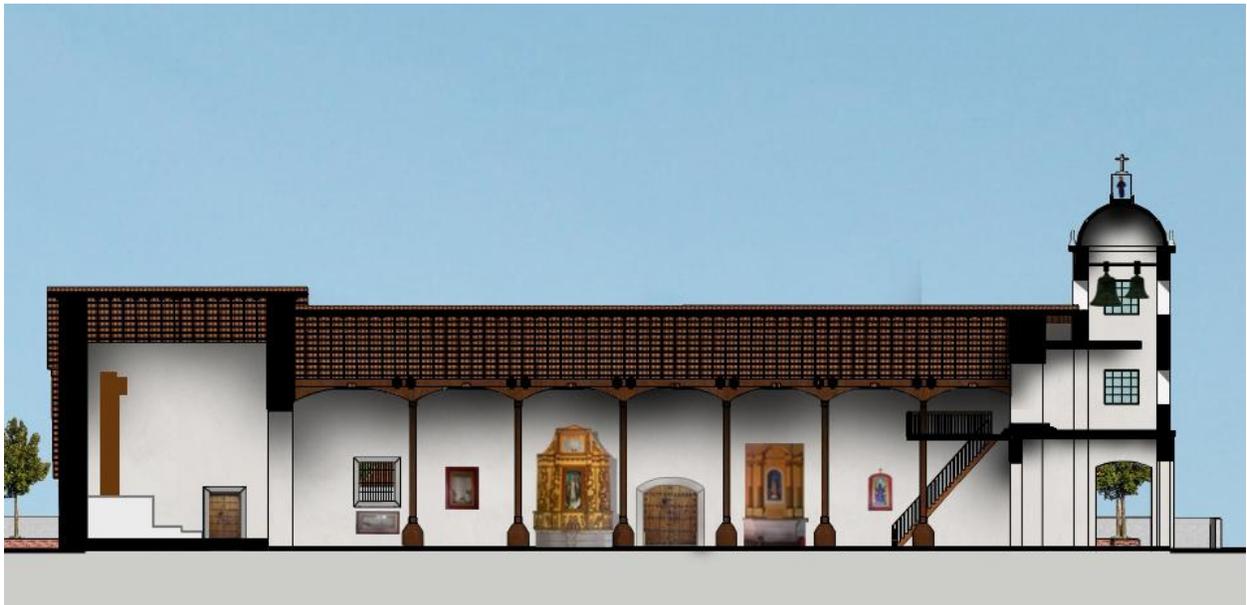


Ilustración 60: Sección longitudinal pared norte.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 61: Sección transversal.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 62: Vista interior del coro.  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 63: Vista en perspectiva  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



Ilustración 64: Vista en perspectiva  
Elaborado por: Gabriel Gutiérrez Carrillo. (2010).



### 5.3. CONCLUSIONES GENERALES.

- El marco teórico contiene los principales elementos teóricos de la restauración que sirvieron de fundamento para la elaboración de la presente tesina, los cuales fueron retomados principalmente de la Carta de Atenas, la Carta de Venecia y las Normas de Quito.
- La metodología de la restauración que se siguió para lograr el objetivo del presente estudio estuvo claramente establecida en el marco teórico.
- El marco legal nicaragüense brinda los elementos necesarios, con sus leyes, normativas y decretos para la protección del bien inmueble.
- El marco legal muestra que a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno, la sociedad civil y países hermanos en la salvaguarda del patrimonio cultural, el estado de deterioro de algunos monumentos nacionales incluyendo la Parroquia San Nicolás de Tolentino requieren de intervención urgente y además se evidencia que las leyes no están siendo cumplidas estrictamente.
- La parroquia San Nicolás de Tolentino debido principalmente a sus características, históricas, arquitectónicas y urbanísticas tiene un enorme valor patrimonial. Ejemplo de esto son sus retablos con notables características de estilo churrigüesco, y las puertas laterales que presentan elementos que hacen referencia al estilo.
- Los principales signos de deterioro vistos en el objeto de estudio fueron desprendimientos en las paredes de adobe, pudrición en madera estructural y desgaste en los muros de ladrillo de barro de la torre campanario.



- A pesar de que la torre actual construida en 1970 es conceptualmente una alteración espacial; se reconoce como parte de las aportaciones valiosas hechas al templo a lo largo de los años. Es parte de los elementos de valor que un templo católico va acumulando a lo largo de su historia.
- A pesar de que el auditorio es una alteración al bien inmueble, responde a una gran necesidad que tienen los feligreses y la iglesia católica para realizar distintas actividades que son indispensables para el desempeño de la institución. por esta razón el autor de esta tesina consideró que era de suma importancia que el auditorio no fuera eliminado.
- Se ha concluido que la bodega era un elemento que distorsionaba completamente la composición del edificio y perjudicaba su valor arquitectónico como patrimonio nacional por lo tanto fue eliminado.
- El estudio presentado en esta tesina ha destacado el valor patrimonial del bien inmueble.

#### **5.4. RECOMENDACIONES GENERALES.**

- **Al estado nicaragüense.**

Facilitar la aplicación de las distintas leyes patrimoniales por medio de la creación de un banco de datos audiovisual referente al Patrimonio Cultural Nacional que sea de fácil acceso a las autoridades y al público en general lo cual facilitará el monitoreo y la protección del patrimonio cultural.



- **Al Instituto Nicaragüense de Cultura (INC).**

Invertir más recursos en el programa de Inventario Nacional de Bienes Culturales y sugerir la participación a otras entidades que podrían estar interesadas tales como universidades para crea un inventario nacional de bienes culturales que abarque todos los bienes culturales a lo largo del País y cumplir con dicha misión lo más pronto posible.

- **Al Instituto..... (INTUR).**

Planificar y promover una ruta turística integral que incluya todos los sitios de interés aledaños al pueblo de La Paz Centro, tales como Las Ruinas de León viejo, la producción de artesanías del pueblo, la venta de quesillos y a la parroquia San Nicolás de Tolentino. De esta manera se promoverá el turismo en esta zona, valorizara al objeto de estudio y traerá una fuente de desarrollo económico sostenible a la región.

- **A la Universidad.... (UNI).**

La Universidad Nacional de Ingeniería por medio de la facultad de arquitectura debe promover trabajos de tesis monográficas y tesinas que sean útiles para la conservación del patrimonio en el País. Esto se logrará haciendo acuerdos con el Instituto Nicaragüense de Cultura y que las tesis sirvan de apoyo a los trabajos investigativos que estos desarrollen, tales como el Inventario Nacional de Bienes culturales.

- **A la Iglesia Católica**

Se le recomienda a la iglesia católica poner en práctica un plan de mantenimiento para el inmueble en estudio, para evitar que se vaya deteriorando y así preservar su integridad física.



- **A los pobladores**

Organizar un comité de protección del inmueble, que siempre este velando por la conservación del inmueble y que ayude a crear conciencia en el resto de la población de la importancia y la preservación del inmueble.



## BIBLIOGRAFIA

Arbizú, José et P. Federico MSC: *La Paz Centro, Síntesis de Tradición histórica*. P. 66-67

Arellano, Jorge Eduardo (1997): *Historia básica de Nicaragua*, vol.1, Fondo editorial CIRA, 2. Edición, Managua, p.8-9

Conservación de Monumentos.” Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico. Dr. Mario Ceballos, Universidad de San Carlos, Guatemala. UNI, Nicaragua. 2008.

*Carta de Atenas (1931)* – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.

*Carta de Venecia (1964)* – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.

*Carta de Quito (1967)* – ICOMOS- Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos.

*Carta de Cracovia (2000)*. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

Chew, Karim (2008): *Seminario sobre la intervención en la forma antigua, Curso Teoría de la Restauración de Monumentos. Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico*. Universidad nacional de Ingeniería. Managua, Nicaragua.

Guerrero C. Dr. Julián N/Soriano de Guerrero Lola (1968): Monografía de León, P.39-40.

Hernández, Reynaldo (2008): *Revista conmemorativa XXXIX Aniversario*, 04 de Noviembre del 2008, La Paz Centro, León, Nicaragua.

<http://www.inc.gob.ni/images/stories/NotasPrensa/inmuebles%20religiosos%20declarados%20patrimonio%20cultural>. 28.10.2010

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales – INETER (2006)



*Ley de protección del patrimonio cultural de la nación* en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 1, inciso C

*Ley de protección del patrimonio cultural de la nación* en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 1 inciso D.

*Ley de protección del patrimonio cultural de la nación* en el decreto No. 1142 (conteniendo reformas emitidas en decreto No. 1237 de la J.G.R.N) en el capítulo 1, artículo 2.

Ley N° 59, Ley de División Política Administrativa y sus Reformas. 2010.

Molina A. Carlos (1962): *Poblaciones fundadas en Nicaragua en el siglo XVII*, Revista Conservadora, Vol. 5 No. 27, edit. Alemana, Managua, p. 35-42

Ordenanza 114, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.

Organización para la educación, la ciencia y la cultura de las Naciones Unidas (1945), (en inglés: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*) - UNESCO

Ordenanza 116, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.

Ordenanza 117, transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573.

Organización para la educación, la ciencia y la cultura de las Naciones Unidas (1945), (en inglés: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*) - UNESCO

Plan de desarrollo municipal de la Paz Centro 2005-2015. Alcaldía de la Paz Centro.

Plan estratégico de la valorización de los recursos naturales del departamento de León, Atlas del patrimonio local material e inmaterial, de la ciudad de León, Nicaragua. P. 37

Plan estratégico de la valorización de los recursos naturales del departamento de León, Atlas del patrimonio local material e inmaterial, de la ciudad de León, Nicaragua. P. 37

Revista conservadora (1962): *Los poblados indios naborías/ hoy barrio de el laborío*, Vol. 5, No. 27 editorial alemana, Managua, P. 79.



Santidrián Pedro. R./Astruga.Ma.del Carmen(1996): *Diccionario de los santos*. 3ra edición, Edit. Verbo divino, España, P. 293

Tellería, Cardenal et Marco (2000): A. *Nicaragua y su historia 1502-1936*, tomo I, Managua, Pág. 141.

Universidad Nacional de Ingeniería, Instituto de Estudios Superiores, IES-UNI, *Lecturas Básicas de la asignatura de historia*. P. 52-58

Zuniga Edgar (1981): *Historia eclesiástica de Nicaragua*, Managua. P. 228



# ANEXOS



## GLOSARIO.

**Arco (arquitectura):** Arco, del latín *arcus*, derivado del indoeuropeo *arkw*, es el elemento constructivo lineal de forma curvada, que salva el espacio entre dos pilares o muros. Está compuesto por piezas llamadas dovelas, y puede adoptar formas curvas diversas. Es muy útil para salvar espacios relativamente grandes con piezas pequeñas.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Arco\\_%28arquitectura%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Arco_%28arquitectura%29).

**Arquitrabe:** El arquitrabe, en arquitectura clásica, es la parte inferior del entablamento que apoya directamente sobre las columnas. Su función estructural es servir de dintel, para transmitir el peso de la cubierta a las columnas. <http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitrabe>

**Capitel:** El capitel (del latín *caput*, *capitis* = cabeza) es un elemento arquitectónico que se dispone en el extremo superior de la columna, pilar o pilastra para transmitir a estas piezas estructurales verticales las cargas que recibe del entablamento horizontal o del arco que se apoya en él. Además de esta misión estructural cumple otra de índole compositiva, pues actúa como pieza de transición entre dos partes constructivas tan diferentes como aquellas entre las que se interpone. <http://es.wikipedia.org/wiki/Capitel>

**Contrafuerte:** Un contrafuerte, también llamado estribo, es un engrosamiento puntual de un muro, normalmente hacia el exterior, usado para transmitir las cargas transversales a la cimentación. <http://es.wikipedia.org/wiki/Contrafuerte>

**Cornisa:** La cornisa es la parte superior y más saliente de una edificación. Tiene como función principal evitar que el agua de lluvia incida directamente sobre el muro o se deslice por el mismo, además de rematar el edificio. En la arquitectura clásica forma parte del entablamento, y está compuesta de varias molduras; se distinguen dos tipos:



de cincha (rodea el edificio marcando la división entre las plantas), y denticulada (decorada por dentículos o sustentada por modillones). <http://es.wikipedia.org/wiki/Cornisa>

**Cúpula:** Es un elemento arquitectónico que se utiliza para cubrir un espacio de planta circular, cuadrada, poligonal o elíptica, mediante arcos de perfil semicircular, parabólico u ovoidal, rotados respecto de un punto central de simetría. <http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%BApula>.

**El churrigueresco:** El churrigueresco, es una etapa, así como un estilo arquitectónico de España que se dio en la época del barroco y llegó hasta la Nueva España, donde se conoce como barroco estípite, alcanzando un gran desarrollo. El término churrigueresco proviene del apellido Churriguera. Los Churriguera fueron un clan de arquitectos barrocos cuya obra se caracterizó porque presentó una recargada decoración. Por extensión, el término se ha utilizado para denominar el barroco español del primer tercio del siglo XVIII. <http://es.wikipedia.org/wiki/Churrigueresco>

**Friso:** En arquitectura se llama friso a la parte ancha de la sección central de un entablamento, que puede ser lisa o (en los órdenes jónico y corintio) estar decorada con bajorrelieves. En una pared sin columnas queda sobre el arquitrabe ('viga principal') y queda cubierto por las molduras de la cornisa. <http://es.wikipedia.org/wiki/Friso>

**Frontón:** Un frontón (también llamado *frontis*) es un elemento arquitectónico de origen clásico que consiste en una sección triangular o gablete dispuesto sobre el entablamento, que descansa sobre las columnas. [http://es.wikipedia.org/wiki/Front%C3%B3n\\_%28arquitectura%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Front%C3%B3n_%28arquitectura%29)

**Hornacina:** Se llama hornacina al hueco de planta semicircular abierto en un muro para colocar en él una urna o estatua. Se coloca orientada tanto al exterior como al interior de los edificios y cumple una función principalmente ornamento. <http://es.wikipedia.org/wiki/Hornacina>



**Metopa:** En arquitectura clásica, una metopa es un panel o pieza rectangular o cuadrada de piedra, mármol o terracota que ocupa parte del friso de un entablamento dórico, situada entre dos triglifos. Cada metopa estaba ocupada por un bajorrelieve. Sus temas eran variados y se caracterizaron por el hecho de relatar sucesos históricos o mitológicos. Su función era, sobre todo, decorativa y estaba policromada.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Metopa>

**Orden dórico:** El orden Dórico es el más primitivo y simple de los órdenes arquitectónicos clásicos, es el orden griego por excelencia. Cuanto más antiguo, arcaico, más torpe, dando sensación de robustez (protodórico), cuanto más tardío, más esbelto y proporcionado es; logrando así la armonía y belleza clásica. Se empleó en la Grecia continental desde el siglo VII a.C. y en el sur de Italia.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Orden\\_d%C3%B3rico](http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_d%C3%B3rico)

**Orden jónico:** El orden jónico es el segundo, en sentido cronológico, de los órdenes arquitectónicos clásicos que tuvo su origen hacia el siglo VI a. C. en la costa oeste de Asia Menor y en las islas Cícladas, archipiélago situado al sureste de Grecia en el Mar Egeo. Más esbelto y airoso que el orden dórico, ha dejado abundantes muestras de su estilo, de las que, como ejemplo más canónico, cabe destacar el Templo de Atenea Niké en la Acrópolis de Atenas. [http://es.wikipedia.org/wiki/Orden\\_j%C3%B3nico](http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_j%C3%B3nico)

**Orden corintio:** El orden corintio es el más elegante y ornamentado de los órdenes arquitectónicos clásicos. Se atribuye su creación al escultor griego Calímaco en el siglo IV a. C. En lo esencial es similar al orden jónico, del que difiere básicamente en la forma y tamaño del capitel. Una de las construcciones más destacables ejecutadas según las pautas estilísticas del orden corintio es el monumento de Lisícrates en Atenas, levantado hacia 334 a. C. [http://es.wikipedia.org/wiki/Orden\\_corintio](http://es.wikipedia.org/wiki/Orden_corintio)



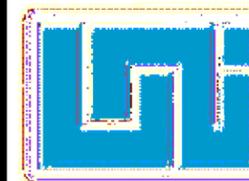
**Pilastras:** es un pilar o columna adosada a un muro o pared. Su función puede ser estructural, sosteniendo techo, tejado, entablamento, moldura o arquitrabe, o meramente decorativa. La pilastra (palabra derivada de *pilar*) suele estar compuesta de los mismos elementos constructivos que las columnas o pilares, como son basa, fuste y capitel, según los diferentes órdenes arquitectónicos. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Pilastra>).

**Presbiterio:** El presbiterio es el espacio que en un templo o catedral católicos, precede al altar mayor. Estaba, hasta el Concilio Vaticano II, reservado al clero y puede quedar separado de la nave central por gradas, escalinatas o una barandilla llamada comulgatorio. Suele ser el lugar destinado al coro, aunque no necesariamente. [http://es.wikipedia.org/wiki/Presbiterio\\_%28arquitectura%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Presbiterio_%28arquitectura%29)

**Retablo:** Un retablo (etimología latina: *retro tabula altaris*: tabla detrás de un altar) es una obra de arte situada detrás de un altar, que puede estar construida en madera, mármol, alabastro o algún metal. Pueden ser escultóricos, con relieves o figuras de bulto redondo, o bien pictóricos; sin embargo lo más frecuente es que sean mixtos, combinando cuadros y tallas. <http://es.wikipedia.org/wiki/Retablo>

**Templo:** El término templo (del latín *templum*) designa un edificio sagrado. En su origen, designaba la zona del cielo que el augur utilizaba para contemplar qué aves la atravesaban y en qué sentido, estableciendo así los augurios. Muchas religiones, si no todas, tienen edificios que se consideran sagrados. <http://es.wikipedia.org/wiki/Templo>

**Triglifo:** El triglifo es un elemento arquitectónico del friso en el orden dórico, de forma cuadrada y situado en el extremo de una viga; debe su denominación a las tres acanaladuras (glifos) que lo recorren en vertical. Alterna con las metopas. <http://es.wikipedia.org/wiki/Triglifo>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE  
INGENIERIA

AUTOR:

GABRIEL GUTIERREZ  
CARRILLO

TUTORA:

ARQ. ANA FRANCIS ORTIZ  
OVIEDO.

PROYECTO:

PROPUESTA DE  
RESTAURACION  
PARROQUIA  
SAN NICOLAS  
DE  
TOLENTINO

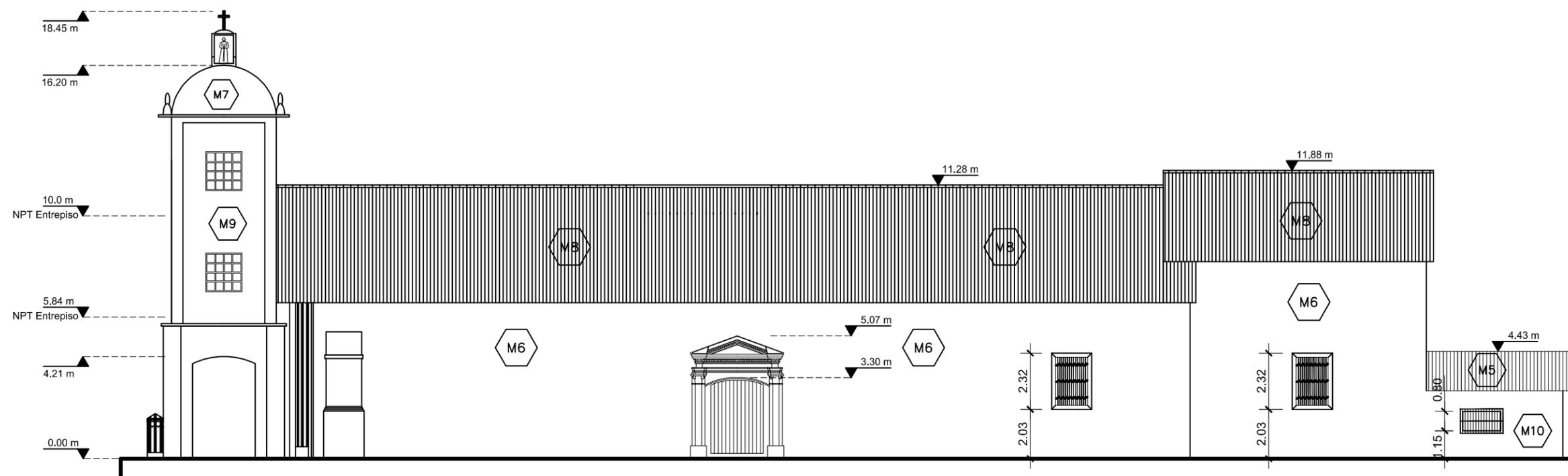
CONTENIDO:

FACHADA SUR

FECHA: 14/04/11

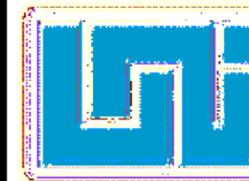
ESCALA: 1:200

A-06



FACHADA SUR  
ESCALA = 1 : 200

- M5 TECHO DE LAMINA DE ZINC
- M6 PARED DE PIEDRA CON REPELLO DE CAL Y ARENA.
- M7 CONCRETO ARMADO CON REPELLO FINO
- M8 TECHO DE TEJA DE BARRO
- M9 MURO DE LADRILLO DE BARRO
- M10 MURO DE BLOQUE DE CONCRETO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

AUTOR:  
GABRIEL GUTIERREZ CARRILLO

TUTORA:  
ARQ. ANA FRANCIS ORTIZ OVIEDO.

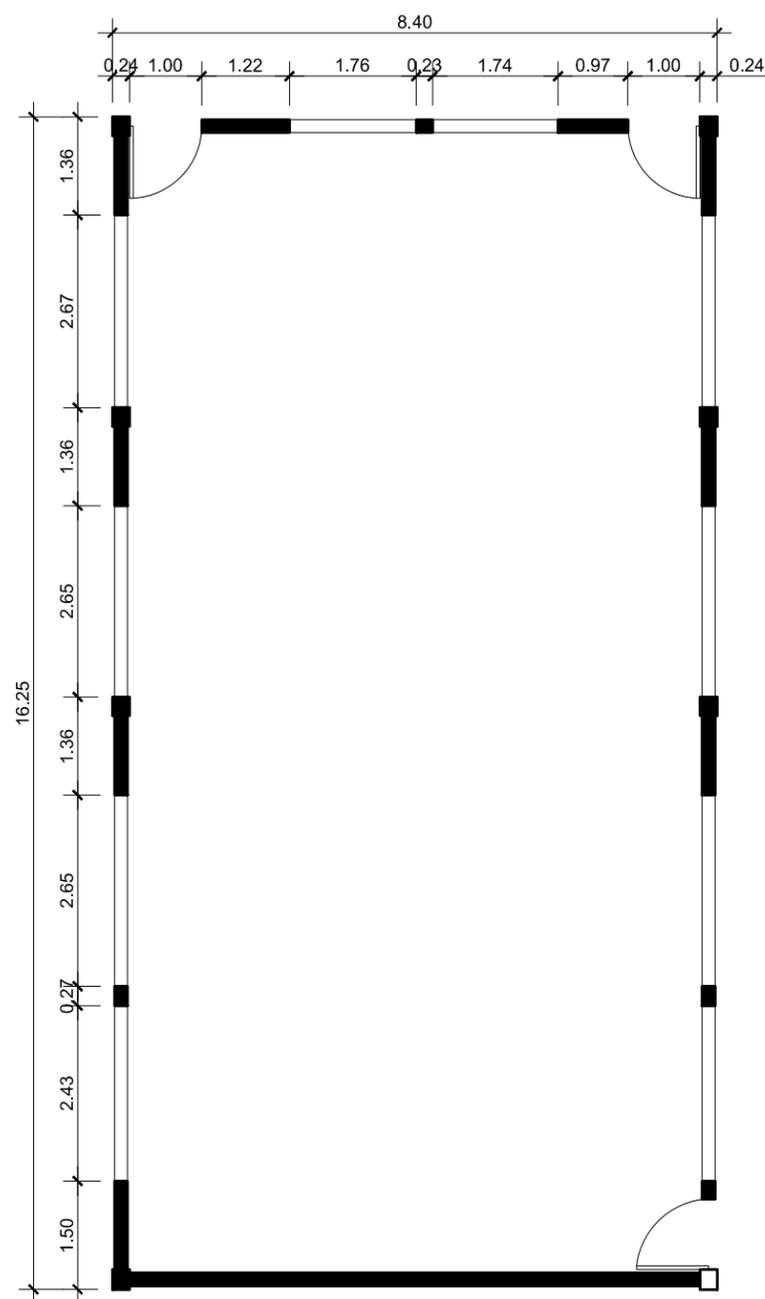
PROYECTO:  
PROPUESTA DE RESTAURACION PARROQUIA SAN NICOLAS DE TOLENTINO

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTONICA CORO, CAMPANARIO Y AUDITORIO

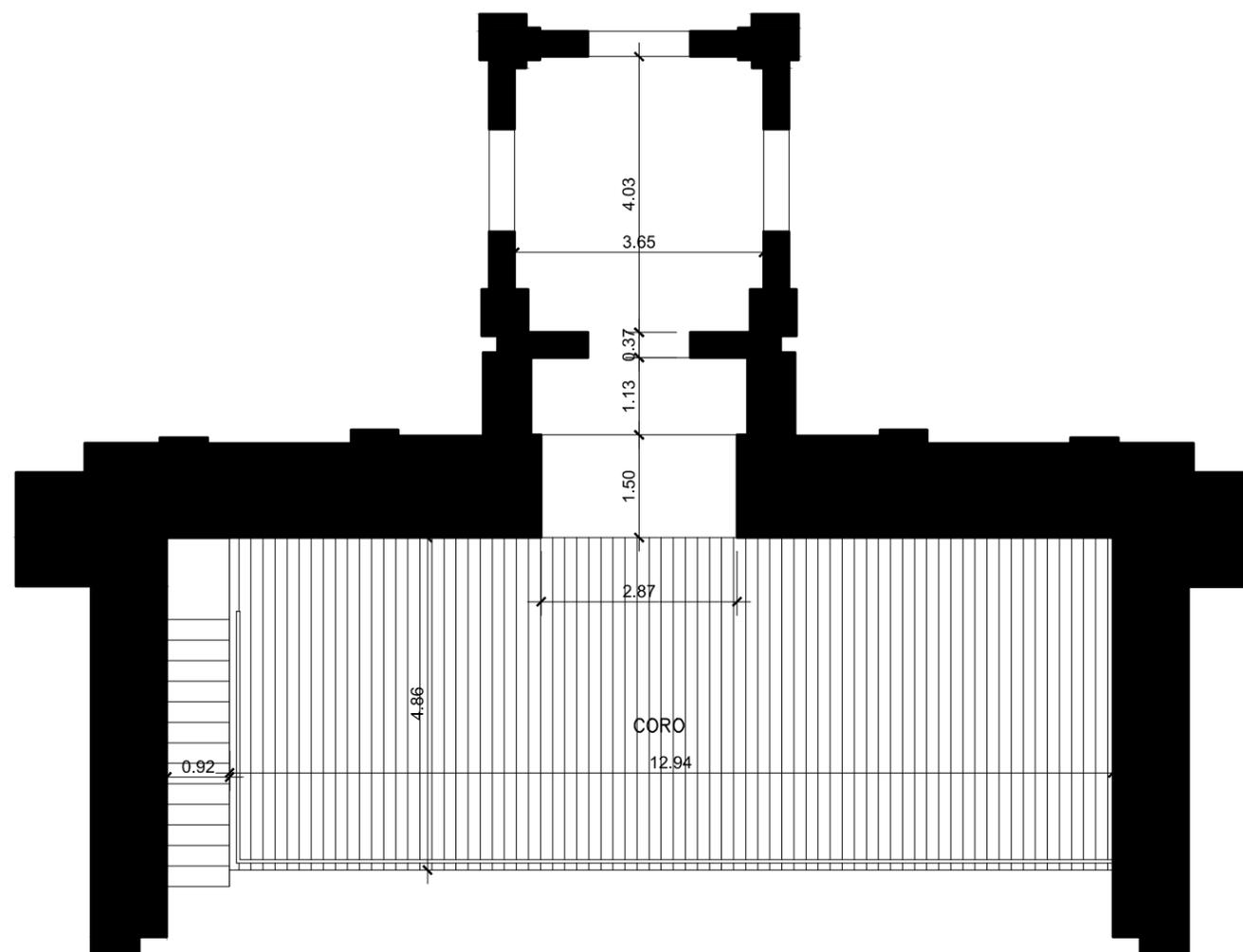
FECHA: 14/04/11

ESCALA: 1:100

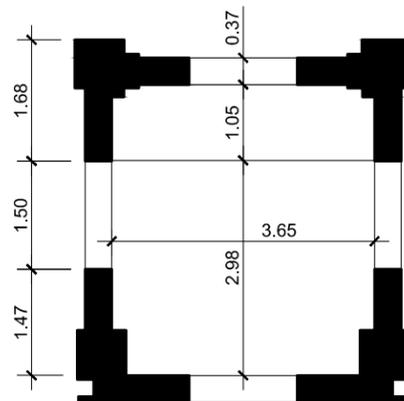
A-04



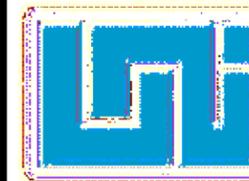
3 PLANTA AUDITORIO  
ESCALA = 1 : 100



1 PLANTA SEGUNDO NIVEL  
ESCALA = 1 : 100



2 CAMPANARIO  
ESCALA = 1 : 100



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

AUTOR:  
GABRIEL GUTIERREZ CARRILLO

TUTORA:  
ARQ. ANA FRANCIS ORTIZ OVIEDO.

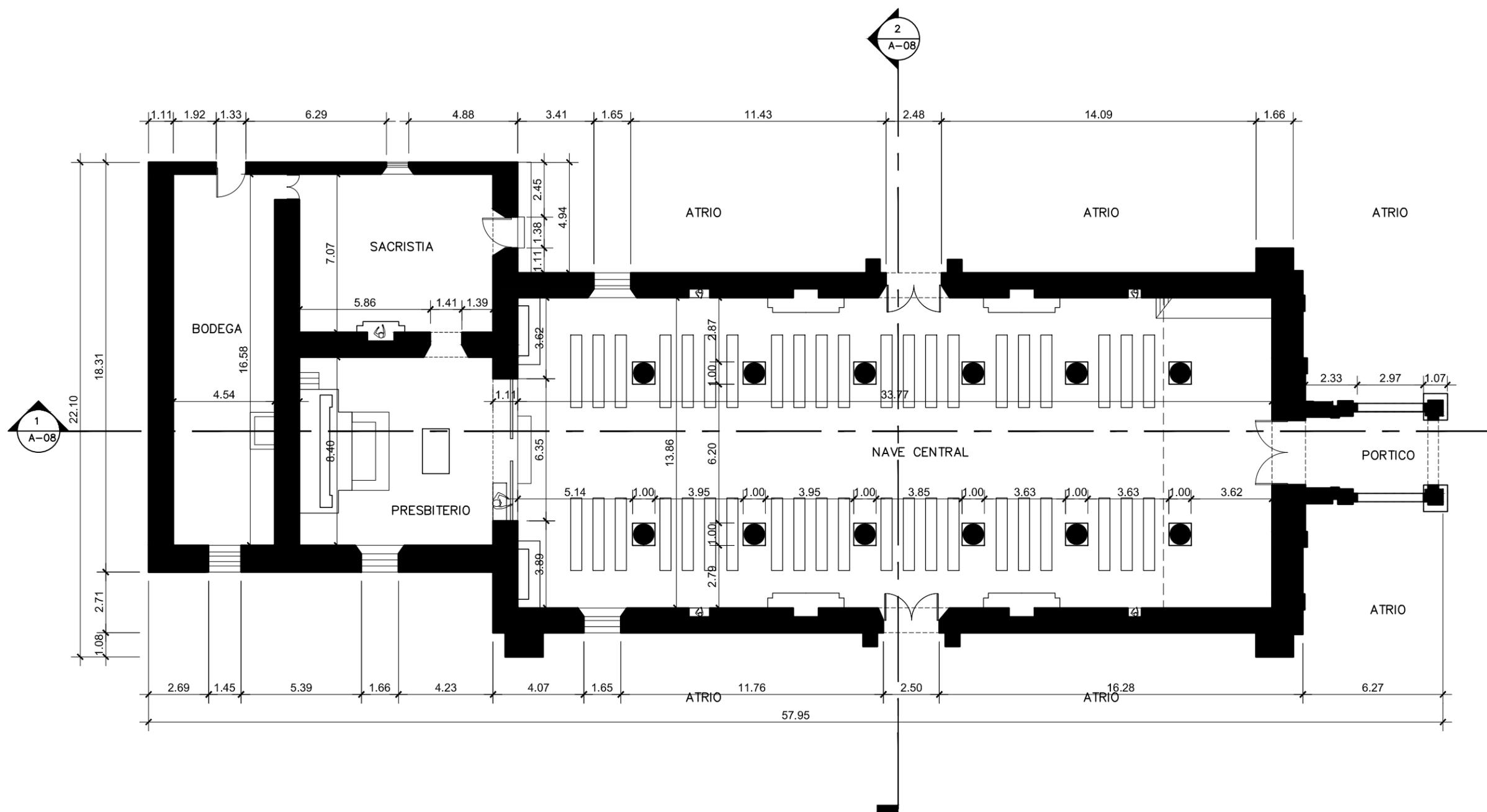
PROYECTO:  
PROPUESTA DE RESTAURACION PARROQUIA SAN NICOLAS DE TOLENTINO

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTONICA BAJA

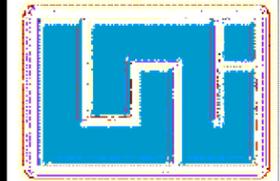
FECHA: 14/04/11

ESCALA: 1:200

A-03



1 PLANTA ARQUITECTONICA BAJA  
ESCALA = 1 : 200



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE  
INGENIERIA

AUTOR:  
GABRIEL GUTIERREZ  
CARRILLO

TUTORA:  
ARQ. ANA FRANCIS ORTIZ  
OVIEDO.

PROYECTO:  
PROPUESTA DE  
RESTAURACION  
PARROQUIA  
SAN NICOLAS  
DE  
TOLENTINO

CONTENIDO:  
PLANTA  
ARQUITECTONICA  
DE TECHO

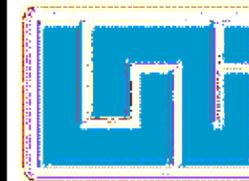
FECHA: 14/04/11

ESCALA: 1:200

A-02



1 PLANTA ARQUITECTONICA DE TECHOS  
ESCALA = 1 : 200



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

AUTOR:  
GABRIEL GUTIERREZ CARRILLO.

TUTORA:  
ARQ. ANA FRANCIS ORTIZ OVIEDO.

PROYECTO:  
PROPUESTA DE RESTAURACION PARROQUIA SAN NICOLAS DE TOLENTINO

CONTENIDO:  
PLANTA DE CONJUNTO

FECHA: 14/04/11

ESCALA: 1:200

A-01



ESTACION DE POLICIA

ACCESO SECUNDARIO.

PLAZA CENTRAL

ACCESO PRINCIPAL.

ACCESO SECUNDARIO.

CASA CURAL

1 PLANTA DE CONJUNTO  
ESCALA = 1 : 200

